DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

DE LA GACETA.

GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL Y SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE HACIENDA DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—SECRETARIA DE GOBIERNO.—Por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se publican los siguientes estados formados de los que obran en los presupuestos municipales aprobados para el presente año de 1858.

ISLA DE CUBA. FINCAS RURALES, SU PRODUCTO LIQUIDO Y CONTRIBUCION MUNICIPAL. AÑO DE 1858.

Estado del número de fincas rurales en la Isla de Cuba con su producto líquido al año, el tanto por ciento de la contribucion municipal de cada juritdiccion, y el monto de ella segun los padrones que sirven para la cobranza de esta por los respectivos Ayuntamientos.

Departamentos y jurisdicciones	Ingenios y trapiches. Núm. de fincas	Producto líquido	Cafetales. Núm. de fincas	Producto líquido	Potreros. Núm. de fincas	Producto líquido	Haciendas de crianza. Núm. de fincas	Producto líquido	Sitios de labor y estancias. Núm. de fincas	Producto líquido	Vegas de tabaco. Núm. de fincas	Producto líquido	Otras fincas. Núm. de fincas	Producto líquido	Núm. tot. de fincas	Total del producto líquido de todas las fincas	Tanto p. 100 del impuesto	Total del impuest. anual en todas las fincas de cada jurisdiccion
DEPARTAMENTO OCCIDENTAL. Bahía Honda	24	$ 502.206	2	$ 5.400	67	$ 42.452	25	$ 165.921	167	$ 15.167	160	$ 82.674	7	$ 1.559	452	$ 815.672	1½	11.214.49
Bejucal	19	133.663	32	24.944	109	54.216	0	0	770	81.963	0	0.	5	1.697	935	299.403	2	5.988.06
Cárdenas	612	5.492.872	32	86.914	262	208.130	79	10.736	1.910	329.215	0	0	21	25.620	2.495	6.153.488	2	123.069.76
Cienfuegos	96	1.286.100	0	0	330	478.993	69	75.329	1.240	256.631	2	421	66	26.819	1.812	2.124.299	1½	31.864.48
Guanabacoa	6	66.885	0	0	40	23.932	0	0	633	145.875	0	0	13	4.060	692	240.751	2	4.815.04
Guanajay	62	1.296.408	65	102.385	145	90.288	0	0	1.091	276.712	0	0	7	2.349	1.370	1.618.142	2	32.362.84
Güines	53	1.581.117	24	117.698	317	536.214	3	7.518	1.718	421.716	71	24.893	3	17.197	2.189	2.708.254	1½	40.623.81
Habana	0	0	0	0	9	12.101	0	0	418	143.823	0	0	12	7.103	469	163.027	2	3.260.54
Jaruco	21	877.991	15	154.196	206	473.368	0	0	917	190.570	0	0	7	4.384	1.169	1.544.509	1	45.540.92
Matanzas	193	3.934.390	49	81.350	265	263.299	0	0	1.772	331.493	0	0	39	20.549	2.309	4.556.992	1¼	56.862.65
Pinar del Rio	4	20.833	1	4.000	135	64.071	53	133.978	0	0	2.135	1.111.603	216	32.827	2.597	1.370.363	(*)	33.749.00
Remedios	51	457.000	3	4.550	3 0	238.290	26	15.939	813	105.425	69	5.741	13	12.479	1.331	839.484	2	16.789.28
Sagua la Grande	101	817.971	1	1.632	181	133.381	5	2.207	1.015	187.079	3	259	32	5.193	1.338	1.147.784	2	22.955.76
San Antonio	16	212.308	100	317.964	95	50.376	9	0	1.289	283.972	0	0	1	[illegible]	1.470	864.688	1½	16.808.60
San Cristóbal	11	81.375	18	73.275	204	143.625	31	101.250	0	0	1.153	265.025	47	16.[illegible]	1.766	692.632	2	13.852.64
Santa Clara	66	576.450	0	0	589	691.390	3	5.350	1.921	399.125	26	9.700	31	27.700	2.636	1.700.675	2	34.013.50
Sta. María del Rosario	8	53.911	21	32.985	93	85.571	0	0	884	112.185	0	0	9	9.415	1.015	319.410	2	6.388.20
Santiago	7	60.770	13	21.942	81	63.260	0	0	540	97.999	0	0	21	33.969	662	277.940	2	5.558.80
Sancti-Spíritus	50	331.940	3	1.860	796	278.910	391	123.738	813	65.339	121	7.524	48	6.974	2.252	877.326	2	17.546.52
Trinidad	41	557.875	16	23.474	199	164.474	32	13.590	599	47.338	212	15.614	26	8.183	1.035	835.548	2	16.710.96
SUMA	1.093	18.237.027	386	1.083.089	4.529	3.901.199	679	658.858	18.470	3.426.268	4.255	1.528.447	630	264.198	30.039	29.110.385	......	534.084.75
DEPART. ORIENT. Baracoa	1	600	18	10.450	21	5.325	25	7.558	298	87.762	0	0	7	530	770	112.225	2	2.244.50
Bayamo	26	39.790	2	1.100	85	24.548	262	55.595	749	28.426	7	80	41	2.898	1.175	153.425	2	3.069.50
Cuba (Santiago de)	114	659.704	390	804.413	138	30.015	116	40.882	866	83.099	567	62.701	41	13.901	2.285	1.714715	2	34.294.30
Guantánamo	17	154.334	89	269.352	23	6.380	60	26.440	117	23.277	234	17.692	23	3.825	541	501.300	2	10.026.00
Holguín	63	97.254	0	0	31	16.251	185	33.441	2.322	278.360	110	5.061	37	6.914	2.747	437.790	2	8.755.80
Jiguaní	17	2.327	0	0	22	14.112	70	7.250	1.129	35.088	120	10.054	1	30	1.359	69.781	2	1.395.62
Manzanillo	12	42.750	0	0	18	5.660	221	41.142	727	43.980	267	28.099	12	3.445	1.245	165.066	2	3.700.12
Nuevitas	12	43.993	0	0	11	1.77	59	13.448	92	2.676	10	136	0	0	184	61.430	2	1.228.60
Puerto Príncipe	83	256.454	0	0	547	151.042	952	218.062	377	14.403	64	2.559	64	7.011	2.087	669.486	2	13.389.72
Tunas	7	16.300	0	0	42	12.820	282	77.558	410	17.875	21	574	30	2.622	801	127.753	2	2.555.06
SUMA	355	1.324.506	490	1.085.315	937	277.935	2.232	511.339	7.487	614.951	1.400	127.743	127	41.694	13.194	4.019.911	....	80.259.22
Suma de toda la isla	1.448	19.561.533	876	2.168.434	5.457	4.179.130	2.911	1.200.197	25.957	4.051.219	5.655	1.656.190	904	305.592	43.224	33.123.296	4.85	614.343.97

(*) La contribucion asignada á Pinar del Rio consiste en el 2 p% sobre el producto líquido de todas sus fincas rurales que no son vegas, y en cuanto á estas en 2 reales fuertes por cada tercio de tabaco.

Habana 1º de julio de 1858.—El Secretario del Gobierno Superior Civil, Miguel Suarez Vigil.—Vto. Bno.—*Concha.*

ESTADO del número de fincas urbanas sujetas al impuesto municipal, é importe de este, segun los padrones de la misma que han servido para formar los presupuestos municipales que rigen en el presente año de 1858.

Jurisdicciones.	N.º total de casas.	Importe total de la renta anual. Ps. Cs.	Tanto por ciento de contribucion.	Importe de la contribucion. Ps. Cs.
Bahía Honda	218	14568 ..	4 p%	606 ..
Bejucal	581	36421 ..	4 p%	1520 ..
Cárdenas	2329	434476 ..	4 p%	17309 4
Cienfuegos	1848	321709 50	4 p%	12494 ..
Guanabacoa	2065	263752 ..	4 p%	10339 ..
Guanajay	1116	71148 ..	3 p%	2352 55
Güines	1023	93873 ..	4 p%	3754 92
Habana	15 63	5050659 ..	4 p%	258926 ..
Jaruco	431	24701 ..	4 p%	718 ..
Matanzas	452	834815 ..	4 p% ciudad y 2 p% los pueb.	31750 84
Pinar del Rio	691	95923 50	3 p%	2879 4
Remedios	1582	129085 ..	3 p%	3795 ..
S. la Grande	635	110221 50	4 p%	4408 ..
San Antonio	1298	81292 ..	4 p%	2940 68
San Cristóbal	333	27340 50	4 p%	1071 75
Santiago	1393	84319 31	4 p%	3229 ..
Sancto Spíritu	2010	169269 1	4 p%	6639 26
Sta. María del Rosario	544	28292 ..	4 p%	1107 6
Trinidad	1865	261853 60	4 p%	10234 47
Villaclara	1547	144593 ..	4 p%	6200 25
Total del Departamento Occidental	40747	9192552 93		347715 86
Baracoa	493	14816 52	4 p%	529 66
Bayamo	1253	56699 ..	4 p%	2324 ..
Cobre	484	24912 ..	4 p%	977 ..
Cuba y Cancy.	4059	584745 80	5 p%	29923 32
Guantánamo	193	42308 ..	2 p%	846 16
Holguín	994	50460 ..	3 p%	1483 ..
Jiguaní	343	11953 ..	3 p%	300 ..
Manzanillo	729	67250 50	4 p%	2690 ..
Nuevitas	512	27361 ..	4 p%	1072 56
Pto. Príncipe	5143	572420 ..	4 p%	22438 ..
Tunas	392	21378 20	4 p%	838 2
Total del Departamento Oriental	14525	1479985 02		63500 72
RESUMEN.				
Total del Departamento Occidental	40747	9192552 92		
Idem Oriental	14525	1479985 02		
Total de la isla	55472	10672537 94		

Habana 1.º de julio de 1858.—El Secretario del Gobierno, Miguel Suarez Vigil.—Vto. Bno.—Concha.

NOTA.—Las casas y su renta anual de la Habana están sacadas de los padrones que sirvieron para formar el presupuesto de 1858. Rectificado en el presente año ha dado el resultado siguiente:

	Total de casas.	Producto de rentas.	Importe del impuesto.
Padrones de 1858	15576	6054912 86	266168 51
Idem de 1857	15065	5951350 ..	238026 ..
Aumento	511	103562 86	28142 51

OTRA.—No están incluidos en el padron general las casas y edificios exentos del impuesto con arreglo al decreto del Gobierno Superior Civil del 1.º de diciembre de 1855, y entre los cuales se cuentan las casas situadas fuera de las poblaciones, que forman parte de los predios rurales.

Contaduría general de Ejército y Hacienda de la Isla de Cuba.—En los dias 8, 9 y 10 del corriente mes ha de efectuarse por la Tesorería general de Ejército el pago de los haberes á las pensionistas y empleados cesantes y jubilados que residen en la Península. Se avisa á los apoderados que hayan presentado con la debida anticipacion las correspondientes justificaciones á fin de que ocurran á este oficio de mi cargo á recoger los respectivos libramientos.

Habana, 7 de julio de 1858.—*Bernete.*

Comandancia militar de Marina y Matrícula de la Provincia de la Habana.—Los individuos de mar Tomás Montero de la matrícula de Ares, Julian Montero hijo de Juan, de la de Ferrol, Miguel María Piñon de la de Noda, Felipe Bouza de la de Ferrol, Miguel Prieto de la de Ares y Cristóbal Gandara de la de Sada concurrirán á esta Comandancia á hora hábil de despacho para ser enterados de la traslacion de domicilio que se ha servido conceder les el Excmo. Sr. Capitan General del Departamento del Ferrol, y consecuente á ella la formacion de su asiento respectivo como matriculados de este Distrito y provincia.—Habana, julio 6 de 1858.—*Almeiras.*

CAPITANIA DEL PUERTO.

D. Juan Nepomuceno de Flores, teniente de navío de la Armada y ayudante de la Capitanía de este puerto &c.

Hallándome instruyendo la averiguacion sumaria sobre la ida á pique en este puerto del bergantin goleta americano *Parklin*, cuyo capitan y tripulacion han desaparecido; cito por medio del periódico oficial del Apostadero, á todos los que puedan dar razon del hecho, para cuyo efecto se presentarán en horas hábiles en esta dependencia.—Habana y julio 7 de 1858.—*Juan Nepomuceno de Flores.*

Contaduría del Monte de Piedad.—El sábado 10 del presente mes, se rematarán todas las alhajas cumplidas hasta fin de junio próximo pasado segun el anuncio pormenor publicado en la Gaceta de hoy. Habana, julio 6 de 1858.—*Ferrer.*

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo "Europa," se recibirá en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia 12 del corriente.—Habana, 3 de julio de 1858.—El Administrador general interino, Arias.

TRIBUNALES.

De Comercio.—En auto proveido por el Real Tribunal de Comercio de esta ciudad á consecuencia del espediente promovido por el capitan de la corbeta española Prudencia D. Juan Cruz de Lesertua para el reconocimiento de la avería de dicho buque y su reparacion, ha sido habilitado el referido capitan para que en virtud de lo que determina el artículo 641 del Código Mercantil tome á riesgo marítimo ú obligacion á la gruesa sobre el casco, quilla y aparejo de la referida nave la suma de 6000$ fuertes, y que se haga notorio al público por este órden convocando licitadores que se interesen en el consabido préstamo á la gruesa de aquella cantidad con señalamiento de la audiencia del sábado 10 del corriente desde las 7 de la mañana y demás dias subsecuentes hábiles para la admision de proposiciones hasta el 12 en que se cerrará el remate por el Sr. Juez Comisionado y la que resulte mas ventajosa. Matanzas, julio 1.º de 1858.—Por ocupacion de D. Manuel Zambrana, Bonifacio Dominguez. 3-9

De comercio.—Por auto ayer proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de Don José María Eloseguí está mandado que los acreedores presenten dentro de doce dias al síndico D Gavino Pardo los títulos justificativos de sus créditos en la forma prescrita en el artículo 1102 del código de Comercio; habiéndose señalado para la Junta de calificacion de dichos créditos el 28 del corriente á las doce de la mañana en el Tribunal.—Habana y julio 7 de 1858.—*Fernando de Castro.* 8 jl

De Comercio.—Por auto proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de D. Vicente Murieda, se ha prefijado á los acreedores el término de 12 dias para que presenten al Síndico D. Manuel Solar y Gilledo los títulos justificativos de sus créditos en la forma prescrita en el artículo 1,102 del Código de Comercio: habiéndose señalado para la Junta de calificacion de dichos Créditos el dia 27 del corriente á las 12 de la mañana en el Tribunal.—Habana y julio 3 de 1858.—Fernando de Castro. 3

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 8—De la mar vapor de los E. U. Water Wich, su comandante Mr. J. Rodgers.

El vapor americano Filadelfia de New-Orleans para New-York llegó al amanecer á la boca del puerto y trasbordó á uno de los vapores de Regla la correspondencia, efectos y pasageros para esta, despachándose en seguida.

De Nueva Orleans en 8 dias berg. Margaret A. Stevens, cap. Butler, ton. 177, con víveres, á los Sres. Canet y Garbalena.—Pasag. 3.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para la mar frag. de hélice de S. M. Berenguela, comandante el capitan de frag. don Juan B. Topete.

Para Cork berg. ing. Choice, cap. Smith, por los Sres. Adot, S. y cp.

Para Falmouth frag. am. Iola Wyllie, cap. Patterson, por D. J. M. Morales y cp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Sagua la Grande vapor Alfonso, cap. Inchausti, con 158 cajas de azúcar.

De Ganuza goleta Tres Hermanas, pat. Baltar, con 6 pipas de aguardiente.

Del Júcaro gol. Generala, pat. Juan, con 400 cajas de azúcar.

Del Rio de la Palma goleta Tres Hermanas, pat. Jurado, con 218 cajas de azúcar y 30 pipas de aguardiente.

De la Ortigosa gol. Progresista, pat. Diaz, con 25 bocoyes de miel de purga y 28 pipas de aguardiente.

De Cárdenas goleta Araucana, pat. Millans, con 420 cajas de azúcar.

De Baracoa goleta Cecilia y Manuela, pat. Boza, con 97 cajas de azúcar.

De Banes gol. Paquete de Banes, pat. Alvarez, con 217 cajas de azúcar y 15 pipas de aguardiente.

De Canasí goleta Manuela (a) Prieta, pat. Villarino, con 270 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

De Cárdenas goleta Rayo, pat. Basilio, con 524 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York bca am. Evening Star, cap. Jones, por los Sres. Cabanas hermanos.

4000 cajas de azúcar.

Para Falmouth berg. esp. Continela, cap. Perez, por los Sres. Cabanas hermanos.

1800 cajas de azúcar.

Para Falmouth berg. ruso Norden, cap. Laaghlem, por D. J. M. Morales y cp.

1600 cajas de azúcar.

Para Barcelona berg. esp. Jaime, cap. Conill, por los Sres. Sama y cp.

300 cajas de azúcar.—3 arrobas de café.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Sierra Morena g. América, p. Santa María, con efectos.
Para Jaruco g. Regla, p. Reyes, con efectos.
Para la Ortigosa g. Bonifacia, p. Paula, con efectos.
Para Remedios g. Dorotea, p. Calvo, con efectos.

Pasageros llegados.

En el vapor Filadelfia.—Doña S. L. Walton, don W. Nicholson, don A. E. Boissil con su esposa y una hija, don Juan Ledroux.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

CIENFUEGOS, julio 3—Barca am. E. K. Kane, Howell, de Filadelfia.
Berg. gol. am. Ortolan, Atingun, de New York.
4—Berg. ing. Havud, Anderson, de Halifax.
Berg. gol. am. Nab White, de New-York.
Barca am. Ocean Bird, Selar, de Filadelfia.
Barca am. Benjamin Burgess, Snow, de Boston.
TRINIDAD, junio 30—Berg. gol. esp. San José, Bosch, de Mallorca y Cuba.
Barc. ing. Flying Eagle, Burns, de Cienfuegos.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, julio 5—Barca am. Warren, Bethell, para Halifax.
Berg. ing. Sea Lark, para íd.
MATANZAS, 8—Berg. am. M. J. C. Gilmore, Eldridge, para Cárdenas.
Pol. esp. Cecilia, Carrera, para Charleston.
Barca am. Harmon, Wood, para N. York.
CARDENAS, 8—Berg. am. Mercy S. Cousens, Lancaster, para Portland.
Barca am. R. H. Knight, Luscomb, para íd.
Corb. esp. Pepita Vicenta, Crespo, para Santander y el estrangero.

AMERICA.—LLEGADAS.

NUEVA-ORLEANS junio 22—Berg. Tallulah, Hansen, de la Habana.
Berg. Geo. H. Chase, Stranberg, de idem.
Gol. Julia Maine, Morton, de idem.
30—Berg. Brownsville, Simpson, de Sagua.
Berg. Plencia, Goya, de la Habana.

DESPACHADOS.

NUEVA-ORLEANS junio 29—Berg. M. A. Stevens, Butler, para la Habana.
Julio 2—Berg. W. H. Stewart, Weeks, para idem.
3—Frag. Angelita, Ventosa, para Barcelona.
Berg. Mazatlan, Dodge, para Cárdenas.

Desastres marítimos.

Un telégramo de Baltimore, de fecha 28 de junio anuncia que la barca *Arcadia*, que navegaba de Santiago de Cuba para Baltimore, arribó á Cumberland Harbor, el mismo dia, por haber perdido el capitan y dos individuos de la tripulacion.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona con escala en Vigo y Cadiz. Saldrá dentro de breves dias la sólida y velera corbeta española MAGDALENA: admite un resto de carga á flete para el primero y último punto, y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato su acreditado capitan D. Juan Magri: para informes en la calle de Cuba n. 115 los consignatarios. REBULTA Y CP. 6 jn.

Alicante, Valencia y Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la sólida frag. esp. MAGDALENA, cap. D. Juan Magri. Admite carga á flete y pasageros á quienes ofrece un esmerado trato su referido capitan. Informará esto á bordo ó en la calle de Cuba n. 115 los Sres. REBULTA Y CP. 27

Cádiz. Saldrá la muy velera y acreditada fragata española HISPANO CUBANA, al mando de su capitan D. Fernando Gutierrez; admite carga á flete y pasageros, quienes hallarán las mayores comodidades en sus hermosas y espaciosas cámaras, disfrutando el esmerado trato que acostumbra su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6, sus consignatarios los Sres. J. M. VILLARINO Y CP. 15-23 jun.

Cádiz El muy velero bergantin español AUGUSTO, su capitan don Andrés Fariñas, admite carga á flete y pasageros para quienes tiene buenas comodidades en su espaciosa cámara y el esmerado trato de su citado capitan, se despacha en la calle de Mercaderes n. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 15-25

Cádiz. Saldrá del 14 al 16 la frag. esp. ANA TERESA, al mando de su cap. D. Nicolás Sinigo. Admite carga á flete y pasajeros, quienes encontrarán escelentes comodidades en su hermosa y bien ventilada cámara y el esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. Lo despachan en la calle de Mercaderes n. 6, sus consignatarios los Sres. J. M. VILLARINO Y CP. 15-27

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata española DIANA, al mando de su capitan don J. Mora: admite carga y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades que presta su ventilada cámara y el esmerado trato de su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6, sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 15 6 jl.

Barcelona. Admite un pié de carga á flete el bergantin español NUEVO RAMONCITO su capitan Tajonera, que saldrá en toda la presente semana para Matanzas, á completar su cargamento, en cuya plaza lo tiene ya listo. Impondrán en la casa n. 80 calle de los Oficios los Sres. SOLA CARBONELL Y CP. 4-7

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá del 10 al 15 de julio la hermosa fragata española CONCEPCION (a) Isla, acabada de forrar y clavetear nuevamente en cobre. Admite un resto de carga y pasageros que irán cómodamente en su tambien nueva cámara y recibirán un trato esmerado de su capitan Sierra. La despacha en la calle de Chacon núm. 48 D. GASPAR MADRAZO. 10 30

Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona Saldrá dentro de pocos dias la nueva y sólida goleta de 3 palos española ROSALIA: admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato su capitan don Juan Prats: impondrá en la calle de San Ignacio n. 85 su consignatario D. ANASTASIO MILLET. 8 7

Málaga. Saldrá dentro de breves dias la polacra española MARIA ANTONIA, capitan Ricomá: admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por dicho capitan. Informarán en la calle de Cuba núm. 115 sus consignatarios REBULTA Y COMP. 9 Jl

Sevilla. Saldrá sin falta el 10 del corriente la goleta española CONCHITA, capitan Segarra: admite alguna carga ligera á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 12-4

Vigo y Málaga Saldrá el ocho de julio la goleta española ANA, su capitan D. Cárlos Rodriguez: admite carga ligera á flete para el último punto y pasageros para ambos, á los que se ofrece buen trato. La despachan sus consignatarios, NORIEGA OLMO Y CP. 1-26

Vigo y Avilés. Saldrá el 12 del corriente la hermosa y velera frag. esp. EUSEBIA, su cap. Ochoa. Admite carga á flete y pasageros á quienes se brinda el mas esmerado trato. Impondrán NORIEGA, OLMO Y CP. 2 jl

Vigo Saldrá sin falta el 8 de julio el bergantin español FARO DE VIGO, y solo admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan don Santiago de Arteta: impondrán sus consignatarios ALCISNELLES RUBIRA Y CP. 15-25

Santander. Saldrá dentro de breves dias la fragata española FAMA HABANERA, capitan Vial, y admite alguna carga ligera á flete, y pasageros á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán en la calle de los Oficios número 76 su consignatario D. JOSE DE SOLANO ALVEAR. 12-4

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad posible el velero bergantin español ALERTA, capitan Rodriguez: admite carga á flete, como tambien pasageros á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán en la calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 16 Jun.

Canarias y Tenerife. Dentro de 3 á 4 dias se hará á la vela el muy velero berg. TAUZNO, cap. Romero. Los pasageros deben entenderse con el capitan á bordo frente al muelle de San Francisco ó en la calle de Cuba n. 130 sus consignatarios los Sres. GOICURIA, PEDROSO Y CP. 4-6

Canarias Estando ya en esta la fragata española CANDIDA, su capitan Pereira, saldrá á la mayor brevedad: admite carga á flete, como tambien pasageros, á los que se les dará un esmerado trato: informarán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 20 Jn.

El Havre. Saldrá el 15 de julio próximo la fragata clipper francés SAINT LOUIS, capitan Danré: admite carga ligera á flete y algunos pasageros. La despachan los señores MANGOAGA Y COMP. 22 Jn.

Hamburgo. Se despachará el 15 de julio el nuevo bergantin español ALFREDO, su capitan don José A. de Urioe. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. DIDERICO ERDMAN. 30-20

Brémen directamente. Saldrá el 15 de julio el bergantin español ISABEL ELEUTERIA, capitan Galdiz. Admite carga ligera, como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no lleva aguardien e. Impondrán los señores STEIL Y WULF. 8 2

Nueva-York. Saldrá el 10 de julio la muy velera fragata americana PAQUETE ALBERTINA, cap. Barton, forrada y claveteada en cobre. Admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar y tabaco labrado y en rama, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y COMP. 10 29 Jn.

Nueva-York. Saldrá el domingo 11 del corriente la hermosa frag. clipper am. SWALLOW, su capitan Tucker: admite solamente pasageros que serán perfectamente alojados y tratados en su espaciosa y ventilada cámara. Se despacha en la Compañía de Seguros La Positiva, calle del Teniente Rey núm. 12. 3-8

Nueva-York. Saldrá el 11 del corriente la muy velera frag. am. paquete EXPRESS, capitan Sundberg, forrada y claveteada en cobre: admite solamente el cómputo de 400 cajas de azúcar, tabaco labrado y en rama, como tambien pasageros á quienes se les ofrece el mejor trato. Impondrán el capitan abordo ó sus consignatarios J. M. MORALES Y CP. 10-2

Cienfuegos. Saldrá el dia 15 del actual la hermosa, sólida y velera goleta VENGATIVA, su patron Serra tiene parte de su carga lista y admite el resto á flete desde el dia 6. Impondrá el patron á bordo ó en la calle de los Oficios número 14. D. DIONISIO OCHOA. 13-4

Nuevitas. Saldrá la mayor brevedad la goleta CEFIRO admite carga á flete: impondrán su patron á bordo ó en el almacen que fué de los Sres. NORIEGA, OLMO Y CP. 15 jun.

Cienfuegos y Trinidad Admite solo un resto de carga á flete la gol. ELVIRA, su patron D. S. Darder que saldrá dentro de pocos dias: impondrán el patron á bordo ó en la calle de la Obrapía n. 121 los Sres. GASSÓ GONSE Y COMP. 8 5

Cienfuegos y Trinidad. Admite carga á flete la gol. ESTRELLA, pat. Serpa: informará su patron á bordo, ó en la calle de los Oficios n. 10 esquina á la de la Cuna los Sres. CUETOS, PINO Y CP. 10-6

Nueva-Orleans Saldrá del 15 al 16 del corriente la velera goleta am. ANNA BELLE, capitan Ellis. Admite carga á flete, y la despachan en la casa n. 80 calle de los Oficios los señores SOLA, CARBONELL Y CP. 5-9

Línea de paquetes nacionales y estranjeros

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español BIOARRENA, su capitan Arregui. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 29 Jn.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana T. J. RODGERS, capitan Bronholm. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido.—Impondrán los señores HAMEL Y COMP. 29 Jn.

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa Clipper holandesa (A. 1.) MINISTER PAHAND, su capitan Riviet. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán los consignatarios los Sres. HAMEL Y CP.

San Petersburgo directamente. Saldrá el 10 de julio próximo la hermosa y velera frag. am. LIZZIE DREW, cap. Gooding. admite carga ligera á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán los Sres. HAMEL Y CP. 27

VAPORES ESPAÑOLES

Vigo y Liverpool. Saldrá el 12 del corriente el hermoso vap. Correo y Paquete EUROPA, al mando de su acreditado cap. don Francisco Carbonell y Suñol: admite pasageros para ámbos puertos, y para el segundo tabaco labrado y en rama: Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios D. J. M. MORALES Y CP. 7-7

VAPORES ESTRANJEROS.

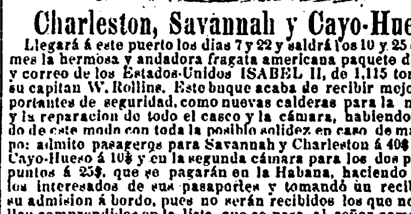

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso.

Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL II, de 1,115 toneladas, su capitan W. Rollins. Este buque acaba de recibir mejoras importantes de seguridad, como nuevas calderas para la máquina y la reparacion de todo el casco y la cámara, habiendo quedado de este modo con toda la posible solidez en punto de mar tiempo: admito pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$ y en la segunda cámara para los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al señor comandante de este puerto. Tambien recibe carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y CP.

New-Orleans VIA CAYO-HUESO POR EL VAPOR AMERICANO ISABEL.—Saldrán de Cayo-Hueso para New-Orleans los vapores correos de los Estados Unidos ATLANTIC, y CALHOUN los dias 12 y 26 de cada mes despues de la llegada del vapor Isabel, haciendo escala en los puertos de Tampa Bay, Cedar Key, St. Marks, Apalachicola y Pansacola. Los vapores son nuevos y construidos espresamente para esta carrera; reuniendo todas las comodidades posibles en sus espaciosas y elegantes cámaras.—Para pasages podrán dirigirse á los Sres. J. M. MORALES Y COMP., y en Cayo Hueso á los Sres. A. F. TIFT. jn. 20

AVISOS MARITIMOS.

Se vende el bergantin español Josefita de porte de 1200 cajas de azúcar, forrado, empernado y claveteado en cobre, construido á todo costo en Bilbao hace 4 años. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116.—D. M. de Santelices 15-24

Se vende una hermosa fragata americana de porte de 1600 cajas de azúcar, y en escelente estado. Impondrán los Sres. HAMEL Y CP.

Se vende el velero bergantin am. ADA, forrado y claveteado en cobre, de porte de 114 toneladas y bien aperado de un todo para navegar: impondrán el capitan abordo ó los consignatarios, don J. M. Morales y cp.

Los señores Pedroso y compañía harán sus operaciones desde el lúnes 12 del corriente en la casa núm. 109, calle de la Obrapía frente á la botica de San Felipe. 10-9

NOTICIAS COMERCIALES.

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 8 DE JULIO DE 1858.

Cajas de arenques dicen	8 rs. caja.
Cajas de ginebra aromática	5 $ caja.
Docenas escobas de millo	22 rs. dna.
Botijas aceite peso chico	24½ rs. @.
Cuñetes de aceitunas	7½ rs. uno.
Sacos arroz de la India inferior	9½ rs. @.
Canastos medias botellas de Champaña	8½ $ uno.
Cajas de jabon amarillo repartidas	7½ $ ql.
Mil piés pino de tea	reservado.
Idem idem	28½ $ millar.
Sacos de sal de espuma	21 rs. fanega.
Churlas de canela	6 rs. libra.
Libras de azafran	6½ $ lbra.
Docenas de esponjas hembras	3½ rs. dcna.
Idem comunes	2½ rs.
Barriles de manteca	16 16½ y 16½ $
Cuñetes de idem	17½ y 17¾ $

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS EL 8 DE JULIO.

Azúcar, cajas	5818
Café, arrobas	3

IMPORTADOS.

Cajas de azúcar	2104
Pipas de aguardiente	87
Miel de purga, bocoyes	25

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	6534
Arrobas de café	7
Millares de tabacos	1710
Libras de tabaco en rama	4483
Pipas de aguardiente	38

MERCADOS NACIONALES.

Barcelona, 5 de junio.

ALGODONES.—En los primeros dias de la semana se mostraron poco animados los compradores, de manera que las transacciones fueron pocas y estas de escasa importancia; pero la falta de arribos y lo reducido de las ecsistencias han producido últimamente una especie de reaccion, habiéndose podido realizar algunas partidas para especulacion á precios bastante firmes, quedando el mercado en disposicion de algun pequeño aumento.

He aquí los precios de las ventas que hemos indicado se habian hecho para especulacion, y que se sostienen con bastante firmeza:—El Nueva Orleans al contado de 21 1/8 á 21 5/8 pesos sencillos, y á plazo de 22$.—El Charleston al contado de 21 1/8 á 21 1/4 pesos, y á plazo de 21 5/8 á 21 3/4 pesos.

AZUCARES.—Ninguna operacion de importancia que sepamos se ha hecho en este dulce, y como hemos dicho repetidas veces que las ecsistencias no son muchas por este motivo los precios están algo sostenidos. Las clases que mas escasean son los blancos floretes y quebrados superiores.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Completamente encalmado sin ventas que puedan llamarla atencion. Los compradores no quieren entrar á comprar sino á precios muy bajos, precios que los tenedores no quieren admitir por ofrecerles una pérdida bastante notable: prefieren estos en último estremo guardarlos en almacen y esperar que la situacion mejore. Las ecsistencias no son crecidas.

CUEROS.—Continúan siendo crecidas las ecsistencias y las ventas cortas: solamente podemos citar la de unos 3000 cueros de Buenos-Aires, peso liviano, al precio de 31 libras quintal—rs. 330'66—y la de algunas pequeñas partidas salados del Brasil de 19 á 20 libras tambien el quintal—rs. 202'67 á 213'33.—Como estos precios son considerados como bastante bajos hasta por parte de algunos compradores no será difícil que si en los mercados estrangeros se observase algun pequeño movimiento favorable se obtuviera tambien aquí, y entonces no dudamos que se harian operaciones de mayor importancia.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva York, 27 de junio.

AZUCAR.—El mercado de este fruto, no obstante el escesivo calor que se hace sentir, ha presentado un aspecto muy halagüeño. Los especuladores y refinadores se han apresurado á realizar compras en vista de lo insignificante de los arribos y de ser cada dia mas reducidas las ecsistencias, dando esto lugar á que hoy algo mas cortas de lo que eran á principios del mes y sobre 53000 bocoyes menos que el 1.º de junio de 257. Los tenedores, aprovechando todas estas circunstancias, se negaron á ceder sus frutos á los precios corrientes y en la confianza de que por de pronto las ecsistencias no pueden aumentar, pues aunque lleguen muchos buques han de detenerse en la cuarentena, ecsigieron y obtuvieron un aumento de ⅛ de c. en libra, en la última semana. Con la actividad del mercado, pues está cerró ayer con mucha animacion y á precios muy firmes. Los refinadores se han visto obligados á aumentar de ⅛ á ¼ el precio de sus azúcares. Las ventas de la semana se calculan en unos 7,000 bocoyes, 800 barriles, 1000 cajas y 850 bocoyes de melado: habiéndose pagado los mascabados de Cuba de 5½ á 7; los de Puerto Rico de 6¼ á 7¾; el quebrado amarillo ha obtenido el precio de 8¼ 8½; el oscuro el 6¼ á 6¾ y el melado el de 3½ á 4½ cts. libra.

MIEL DE PURGA.—Todas las clases quedan con buena demanda; con particularidad las superiores, á los mismos precios de la semana última: estos son las purgadas de 22 á 24; las mascabadas de 25 á 30; las de Puerto Rico de 28 á 33 cts. galon. Se ha tomado una partida de 100 bocoyes de Remedios, ágria á 24½.

MIEL DE ABEJAS.—Las ecsistencias no dejan qué desear, y la demanda es bastante limitada, por cuya razon los precios, aunque sin haber sufrido baja material, quedan con tendencias á ella. En depósito se vende de 54 á 55 y pagados los derechos de 66 á 67 cts. galon.

FRUTAS.—Las pasas de Málaga s'guen vendiéndose de $2,50 á $2,62½, segun clase. Sobre el muelle se han vendido 25000 cocos de Baracoa á $ 30 millar; 11,500 racimos de plátanos de id. de $1 á $1,50 uno; 1900 piñas de Matanzas á $14 el 100 y 5000 id. de la Habana de $9 á $10. Se compraron 100 sacos de almendras de Tarragona á precios reservados.

Nueva-York, 29 de junio.

Poca alteracion ha tenido el mercado de azúcar en los dias transcurridos desde la publicacion de nuestra última revista. El alza de ⅛ de centavo en libra, de que entonces dimos cuenta, queda generalmente establecida. La animacion con que cerró el mercado el sábado último ha continuado habiéndose vendido sobre 2,000 bocoyes, á precios muy firmes.

En cambios para la salida del *Europa* se han hecho pocas operaciones aunque al mismo interés del sábado último; estos es: giros sobre Lóndres de 109½ á 109¾: sobre París de 5,15 á 5,11¼: sobre Amsterdam de 41½ á 41¾; sobre Hamburgo de 36½ á 36¾ y sobre Bremen de 79½ á 79¾.

Nueva-York, 2 de julio.

Desde la publicacion de nuestro último número se ha notado mucha mas animacion en el mercado de azúcar, habiéndose hecho ventas de alguna entidad, tanto para el consumo y refino como para esportar. Esta reaccion dió lugar á que los tenedores exigiesen un aumento en los precios de ⅛ de centavo, el cual se han visto obligados á pagar los especuladores, sin que por ello haya decaido en nada la animacion ni disminuido la demanda, cerrando hoy el mercado muy boyante y los precios bien sostenidos.—Los de la miel de purga no han sufrido alteracion, aun que la demanda ha disminuido algun tanto.—En miel de abejas no se hacen grandes negocios, sosteniéndose sin embargo los precios de 54 centavos galon, en depósito y 65 pagados los derechos. Las ecsistencias nada dejan que desear.

Nueva Orleans, 3 de julio.

ALGODON.—Las últimas noticias de Liverpool referentes á este artículo traidas por el vapor Arabia; con fechas hasta el 19 del próximo pasado si bien no del todo favorables, anunciaban que aquel mercado cerraba á precios mas firmes, habiéndose vendido 39,000 balas en la semana, quedando una ecsistencia de 648,000 de las cuales 570,000 eran americanas. Sin que dichos avisos hayan tenido aquí grande influencia, y atendiendo mas bien á las circunstancias locales de nuestro mercado, nuestros compradores han estado regularmente animados esta semana y han tomado durante ella 16,300 balas á precios muy firmes por el pobre surtido de que ya adolece la plaza, y por la estremada escasez de las buenas y superiores calidades. Encontrar hoy algodon propio para las fábricas de España es sumamente difícil, tanto mas cuanto que se compra generalmente de una sola calidad cuya circunstancia aumenta mas y mas la dificultad de su adquisicion. Cotizamos hoy Good middling para España 13 á 13¼, middling inglés 12, Good middling id. 12½ á 12¾. Las ecsistencias quedan hoy reducidas en este mercado á 100,039 balas en primeras y segundas manos. Recibos generales 1,543,868 balas contra 1,438,733 el año pasado. Esportadas 1,556,868 contra 1,456,845 en la misma época. La esportacion para Barcelona es como sigue: de New-Orleans 42,461 balas; de Mobila 2,291 y de Chárleston 22,997, haciendo un total hasta las últimas fechas de 67,749 balas.

Desde nuestra última revista del 26 próximo pasado ningun buque español se ha despachado, y quedan ahora en puerto: Angelita, Sofía, Plus Ultra, Laura, Plencia, Celia y Tibidabo.

AZUCAR (De la Luisiana.)—Los recibos de este dulce han disminuido esta semana y los precios se han sostenido muy bien á pesar de que la demanda solo ha sido moderada. ascendiendo las ventas á 700 bocoyes, á los mismos precios cotizados en su última revista.

HARINA.—Poca animacion ha habido en este artículo durante la semana y los precios han tendido á la baja. Como 8,000 barriles se han comprado durante dicho período, de $4,15 á 4,25 por superfina St. Louis á $5½ por extra, y hasta 4.75 segun calidad, pero las últimas ventas se han hecho ya á 4,10 por superfina St. Louis y 5½ extra. Algunas partidas de este polvo se han tomado para Barcelona con motivo de haber prorogado el gobierno español el plazo para la libre introduccion de cereales en la Península hasta fines del corriente año.

TRIGO.—Pequeños recibos y muy escasas ecsistencias hay de este grano. Ventas de la semana unos 4,000 sacos de 85 á 90 c. por rojo de primera y 95 á $1 blanco de primera por buchel de 60 lb. Todos estos trigos son de la cosecha pasada y en todo este mes esperamos que venga ya el nuevo fruto al mercado. Tambien de este grano se han tomado algunas partidas para Barcelona en la presente semana.

MAIZ.—Insignificantes recibos, quedando tambien muy pequeña ecsistencia de este grano en la plaza. En consecuencia los precios se han sostenido con firmeza, ventas de la semana 6500 sacos á $1 el bushel por blanco y amarillo de primera calidad.

MANTECA.—Este artículo sigue abatido: las pocas ventas que se han hecho han tenido lugar de 10½ á 11 en barriles y tercerolas. Cotizamos hoy 10½ á 10¾ en dichos envases y en cuñetes nominal de 12 á 12½.

CARNES DE PUERCO.—Pocas ventas se han efectuado de este artículo y de ellas la mayor parte han sido al pormenor de manera que el precio de 15½ á 16 por *mess* es hoy nominal: *prime* 13½ á 14.

VELAS (de composicion) de 17 á 19 c. libra peso entero.

FLETES—De 1 á 7/16 d. para Liverpool, y á ⅜ c. para el Havre por libra de algodon.

CAMBIOS—Lóndres, desde 7½ á 8½ p. % premio; París frs. 5,16¼ á 5.25 por peso; New-York y Boston 60 d. v. 1¼ á 1½ p. % descuento; Barcelona 60 d. v. ¾ á 1 p. % descuento; Habana 2½ á 3 p. % descuento; Pesos mejicanos 3½ á 3¾ p. % premio; Onzas españolas $16 á 16½.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Insertamos en seguida la cotizacion del Colegio de Corredores:

Blancos: inferiores á regulares	11½ á 12	
Blancos: buenos á superiores	12½ á 13	
Blancos floretes	13½ á 14	
Cucurucho inferior á reg. u.	8 á 9	[T. H.] 7 á 7½ rs. @.
—Idem bueno á superior	10 á 11 id. id.	7¾ á 8
Quebrado inferior á regular	12 á 14 id. id.	8½ á 9½
—Idem bueno	15 á 16 id. id.	9½ á 10½
—Idem superior	17 á 18 id. id.	10½ á 10¾
—Florete	19 á 20 id. id.	11 á 11½
Mascabado, inferior á regular.		6½ á 7½
Bueno superior		

CAFEES.

Pinos	No hay.
De primera calidad	12½ á 13½$ ql.
De segunda idem	12 á 12½$ ql.
De tercera idem	No hay.
Triaches corrientes y buenos	

CAMBIOS.

Madrid, 180 dias v.	— á 1 p% pr.
Barcelona	4 á 6½ p% pr. s. P. F. y C.
Santander	
Cádiz	
Otras plazas de España	
Lóndres	12½ á 13 p% pr.
París	¾ á 1 p% pr.
Nueva-York	
Boston	2½ á 2½ p% pr.
Nueva-Orleans 8 dias	3 á 3½ p% pr.
Descuento mercantil	7 á 9½ anual.

ACCIONES.

Compañía de seguros marítimos de la Habana	— á 16 p% pr. contado
Sociedad del Crédito Industrial	— á 27 p% pr. contado y 30 á 6 meses plazo.
Compañía cubana del Gas	par á 4 meses plazo.
Comp. de almac. por hacendados.	2 p% pr. 3 meses plazo.
Compañía de Almacenes de San José	de 13 á 15 p% pr. contado
Ferrocarril de Cienfuegos á Villa-Clara, 2.ª emision	par sin dividendo.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—Don Francisco Mucio y don Juan Marin, auxiliar de don Manuel J. de Azcuénaga.

Cambios y acciones.—Don Felipe Ruz, auxiliar de don A. Sedze, y don Ramon Granados, de don C. Martinez.

Habana, 8 de julio de 1858.—José Lopez Roberts, síndico.

GIRO DE LETRAS.

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Caracas las giran en todas cantidades á la vista y á cortos dias vista en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obrapía los Sres. ALZUGARAY Y CP. 3A

Sobre todas las capitales de provincia, Palma de Mallorca y 70 poblaciones de España las giran en todas cantidades en la SUCURSAL DE LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE MADRID CALLE DE O-REILLY NUM. 23, D. N. SOLA. A-13Ag

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios núm. 76 LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. 7My

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 10jl-año

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Bilbao, Coruña, Vigo, Ferrol, Villagarcía y Gijon, sobre Trujillo, Mérida, Zafra, Badajoz y Almendralejo en Estremadura, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe en esta isla, las gira en todas cantidades, calle de Mercaderes, núm. 9 esquina á la de Obrapía D. FLORENTINO ROMERO. 18

Sobre Cuba y Cárdenas la gira en todas cantidades en la calle de Aguiar n. 32 LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL. Año-7Ab

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, París, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista D. M. DE EMBIL Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3.º se rematará el sábado 10 á las 11 de su mañana un reloj de plata dorada con su cadena falsa, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El sábado 10 á las 11 de su mañana se rematará un hermoso caballo color oscuro de 7½ cuartas de alzada y maestro de carruaje, á uso de feria.

El mártes 13 á las 11 de su mañana se rematará un quitrin de medio uso pintado y vestido de nuevo en muy buen estado, de buenas maderas, por cuenta de quien corresponda.

El sábado 10 á las 11 de la mañana se rematará un hermoso caballo maestro de silla, maestro de coche; á uso de feria.

El viérnes 9 á las 11 de su mañana se rematará un hermoso caballo americano de 6 años y mas de 7 cuartas de alzada, de color moro azul oscuro y de buena estampa; al mejor postor.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 2.º se rematará el viérnes 9 á las 11 de su mañana un establecimiento de Juguetería situado en la calle de Ricla accesoria correspondiente al núm. 49, cuya subasta se verificará al mejor postor.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana. El Consejo de Direccion ha acordado se proceda á distribuir entre los señores accionistas cinco y cuarto por ciento sobre el capital nominal por las utilidades obtenidas en el semestre corrido desde 1º de enero hasta 30 de junio del presente año, segun el balance y liquidacion que se ha practicado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 60 de los Estatutos, pudiendo los interesados concurrir al establecimiento á percibir sus cuotas respectivas desde el dia 13 del corriente en adelante. Habana, 7 de julio de 1858.—Manuel Arizmendi, Secretario. 8-7

Compañía Internacional de Banco y Seguro.—En virtud de lo acordado en la Junta Directiva celebrada el 2 del corriente, con vista de las utilidades líquidas de esta empresa, se ha dispuesto repartir el 8p% correspondiente al semestre que acaba de transcurrir.

Igualmente se hace presente á los Sres. accionistas que en cumplimiento de lo resuelto por la Junta general celebrada en 3 de Febrero último deberán satisfacer desde el 10 del corriente el dividendo pasivo de 5p% sobre el total valor de sus respectivas acciones: advirtiéndoles que desde el 8 de este mes quedará cerrado el libro de transferencias hasta el 20 del próximo Agosto. Habana 5 de Julio de 1858.—El Secretario. 8-7

Ferrocarril Urbano. Se solicitan trabajadores para esta empresa pagándoles un peso diario: calle de la Industria n. 106 ó en los trabajos de la Puerta de Colon informarán. Julio 5 de 1858.—José D. Trigo. 8-7

Sociedad del Crédito Industrial. La Junta Directiva en sesion celebrada hoy ha acordado con arreglo al artículo 26 de los Estatutos que de las utilidades líquidas realizadas en el último semestre se haga un dividendo de 7p% sobre el capital social, y se avisa á los señores accionistas que desde el dia 6 del corriente pueden pasar á la oficina de esta empresa, calle de Aguiar núm. 32, á percibir la parte que respectivamente les corresponda en la espresada distribucion. Habana, 2 de julio de 1858.—*Pedro G. Ponce de Llorente*, secretario. 10-3

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—El Consejo de Direccion de esta Empresa en sesion de ayer, acordó se proceda desde el 23 del actual á cobrar á los señores accionistas un 5 p%, ó sea el quinto dividendo pasivo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos. Habana, julio 7 de 1858.—Francisco Morales Lopez, Secretario. 7 jl.

Sociedad anónima El Liceo de la Habana. No habiendo tenido efecto por falta del número suficiente de señores concurrentes la Junta general convocada para este dia, se cita de nuevo á los Sres. accionistas para el mártes 13 del actual á las 6½ de la tarde en el edificio del Liceo; en la inteligencia de que con arreglo á la Real Cédula de la materia, dicho acto deberá verificarse sea cual fuere el número de los Sres. asistentes.—José María del Rio, secretario. 7—6

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana.—La Junta Directiva de esta Compañía en sesion de este dia ha acordado, que de las utilidades líquidas y ya realizadas que aparecen en el balance practicado en 30 de junio último, se haga un reparto de 7 p% sobre el capital social; lo que se avisa á los Sres. accionistas para que desde el dia 8 del corriente pasen al escritorio de la misma á recojer sus respectivas cuotas.—Habana 5 de julio de 1858.—El Secretario, Pedro Melo. 8—6

Sociedad del Crédito Mercantil é Industrial de Cardenas—Por acuerdo de la Directiva se cita á los Sres. accionistas para la junta general ordinaria que deberá celebrarse el dia 18 del corriente á las once de la mañana en el local de la Compañía para tratar de los objetos espresados en el art. 21 de los Estatutos y aprobar el dividendo activo de 8 p. % dispuesto por la misma Directiva, procediéndose desde luego á su distribucion.—Los interesados residentes en la Habana podrán ocurrir á percibir sus cuotas á las oficinas del Crédito Industrial, calle de Aguiar núm. 32.—Cárdenas, julio 6 de 1858.—*José Sisto Bobadilla*, Secretario. 4 6

Compañía del ferrocarril de Matanzas.—RAMAL DE TRAMOJOS.—La Junta Directiva en sesion de 27 del corriente acordó que para el 15 de julio próximo se haga efectivo el tercer dividendo pasivo de un 10 por 100 por exigirlo así el estado de las obras hechas en el ramal y la necesidad de remitir fondos para la compra de carriles: lo que se avisa á los señores accionistas á quienes corresponde para que se sirvan ocurrir á realizar sus pagos en la Tesorería de la empresa, calle de Ricla núm. 71.—Matanzas y junio 28 de 1858.—*José María Casal*, secretario. 15-2 jl

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.—Los Sres. accionistas se servirán ocurrir al escritorio de esta Empresa á percibir el uno por ciento de dividendo perteneciente al pasado mes de junio. Habana y julio 1º de 1858.—*Lorenzo Xiqués y Gil*, Secretario Contador. 2-jl.

Sociedad anónima El Liceo de la Habana. La Junta Directiva ha dispuesto que desde el dia 6 del próximo julio se proceda al cobro del quinto dividendo pasivo fijado en un 10 por 100 sobre el capital social. Lo que se avisa á los señores accionistas para su debido conocimiento, en la inteligencia de que habiéndose de satisfacer el dia 14 del mismo el penúltimo plazo de 100,000 por la compra del Teatro de Tacon deberá estar recaudado para esa fecha el dividendo supracitado. Habana 29 de julio de 1858.—José María del Rio, secretario. 13-30Jn

Balance de la Compañía de Almacenes de San José.

EL 30 DE JUNIO DE 1858.

ACTIVO.

Accionistas		$ 3000	00
Almacenes de San José		514309	08
Cartera: Vencimientos de 1 á 3 meses	668132 50		
" de 3 á 6 "	365294 87		
" á mas tiempo	300987 66		
		1334415	03
Caja: en efectivo		285928	57
Créditos con garantía de acciones y fincas		132641	63
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas		239687	49
Acciones de várias empresas, costo		127180	00
Créditos vencidos		17248	12
Gastos de instalacion		749	29
		$...... 2655159	21

PASIVO.

Capital		$ 1500000	00
Cuentas corrientes		673843	08
Depósitos con interés		359916	99
Dividendo por pagar		1970	00
Ganancias y pérdidas:			
Productos de Almacenes	62394 07		
Idem de la Caja	117949 87		
	180343 94		
Ménos los gastos de administracion, intereses, sueldos etc.	64049 67		
		116294	27
		$...... 2655159	21

Habana, 30 de junio de 1858.—El Director, *Pedro Mendive.* 3-9

La Union COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES A PRIMA FIJA.—En junta ordinaria de accionistas celebrada en Madrid con arreglo á Estatutos se ha acordado distribuir del fondo de utilidades un 12 p% de las cantidades desembolsadas; ó sean tres pesos por accion. El pago de este dividendo se efectuará en la sucursal de la espresada Compañía, calle de O-Reilly n. 23, desde el dia 15 del actual en adelante mediante presentacion en la misma de los títulos respectivos. Lo que se avisa á los Sres. accionistas para su conocimiento.—Habana 6 de julio de 1858. 8-8

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara. La Junta Directiva ha acordado que el 15 del presente mes se proceda á cobrar el sesto dividendo pasivo (10 p%) de las acciones suscritas en 1857; quedando mientras tanto cerrado el libro de transferencias de dichas acciones. Habana 7 de julio de 1858. *Pedro Fernandez de Castro, secretario.* 8 8

Caja de préstamos, depósitos, anticipaciones y descuentos.

SITUACION EN LA TARDE DEL 30 DE JUNIO DE 1858.

ACTIVO.

Accionistas		$ 337541	78
Idem Promoventes		14625	00
Caja: efectivo existente	27009 31		
Idem en el Banco Español	16065 13		
		43074	44
Cartera		128506	68
Acciones del ferrocarril de Cárdenas, de la Caja de Ahorros, del Crédito Industrial y de esta Caja		29050	00
Varios deudores		733	10
Intereses pagados por depósitos		122	76
Corretajes		21	25
Dividendos activos de otras empresas		280	00
Mobiliario		1892	48
Gastos de instalacion		1039	84
" Generales		2637	28
		$...... 550524	61

PASIVO.

Capital	$ 500800	00
Cuentas corrientes sin interés	29595	94
Idem con interés	9663	75
Depósitos con interés	6666	34
Idem sin interés	1394	00
Dividendo activo por pagar	2288	00
Fondo de reserva	55	85
Ganancias y pérdidas	9860	73
	$...... 550524	61

Habana, 30 de junio de 1858.—El Director general, *José Francisco R. Almeyda.*

Estado de operaciones de la Compañía INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO EN LA TARDE DEL DIA 30 DE JUNIO DE 1858.

ACTIVO.

Accionistas			693400 00
Acciones de otras empresas			8812 50
Valores á cobrar: de 1 á 2 meses	432881 54		
Idem de 2 á 3 idem	136304 89		
Idem de 3 á 4 idem	55965 18		
Idem mas largos	40360 61		
			717512 23
Créditos con garantía			62155 17
Caja			159432 43
Documentos en depósito			4500 00
Gastos de instalacion		2233 69	
Mobiliario		3234 36	
			5468 05
			$...... 1854280 40

PASIVO.

Capital			1300000 00
Cuentas corrientes			262912 16
Depósitos con interés			16576 09
Letras de cambio			11701 26
Ganancias y pérdidas		288 69	
Premios y descuentos		22153 70	
Intereses y dichos		34286 63	
Comisiones		11315 01	
Seguros		10349 15	
		78993 24	
CARGOS.			
Corretajes	5332 57		
Gastos generales	3096 11		
Sueldos	9384 65		
Comisiones de Corresponsales	1632 01		
Siniestros	6845 73		
		26291 07	
			52702 17
Fondo de reserva			10332 72
Dividendos			56 00
			$...... 1854280 40

El Director, R. J. Morison. 4-8

Camino de hierro de la bahía de la Habana á Matanzas.—Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar el todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino: calle de San Ignacio núm. 75. f13

Sociedad Francesa de Beneficencia de la Habana.

Saldo en caja el 7 de junio	$ 519 1	
Cobrado del 7 de junio al 5 de julio	133 4	652 5
Socorros y alimentos á doce personas	186	
Un pasage para Nueva-York	25	
143 dias de hospital á varios enfermos	317	
Sueldo del cobrador y cambios	43	
Anuncios al Diario de la Marina	1 4	572 4
Ecsistencia en caja hoy		80 1

Habana y julio 5 de 1858.—El Vice-Presidente Director, J. Campbell.—El tesorero, L. Sorbé.—El Secretario, A. G. Duplessis. 3-8

Naviera catalana. COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS.—Canola y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 99. Año 8-F.

Banco de S. Cárlos de Matanzas.—SEGUROS MARITIMOS.—Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, siendo el agente en esta plaza D. Gregorio de Gabancho, que vive portales de Carpineti frente á la puerta del mismo nombre. 6ms-2Jn

Ferro-carril de la Bahía de la Habana á Matanzas. Por acuerdo de la Junta Directiva provisional se recuerda á los Sres. suscritores que del dia primero al 10 del próximo mes de julio deben satisfacer la décima tercera cuota, ó sea 5 p% de las acciones suscritas en la Tesorería: calle de San Ignacio n. 75.—Habana 28 de junio de 1858.—El secretario, *N. Azcárate.* 10-29.

Compañía de Almacenes de San José. Con el objeto de aprobar las cuentas del año próximo pasado, oido el informe de la comision nombrada al efecto, y acordar el dividendo semestral, se convoca á los Sres. accionistas á Junta General ordinaria que deberá tener efecto el dia 20 del que cursa á las 5 de la tarde en la morada del Sr. Presidente, calle de los Oficios n. 10. Habana, 2 de julio de 1858.—Bernardo del Riesgo, secretario. 15-2

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa Clara No habiendo tenido efecto por falta de número suficiente de Sres. concurrentes la Junta general estraordinaria convocada para el 12 del presente mes con objeto de que la Directiva informara acerca de los particulares que promovió un Sr. socio en la reunion de 31 de mayo último, ha dispuesto la referida Directiva que se convoque nuevamente á los Sres. accionistas para las once de la mañana del dia 16 de julio próximo en la morada del Excmo. Sr. Presidente Conde de Fernandina, en la inteligencia que el acto tendrá lugar cualquiera que sea el número de los asistentes, permaneciendo mientras tanto los libros de la contabilidad á disposicion de los Sres. socios y facilitando la secretaría copia de las contratas que se pidan.

Habana, 16 de junio de 1858.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 26 17

Crédito Agrícola Mercantil Cubano. Con arreglo á los Estatutos de esta Compañía se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general anual, la cual se celebrará el dia 17 del corriente á las 5 de la tarde en la casa calle de los Oficios núm. 42, y desde esta fecha estan los libros en el escritorio de la sociedad á disposicion de los interesados para que puedan ecsaminarlos y tomar cuantas noticias crean convenientes. Habana y julio 1º de 1858.—El secretario, Antonio Fernandez Bramosio. jl2

Ferrocarril del Norte de España.—Tramo de Vidasoa á Villafranca.—Debiendo haberse inaugurado las obras de esta Empresa en todo el mes de junio próximo pasado, segun las últimas comunicaciones dirigidas á la Comision esta hace presente de nuevo á los que gusten tomar parte en la citada Sociedad, que pueden servirse acudir á la subdireccion del Banco Español de la Habana, á formalizar la suscricion, que continúa abierta en dicho local bajo las condiciones publicadas por el Sr. Diputado general de la provincia de Guipúzcoa, y que á continuacion se insertan. Habana, 1.º de julio de 1858.—*M. Riera*, secretario.

CONDICIONES.

1a. La Provincia se inscribe en la suscricion por cuatro millones de reales.

2a. Siendo la Provincia la que debe entregar al Crédito Mobiliario las sumas correspondientes á los dividendos consignados en el convenio, retendrá en su poder para garantizar el cumplimiento del compromiso que contraen los suscritores, las obligaciones que se espidan en cambio de la primera décima parte de los dividendos, dando en su lugar á los suscritores recibos provisionales que acrediten la entrega verificada, entendiéndose que á falta de dicho cumplimiento caducará el derecho de los suscritores á las obligaciones retenidas.

3a. La Provincia cobrará los réditos de las obligaciones retenidas y satisfará á los tenedores de los recibos provisionales, segun vaya cobrando del Crédito Mobiliario, el 6 p.% de la cantidad que representen, toda vez que paguen los dividendos sucesivos.

4a. En el segundo dividendo y en los demás sucesivos la Provincia entregará á los suscritores las obligaciones del Crédito Mobiliario correspondientes á las sumas que les toque entregar y entreguen.

5a. Cuando la Provincia satisfaga al Crédito Mobiliario el décimo dividendo entregará á los suscritores, además de las obligaciones correspondientes á aquel, las de la primera décima parte retenida en su poder, recogiendo los recibos provisionales que diere en su lugar.

6a. La Provincia hará el pedido de los dividendos con la anticipacion de veinte dias, y su montamiento no devengará interés hasta que hecha su entrega al Crédito Mobiliario obtenga de este en cambio las respectivas obligaciones.

7a. La cantidad menor admisible á suscricion será de dos mil reales, y si resultasen fracciones en el canje de las obligaciones con las acciones, quedarán sujetas á liquidacion.

8a. Los suscritores deberán entregar sus dividendos para la época señalada por la Diputacion, bien en Tolosa á su tesorero general, ó bien en San Sebastian á la persona que ella designará oportunamente.—El Diputado general, *Ladislao Zavala*.—Por la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, su secretario, *Martin de Urreiztieta*. 8 3

La Providencia. *Boletin de 1.º de mayo.*—Que la Direccion de la Providencia, en obsequio de los Sres. socios se toma cuantas molestias son posibles, escediéndose de los deberes que marcan los Estatutos respecto á los cobros, es lo que queremos probar copiando los artículos de los Estatutos que hablan del particular.

Art. 59. Para evitar todo atraso en el pago de las indemnizaciones de los siniestros de cada año, y hacer frente á las cargas sociales determinadas en el artículo 31, el suscritor ENTREGARA dentro de los 30 dias de la fecha de sus pólizas y en los años siguientes en el mes de enero para el fondo de reserva, una contribucion que queda fijada en el medio por ciento del capital de responsabilidad.

Art. 54......Las cuotas con que los socios tengan que contribuir *se pagarán* precisamente en *las oficinas* de la Direccion general, y en las agencias de los distritos, en cambio de un recibo firmado por el Director.

Art. 35.......Pasados ocho dias, aunque la Junta de Gobierno no decrete rescision, quedarán suspensos para el socio omiso, los beneficios todos de su seguro, sin que por ello quede él menos obligado á todas las cargas de la Compañía.

La lectura de estos arts. convencerá que el perjuicio de retardar sus pagos, es para el socio, ahorrando á la compañía el costo por de siniestros. En otro lugar hemos repetido que pudiendo cada cual enterar desde enero lo calculado necesario para todo el año, es decir el otro medio por ciento que hace uno por ciento en total y costo de pólizas, no es gran trabajo este, ni hay medio posible de simplificarlo mas. 4 Jun.

La Providencia.—La Junta de Gobierno ha acordado el cobro del ½ p% de cuota contributiva á los Sres. socios que los son desde 1º de enero á 31 de marzo que no lo han entregado anticipado en completo del 1 p% para el año, á quienes se suplica acudan á enterarlo, segun el artículo 34 de los Estatutos, en esta Direccion general personalmente ó por medio de libranzas, ó en las Subdirecciones de partido.

Habana y junio 19 de 1858.—El Director general, M. de Embil. in. 23

Compañía Catalana general de seguros de Barcelona.—Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre: calle de Mercaderes n. 75. 6 ms.-10Jn.

Northern Assurance Company.—ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.—CAPITAL $6.000.000.—Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, Calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* Ab-19My

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO. Su situacion en 30 de junio de 1858.

ACTIVO.

Caja: Saldo efectivo y en los bancos	$ 119243 1½		
Depósitos á la órden	29330 00		
		148543	1½
Negociaciones en ganado		319087	3½
Obligaciones á cobrar		142654	3½
Accionistas		$ 338770	00
Propiedades de la Compañía		25836	7
Cuentas en suspenso		3075	4
Responsabilidad		23750	00
Ventas en comision		846	1½
Instalacion		2292	4
Mobiliario		1464	7½
Gastos generales	2036 5		
Intereses por depósitos	280 00		
		2316	5
		$...... 1008637	5½

PASIVO.

Capital		525000	00
Depósitos: á interés de 6 p% capitalizado, (ahorros, dotes, capitales, mensualidades) saldo	100507 00		
Idem en cuentas corrientes, saldo	79290 ½		
Idem sin interés	21000 00		
		200797	½
Obligacion		62176	1½
Fondo de reserva		220	7½
Dividendo n. 1		6656	5
Ganado á recibir		173502	4
Descuentos y utilidades en ganado:			
Reserva de la última liquidacion de 30 de abril	30002 2½		
Posterior	10282 ½		
		40284	3
		$...... 1008637	5

Habana, 1º de julio de 1858.—El Director, *Antonio Balbin.* 6-6

La Providencia. Uno de los grandes objetos que tuvo y anunció desde un principio esta Compañía se ha realizado en el aumento notable del valor de los esclavos y capital de cada propietario, sobre todo comparando con 1855 y 56, que no hubiera ocurrido con tal rapidez, ni ha ocurrido tampoco en Puerto-Rico y puntos donde no hay seguros.

Considerando permanentes estos poecios y usando del derecho del artículo 50 de los Estatutos, podemos complacer á los señores sócios que lo han propuesto y propongan haciendo en las pólizas el aumento que corresponde.—Al efecto, y como requisito, se les suplica presenten su propuesta por los 5 años de suscricion, en lista suscrita por los interesados en que se comprendan el nombre, edad y oficio de cada uno y todos los esclavos separadamente de cada finca, con los precios que tienen en pólizas y que se propongan alterar, y con una órden al pié á sus representantes, administradores ó mayorales para que permitan el nuevo reconocimiento y comprobacion. Con ella podrán dirigirse á la Direccion general, ó sub-direcciones de partido. Habana, junio 23 de 1858.—El Director general, Miguel de Embil. 25-jn

El Iris. COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 23. 1-O

La Tutelar. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—*Capital suscrito hasta 5 de marzo.*

$ 17.692.240'70 en 46.845 pólizas
mas 211.416 en 309 remitidas

atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de esta las demas Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19.000.000

que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.

Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar calle de Cuba núm. 26, en las que se dan prospectos grátis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.

Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que los señala la época en que deben entregar las fées de vidas de sus asegurados, requisito indispensable para liquidarse el quinquenio ó seguir pagando su suscricion. 28-a

El Porvenir de las familias. *Caja de Ahorros.—Compañía de Seguros mútuos sobre la vida.*

Capital suscrito	100.100,000
Depósito en el Banco	30.000,000

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA.

Señores suscritores.

Excmo. Sr. Conde de Cañongo, Presidente.
Sr. D. José Solano de Alvear, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.
Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. Cipriano Arnedo y Espinosa, secretario vocal.

Pueden hacerse las suscriciones de manera que en caso de muerte, no se pierda el capital.

Se admiten suscriciones por entregas únicas ó de una vez y por anualidades y en todas cantidades.

Se entra inmediatamente en asociacion y las suscriciones hechas en una época cualquiera del año pueden remontarse al 1.º de enero anterior pagando los atrasos.

Inspeccion General de Ultramar, O-Reilly n. 22, esquina á la de la Habana. 9A

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio, han importado:

1857	
Julio por total de	$ 10,349
Agosto	$ 24,512 ¼
Setiembre	$ 36,098
Octubre	$ 28,403 ¼
Noviembre	$ 6,109 ¼
Diciembre	$ 24,467
1858	
Enero	$ 37,023
Febrero	$ 42,050 ¼
Marzo	$ 46,010 ¼
Abril	$ 21,405
Mayo	$ 23,845 ¼
Junio	$ 18,244 66
	320,518 66

17 A

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms.-12-F.

Expreso de la Isla de Cuba, *para los Estados Unidos y Europa y casa de comisiones.—Direccion general, calle de Mercaderes n. 8.*—DIRECTORES, P. C. BOMBALIER Y COMP.—*Unica empresa que embarca y recibe sus bultos por los vapores Mala de S. M. C. y Mala de los Estados Unidos é Inglaterra directamente.*

Remitiremos correspondencia para España y toda Europa por vía de los Estados-Unidos, con la ecsactitud que tenemos demostrada. 40

VENTA DE LIBROS.

Struch, medicina doméstica homeopática ARREGLADA A LA ISLA DE CUBA.—Contiene además una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática, y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 t. 1$ 4 rs.; librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6 jl

Manual del médico homeópata, ó sea la HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS.—Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático, y por órden alfabético por el Doctor Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias; 1 t. 2$ 1 rl. en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 jl

Tarjetas de dar dias, A 6 rs. fs. el ciento, con el nombre impreso, y cartulina superior, con tipos que imitan el grabado, las que se harán con mucha prontitud, tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo, & á precios módicos, librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 jl

Obras nuevas. Memorias de Alejandro Dumas 2 ts. en 4.º 4$. El Bandido de Sierra Nevada por idem 1 t. 10 rs. La Dama de Monsoreau por idem 12 ts. 3$. El Collar de la Reina por id. id. id. Impresiones de viages por id. 2 ts. en 4.º lám. 4$. El Conde de Montecristo con la continuacion La mano del muerto por id. 6 ts. con láms. 6$. Tres mosqueteros y los Veinte años despues por idem 2 ts. en 4.º con 600 láms. 6$. La Dama de las Camelias 1 t. en 4.º lám. 12 rs. El mendigo hipócrita por id. 1 t. lam. 2$. Idem sin láminas 4 rs. Angel Pitau por idem 2 t. en 4.º 2$. Además 800 tomos de novelas nuevas ilustradas con buenas láminas. Calle de la Obrapía núm. 115 depósito de libros baratos. 8 6

El Vademecum de los hacendados cubanos, O GUIA PRACTICA PARA CURAR LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES.—Obra adecuada á la zona tórrida y muy útil para aliviar los males de los esclavos en la isla de Cuba por el Dr. H. Bernard 1 t. 4.º 1$ y con un nuevo tratado homeopático propio para fincas 3$: nueva edicion. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 6-6

Libros españoles y estrangeros.—Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirigirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos &c. Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6-6

Código de Comercio Español comentado y esplicado el espíritu de cada artículo, con los procedimientos judiciales en las causas de comercio y últimas disposiciones sobre bancos, cónsules, bolsas, faros, pesos y medidas &c., 1 tomo en 4º buena pasta 17 rs: calle de la Obrapía n. 115. 10-3

La gran enciclopedia metódica francesa; 58 tomos en fólio con magníficas láminas que contiene las materias siguientes: jurisprudencia, economía política, comercio, filosofía, artes y manufacturas, divertimientos de la sociedad, agricultura, literatura clásica etc. etc. 68$ (esta obra cuesta en Paris 200$): calle de la Obrapía n. 115. 6-3

Manual homeopático de partos é hijiene DE LA MUJER EMBARAZADA, al alcance de las familias, por el Doctor Grosscotto y traducida al castellano por el conocido homeópata Don Juan de la Torre, Licenciado en Medicina y Cirujía.

Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallan en este estado. Véndese á 1$ en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 jl.

Hering, medicina homeopática doméstica O GUIA DE LAS FAMILIA para que puedan usarse por sí mismas homeopáticamente en las disposiciones ligeras y prestar ausilios eficaces á los enfermos en los casos urgentes: 1 t. en pasta 3$ en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 6 jl

A los médicos.—Libros de medicina y cirujía.—Se halla siempre un gran surtido á precios módicos en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113.

El Oráculo ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad esclusiva del Emperador Napoleon, traducido por primera vez al castellano de un antiguo manuscrito ejipcio, encontrado en el año 1801 por M. Sonnini en una de las reales tumbas del alto Ejipto cerca del monte Libico, 1 t. en 4.º, 6 rs. Librería de Sans: calle de la Muralla n. 22. 25—21

Comedias y zarzuelas, se encuentra un estenso surtido tanto modernas como antiguas, en que hay mas de mil títulos diferentes y se venden á precios módicos tanto por docenas como al menudeo: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 23-29

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envia al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia: librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 15 Jn.

La Rosa Habanera. 28 magníficas vistas de la Habana y sus alrededores, grabadas sobre acero.—B. May y cp. ofrecen al público esta hermosa coleccion de láminas finas, en forma de una rosa, y propias por su tamaño, para enviar una memoria á cualquier ausente. Véndense al módico precio de 4 rs. fts. en su establecimiento, calle de la Obrapía núm. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 15-año.

Monte-Cristo. Habiendo llegado dicha obra se suplica á los señores suscritores por el año entero de 1856 á la parte ilustrada del Correo de Ultramar, pasen á recogerla en la Agencia general calle de la Obrapía n. 114. 14-30

Impresion para el Comercio, Bancos, Sociedades &c. Se hacen todo clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c. á precios módicos en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 Jl

El Occidente. Periódico que se publica en Madrid todos los dias cuyo director el Sr. D. Cipriano del Mazo, Diputado á Córtes, de esclarecida reputacion y sus redactores todos personas notables por sus ideas de progreso é ilustracion, tratan de consagrarse preferentemente á abogar por los intereses materiales de esta isla: tiene su agente único y representante en D. Francisco Mendoza calle de Mercaderes n. 9, donde se suscribe por 3$ 4 rs. cada trimestre: 6$ 4 rs. medio año y 12$ 4 rs. al año, llevado á domicilio. 30-10 jun.

¡A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS.—Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 16 Jn.

Diccionario general militar de voces antiguas y modernas, por don D. Hevia: contiene, artillería, armaduras, armas, El blason, Castrametacion, condecoraciones, (su reseña); Esgrima, Fortificacion gimnasia. Equitacion, Ordenes militares, Táctica, Toques, Uniformes etc. etc.; un tomo en hermosa pasta 3$: en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 81º

Manual del Cabo y Sargento edicion muy reciente se venden por docenas á precios baratos: Colon juzgados militares 3 tomos 4º por Bacardí 7$ 4 rs: Diccionario general militar 3$; en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 8-1º

Obras Homeopáticas, tanto para los Médicos como al alcance de las familias. Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras, tanto de las que ya hay publicadas como de las nuevas que vayan saliendo, á precios muy módicos, en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, 6 Jl

Al público.

Habiéndose presentado en esta casa, única corresponsal en toda la isla de Cuba de los Sres. Mamini hermanos, algunos suscritores pidiéndome las obras de la Campana del Terror y las Catacumbas de París, que se están repartiendo en la Habana, acompañadas de un prospecto en que se cita la calle y el número de dicha casa, debo advertir al público, que aun todavía no las he comenzado á repartir, por no tener en mi poder las conclusiones que están al llegar, y que tanto estas como todas las demás obras que reparto, además del prospecto, llevan un sello en el primer pliego de la primera entrega que dice: "calle Ancha del Norte núm. 80, cuarto núm. 7 estramuros de la Habana, sin cuyo requisito no será atendida ninguna reclamacion. 8-6

Anatomía del corazon, novela original DE D. TEODORO GUERRERO, EN UN PROLOGO DE Da. GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA CUARTA EDICION.—SE HA REPARTIDO LA PRIMERA ENTREGA.—Se publica todos los lúnes una entrega de 32 páginas en 4.º en escelente papel satinado, con cubierta de color.

La suscricion se hará en lo interior en casa de los corresponsales de los periódicos de la Habana, ó remitirá su importe en sellos de franqueo á casa del editor D. José A. Prieto, calle del Sol núm. 38.

Se suscribe en la Habana, intramuros, en las librerías de Charlain, calle del Obispo, y en la de Freixas y Montané, calle de O-Reilly; en las imprentas del Tiempo, calle de Cuba núm. 110; en la de Soler, calle de la Muralla núm. 82; en la Habanera, calle del Aguacate núm. 62, y en la confitería la Dominica.—Estramuros.—En la imprenta de la viuda de Barcina, calle de la Reina núm. 6, y en la botica del Aguila de Oro, calzada del Monte. 3.

TARGETAS

Y TODA CLASE DE IMPRESIONES

con prontitud y curiosidad, se hacen en la Librería é imprenta

EL IRIS.

Calle del Obispo 121, entre S. Ignacio y Cuba 13 Mayo

IMPRESIONES

PARA EL COMERCIO, BANCOS, SOCIEDADES &c. &c.

Se hacen toda clase de impresiones como son, oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito pólizas, reglamentos &c., á precios módicos: en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 26N

TARJETAS DE VISITA de última moda

ESTAMPADAS CON TIPOS DE

RELIEVE BLANCO

EN CARTULINA FINISIMA.

Tienda El Bazar,

Calle de O-Reilly núm. 16. 26-17-Ab

TARJETAS DE VISITA

á 6 reales fs. el ciento,

en el establecimiento de

B. MAY Y Cª,

calle de la Obra-pía Nº 6,

entre S. Ignacio y Mercaderes,

se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

JUEVES 8 DE JULIO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, junio	10	Nueva York, julio	1º
Barcelona, junio	10	Nueva Orleans, junio	27
Cádiz, junio	12	Charleston, julio	3
Paris, junio	14	Mexico, mayo	29
Londres, junio	15	Veracruz, junio	4
Liverpool, junio	12	Valparaiso, mayo	15

No obstante haber estractado los datos mas interesantes de la estadística que publicó la *Gaceta* con relacion á la contribucion municipal de Industria y Comercio, hemos insertado esta íntegramente en la parte oficial. Nos proponemos hacer lo mismo con la de los demás impuestos municipales sobre la propiedad urbana y rural; pero sin embargo haremos igualmente aquí estractos de lo mas importante, y sobre todo de cuanto pueda servir de base al estudio á que se prestan todos los datos de este género.

Empezaremos por la propiedad urbana. El estado de la *Gaceta* comprende el número de las casas, el importe total de la renta al año, el tanto por ciento de contribucion y el total de esta. Nos limitaremos aquí á los tres últimos datos, diciendo solo que el primero arroja un número de 55.272 casas en la poblacion urbana de la isla.—Aquellos se hallan resumidos en el siguiente estado:

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Jurisdicciones.	Renta anual	Contribucion.	Relacion entre la renta y la contrib.
Bahía Honda..	$ 14.568-00	$ 606 00	4 p%
Bejucal.......	54.421-00	1.520-00	4
Cárdenas......	430.476-00	13.300-04	4
Cienfuegos	321.709-50	12.494-00	4
Guanabacoa....	263.752-00	10.339-00	4
Guanajay.......	71.148-00	2.752-55	4
Güines........	93.873-00	3.754 92	4
Habana.......	5.950.650-00	238.026-00	4
Jaruco........	23.701-00	718 00	4
Matanzas......	834.815-00	31.750-84	{4 ciu. / 2 pueb.
Pinar del Rio..	95.983-50	2.879-04	3
Remedios	129.085-00	3.795-00	3
Sagua........	110.921-50	4.408-00	4
San Antonio...	81.292 00	2.900 68	4
San Cristóbal..	27.340-50	1.071-75	4
Santiago......	84 309 31	3 229-00	4
Sancti-Spíritus..	169.369-01	6 639-26	4
Sª Mª del Rosarº	28.262-00	1.107-06	4
Trinidad......	261.083 60	10 234 47	4
Villaclara......	144.593 00	6.200 25	4
	$9.192.552-92	348.715-86	

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Baracoa.......	$ 14 816 52	$ 600-66	4
Bayamo.......	59.690-00	2.332-00	4
Cobre	24 942-00	977-00	4
Cuba y Caney..	587.405-80	29.923-32	5
Guantánamo...	42.308-00	846-16	2
Holguin	50.460-00	1.483-00	3
Jiguaní......	11.953 00	300-00	3
Manzanillo	67.250-50	2.690-00	4
Nuevitas	27.361-00	1.072-56	4
Puerto-Príncipe	572.420-00	22.438-00	4
Túnas........	21.378-20	838-02	4
	$1.479.985-02	$63.500 72	

RESUMEN.

Dep. Occidental.	9.192.552-92	348.715-86	} 3-86
Idem Oriental.	1.479.985-02	63 500-72	
TOTAL....	10 662.537-94	412 216 58	

Con respecto á la jurisdiccion de la Habana, la *Gaceta* publica en seguida una nota segun la cual los datos del estado precedente fueron tomados de los padrones que se formaron para los presupuestos de 1858, pero que rectificados con posterioridad dan el resultado siguiente:

	Total de casas.	Renta anual.	Total impuesto.
Padron de 1858	16.576	$6.654.212-86	$266.168-51
Idem de 1857	15.065	5 950.650	238.026
A favor de 1858	1.511	703.562-86	28 142-51

Adviértese que en ninguno de los dos estados van comprendidos los edificios ecsentos, ni los situados fuera de la poblacion, que se consideran parte de los prédios rurales.

La estadística sobre contribucion rural abraza el número de fincas (1.448 ingenios y trapiches, 876 cafetales, 5.457 potreros, 2.911 haciendas de crianza, 25.957 sitios de labor y estancias, 5.655 vegas de tabaco, y 901 fincas diversas), el producto líquido anual de las mismas fincas, el tanto por ciento de contribucion y el total de esta segun los padrones de cobranza de los Ayuntamientos. Hé aquí el resúmen:

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Jurisdicciones.	Producto liquido de las fincas.	Total del impuesto.	Relacion entre el impuesto y el producto liquido.
Bahía-Honda..	$ 815.672	$ 11.214-49	1⅜ p.%
Bejucal.......	299.403	5.988-06	2
Cárdenas......	6.153.488	123.069-76	2
Cienfuegos	2.124 299	31.864-48	1½
Guanabacoa...	240.751	4.815-04.	2
Guanajay.....	1.618.142	32.362-84	2
Güines.......	2,708.254	40.623-81	1½
Habana.......	163.027	3.260-54	2
Jaruco.......	1.504.509	15.549-92	1
Matanzas.....	4.556.992	56.962 65	1¼
Pinar del Rio..	1.370.363	33.749-00	*
Remedios.....	839.484	16.789-28	2
Sagua la Grande	1.147.784	22.955-66	2
San Antonio...	864.688	10.808-60	1¼
San Cristóbal..	692.632	13.852-64	2
Santa Clara...	1.700.675	34.013-50	2
Rosario.......	319.410	6.388-20	2
Santiago......	277.940	5.558-80	2
Santi Spíritus..	877.326	17.546-52	2
Trinidad......	835.548	16.710-96	2
	$29.110.385	$534.084-75	

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Baracoa.......	$ 112.225	$ 2.244-50	2
Bayamo.......	153.425	3.069-50	2
Cuba........	1.714.715	34.294-30	2
Guantánamo...	501.300	10.026-00	2
Holguin......	437.790	8.755-80	2
Jiguaní.......	69,781	1.395-62	2
Manzanillo....	165.006	3 300-12	2
Nuevitas.....	61.430	1.228-60	2
Puerto Príncipe	669.486	13.389-72	2
Tunas........	127.753	2.555-06	2
	$ 4.012.911	$ 80.259 22	

* La contribucion asignada á Pinar del Rio consiste en el 2 por 100 del líquido de las fincas que no son vegas, y en cuanto á estas en 2 rs. por cada tercio de tabaco.

RESUMEN.

Departam. Occ.	$29.110.385	$534.084-75	} 1'85
Idem Oriental.	4.012.911	80.259-22	
TOTAL...	$33.123.296	$614.343 97	

Resumiendo ahora el producto líquido, así de la propiedad urbana, como de la rural, y la contribucion municipal sobre una y otra en toda la isla, tendremos que sin tomar en cuenta las rectificaciones de la Habana, los totales son como sigue:

	Producto líquido.	Total impuesto.	Relacion del impto.
Fincas urb.	$10.662.537-94	412.216 68	} 2'34 p%
Id. rurales.	33.123.296	614 343-97	
TOTALES..	$43.785.833-94	1.026.560-55	2 34 ,,

Agregando á ese total del impuesto urbano y rural el de la contribucion de industria y comercio veremos que la isla paga en la totalidad:

Por fincas urbanas..........	$ 412.216-58
Por fincas rurales..........	614.343-97
Por industria y comercio.....	406.265-23
TOTAL	$ 1.432.825-78

L.

La *Gaceta* publica hoy el estado de la recaudacion de las rentas marítimas y terrestres verificada en el mes de mayo último comparándola con la de igual período del año anterior. De él résulta una pequeña disminucion contra el primero, la cual procede de las rentas terrestres.

En mayo de 1857 se habia recaudado por marítimas $1.082.451-31¼ y en igual mes de 1858 la recaudacion subió á $1.096.937-29¼: es decir que hubo en la última un aumento de $14 485-98, del cual corresponde la mayor parte á la administracion de la Habana que tuvo el de $32.230-12½, habiendo aumentado tambien aunque en ínfimas cantidades Cárdenas, Cienfuegos, Trinidad, Cuba, Manzanillo, Baracoa y Nuevitas, hasta un total con aquella de $40.389-23¾; pero habiendo tenido las demás administraciones la baja de $25 903-25¾, cuya mayor parte corresponde á Sagua y Matanzas que respectivamente disminuyeron en $15.445-45¾ y $3.065-20½, de ahí la reduccion de aquel aumento.

Las rentas terrestres habian producido en mayo de 1857 la suma de $668.420-18¾, y en mayo de 1858 dieron $642.975-75, es decir que tuvieron la baja de $25 444-43¾ que hubiera sido aun mayor si algunas administraciones no hubieran cubierto el esceso, pues á la par que tuvieron aumento Cárdenas por $15.697-69½ y Cienfuegos, Villaclara, Sagua, Remedios, Guantánamo y Puerto-Príncipe por menores cantidades hasta el total con aquella de $25.386-27½, la Habana bajó en $2.739-28¾, Matanzas en $34.514-74¼, Trinidad y Sancti-Spíritus en $2.253-5¾ y 3.234-69¾ respectivamente con algunas otras administraciones por cantidades menores hasta la total de $50.830-71¼.

Recordando ahora los estados de los meses anteriores, tendremos que los resultados de la recaudacion del año son los siguientes:

RENTAS MARITIMAS.

	1857.	1858.
Enero......	$ 687963 93¾	782518 56½
Febrero....	845827 31¼	942003 18
Marzo	956379 75	1091300 33½
Abril	1092478 43¾	1020299 45¾
Mayo......	1082451 31¼	1096937 29¼
	4665100 75	4933058 83
Recaudacion de 1857........		4665100 75
Aumento en 1858........		267958 08

Este aumento pertenece íntegro á la administracion de la Habana que en los cinco meses tuvo el de $349.525-12.

RENTAS TERRESTRES.

	1857.	1858.
Enero......	$ 520554 31¼	$ 604449 06
Febrero....	438894 75	509721 91
Marzo	630481 43¾	691075 87¾
Abril	447518 56¼	528866 04
Mayo......	668420 18¾	642975 75
	$2705869 25	2977088 63¾
Recaudacion de 1857........		2705869 25
Aumento en 1858..........		$ 271219 38¾

Hasta abril último la administracion de la Habana habia aumentado en $242.870-41¾, de suerte que aun disminuidos los $2.739-28¾ de la baja de mayo, resultan en su favor $240.131-13.

Resumiendo: la recaudacion en los cinco meses de 1858 comparados con los de 1857 arroja el siguiente resultado:

	1857.	1858.
Rentas marítimas.	$4665100 75	$4933058 83
Idem terrestres...	2705869 25	2977088 63
Recaudacion total.	7370970 00	7910147 46
Idem de 1857............		7370970
Aumento en 1858............		539177 46

Si se atiende á que los precedentes resultados se han obtenido sin la menor alteracion en nuestra legislacion fiscal, y si se recuerda que la mayor parte de las naciones están soportando hoy una enorme baja en su movimiento comercial y en sus rentas de aduanas, no podremos menos de hallar en los datos que acabamos de consignar un justo motivo de verdadera satisfaccion por la constancia que revelan en el progreso de nuestros negocios y de la prosperidad general de la Isla.—*L.*

El Consejo de Direccion del Banco Español ha acordado distribuir á los accionistas del mismo un 5¼ p% sobre el capital nominal por las utilidades del semestre último.

El Banco internacional anuncia tambien el reparto de 8 p% del capital desembolsado por las utilidades del propio semestre.

El Crédito Industrial distribuye un 7 p% del capital social tambien por los seis meses.

La Compañía de Seguros reparte un 7 p% de las utilidades de nueve meses.

La Union, seguros generales á prima fija, reparte un 12 de lo desembolsado á razon de 3$ por accion.

Y por fin, la Sociedad de Almacenes de San José celebrará prócsimamente junta general para acordar tambien un dividendo por el último semestre.

La *Abeja* de Nueva-Orleans en su número de 2 del corriente consagra un artículo bastante estenso al ecsámen de los tristes resultados de las inundaciones en el Valle del Misisipí y los estados del centro. En las haciendas ribereñas del referido rio, del Arkansas, del Misuri, del Ohio y sus tributarios las pérdidas han sido mas ó menos considerables, pero segun el periódico orleanés, el estado de Luisiana es el que mas ha sufrido y su pérdida aprocsimada no baja de 50,000 bocoyes de azúcar cuyo valor se calcula en 3.000.000 de pesos. Además se estimaba en 400.000 pacas la cantidad de algodon destruida, que representa una pérdida de 16000,000 de pesos. Solo pues las pérdidas sufridas por el estado de Luisiana ascienden, segun los cálculos de la *Abeja* á 19.000.000 de pesos.

Apenas habia publicado la *Abeja* el artículo que acabamos de estractar, cuando recibió y estractó al dia siguiente un folleto de Mr. E. H. Angamar en el cual se da estensa cuenta de los estragos causados en Luisiana por las aguas del Misisipí. Vamos á nuestra vez á hacer un estracto de ese trabajo para completar y hasta ilustrar el que presentamos del periódico luisianés.

Segun el folleto de Mr. Augamar, las brechas abiertas por las aguas del Misisipí han causado la pérdida de 47.500 bocoyes de azúcar. Mr. Angamar pinta poco mas ó menos en estos términos la estension del mal:

La zafra del año anterior dió los resultados siguientes: Jefferson 5,583 bocoyes; Saint-Charles 6,626; St. John 4.702; St. James 10.972; Assumption 7.740, y Lafourche 12.017.—Total 46.640 bocoyes.

Las promesas de cosecha para este año se presentaban como sigue: Jefferson 8.000 bocoyes, St. Charles 10,000, St. John 7.500, Saint James 16.500, Assumption 11.500, Lafourche 12.017.—Total 72.000 bocoyes.

Pretende Mr. Angamar que dado el caso de que en el término de doce dias pudieran taparse é impedirse las brechas, los resultados probables serian Jefferson 1.500 bocoyes, St. Charles 1.550, St. John 2.750, St. James 7.500, Asumption 5.900 y Lafourche 6.000.—Total 24 500 bocoyes.

De ahí el déficit de 47.500 bocoyes de azúcar.

El folleto de Mr. Angamar, que fija el plazo de doce dias para desaguar los terrenos inundados por las brechas, pronostica si no se consigue la pérdida del beneficio de 24.500 bocoyes que parece prometer la cosecha de 1858.

Segun el mismo escritor de seis semanas atrás las aguas del Misisipí habian subido 1½ pulgada cada 24 horas. Desde que se abrió la segunda brecha en St. Charles el 19 de junio último la creciente ha sido de 1½ y se temia que llegaseá 2 y aun 3 pulgadas diarias. "Si así sucediese, dice Mr. Angamar, apénas se salvaría este año una caña ó una mazorca de maíz."

Agrega en seguida el mismo escritor que si se esceptúan tres ó cuatro haciendas no hay cosecha que los malecones puedan salvar si por desgracia las aguas suben dos ó tres piés, y segun el parecer de un gran número de hacendados inteligentes si no se contenian inmediatamente las brechas todo el rico valle comprendido entre el Misisipí, el Bayou Lafourche y el Golfo quedaría completamente inundado antes de trascurrir veinticinco dias.

La *Abeja* añade por su parte al cuadro que acabamos de bosquejar:

"A ese espectáculo, bastante triste ya hay que agregar el no menos doloroso de 700 ú 800 familias de labradores pobres, habitantes la parte baja del rio y del Bayou Lafourche, que han tenido que abandonar sus habitaciones inundadas tras de haber perdido completamente sus siembras de tabaco y de algodon y su ganado! A estas horas esas 700 ú 800 familias están reducidas á recibir la hospitalidad de sus vecinos."

Las noticias que van á continuacion figuran entre las recibidas por los vapores de Inglaterra del 12 y 16 del pasado:

INGLATERRA.—El 9 no celebró sesion la Cámara de Lóres y nada notable ocurrió en la de los Comunes. El 12 anunció en aquella el conde de Malmesbury el arreglo satisfactorio del asunto del *Cagliari* y lord Stanley manifestó en la de los Comunes que el gobierno habia enviado despachos á la India desaprobando el sistema de anecsion en general y la de Dahr en particular. Agregó que la proclama de lord Canning habia sido modificada, y que merced al espíritu conciliador que habia dominado últimamente en la India se habian obtenido resultados satisfactorios.

Preguntó Sir Charles Napier al Canciller del Echiquier si en vista de los preparativos de guerra que se hacia entonces en varios puntos de Europa se pensaba efectuar una nueva leva marítima en Inglaterra, y si luego que hubiesen partido para la India las tropas que se estaba alistando las reemplazaría el gobierno con igual número de milicianos. Creia el Almirante que en el estado en que se hallaban el ejército y la marina de Francia podrian atacar á Inglaterra con muchas probabilidades de buen éxito.

Replicó Mr. D'Israeli que el gobierno conocia bien la doble responsabilidad que pesaba sobre él de defender la nacion y vindicar el honor de su bandera. En cuanto al temor de que una nacion con la cual mediaba la mayor armonía intentase no solo atacar á Inglaterra sino atacarla de repente, sin emplear siquiera la fórmula usual de declarar la guerra, podia decir que las relaciones con Francia eran no solamente amistosas sino tambien cordiales, y sostenidas por constante comunicacion confidencial entre ambos gobiernos. No habia motivo para que se estuviese haciendo preparativos estraordinarios ni marítimos ni militares en ningun punto de Europa. Inglaterra y Francia hacian de consuno esfuerzos para arreglar cuestiones delicadas, y habia probabilidades de lograrlo. Era cierto que se habian suscitado cuestiones embarazosas y aun de mala índole entre Inglaterra y los Estados Unidos; mas estos eran incidentes anejos á los asuntos públicos y Mr. D'Israeli creia que no ocurriria nada que pudiese turbar de una manera permanente las buenas relaciones entre ambos países. Consideraba tambien altamente perjudicial á los intereses de la Inglaterra, suponer que otras naciones abrigasen sentimientos hostiles hácia ella: la sospecha sola era una injusticia hácia las demás potencias y un daño para Inglaterra. Terminó el ministro manifestando que el gobierno acababa de recibir una prueba de amistad de una potencia que anteriormente habia inspirado algunas sospechas, y refirió en seguida, como lo habia hecho ya lord Malmesbury en la Cámara de los Lores el arreglo definitivo del asunto del *Cagliari*.

Varios miembros de la Cámara se ocuparon del particular y Sir John Packington aseguró que en caso necesario la Inglaterra reuniria una escuadra capaz de medirse con la de cualquier nacion.

El *Times* se há ocupado tambien del asunto, llamando sériamente la atencion del país hácia los preparativos que se hacian en el vecino imperio.

Ha fallecido Sir Philip Crampton, célebre médico irlandés, y le sucede en la dignidad de *baronet* su hijo Sir John Crampton, ex-ministro de Inglaterra en Wáshington.

Segun el *Daily News* el gobierno pensaba llamar á las armas varios cuerpos de milicia.

El *Times* tenia entendido que lord Derby habia dirigido á sus partidarios una circular anunciándoles que el gobierno no seguiria oponiéndose á la admision de los judíos en el Parlamento. El noble lord reconoce la conveniencia política de la medida; pero reitera su conviccion moral de que los judíos no debieran ser admitidos al Parlamento.

Segun el *Times* el metálico ecsistente hoy en los Bancos de Inglaterra, Francia y Viena alcanza á 50.000.000 de libras esterlinas, ó sean 250.000.000 de duros.

FRANCIA.—Anuncia el *Moniteur* que el gobierno ha comprado el derecho absoluto de propiedad á la finca de Longwood, en Santa Helena, donde terminó su vida el emperador Napoleon I, como tambien la tumba donde fueron sepultados sus restos mortales.

Dice el corresponsal parisiense del *Times* que un artículo adicional del convenio celebrado entre Costa Rica y Nicaragua, por una parte, y Mr. Millaud y Compañía, de París, por la otra, declara que dicho convenio no será válido sino en el caso de que los Sres. Stephens y compañía, de Nueva York, que han celebrado un convenio anterior, dejen de cumplir sus estipulaciones en el mes de junio actual.

El *Constitutionnel* ha publicado un artículo sobre la desavenencia entre Inglaterra y los Estados Unidos respecto al derecho de registro y concluye manifestando que ambas naciones han errado, la Inglaterra por querer ejercer dominio sobre la marina de los demas países, y los Estados Unidos por haber dado márgen á la intervencion de que hoy se quejan, ejerciendo un tráfico ilícito. "La situacion, dice el citado diario, es por demás embarazosa. Si las demás naciones, abandonando su posicion de meros espectadores, fuesen erigidas en jueces ¿no condenarian á ambas partes? La Inglaterra ha intentado constituir en derecho un esceso de facultades, y los Estados Unidos, que con razon reclaman la independencia de su bandera, abusan de ese principio sagrado tolerando la trata."

Observa la *Patrie* de París que Francia no sostiene una escuadra en las costas de Africa con el fin de apresar barcos negreros, sino con el de impedir que la marina de guerra inglesa intervenga en lo relativo á la mercante francesa. Declara además inútil y molesta la tentativa de vigilar las costas de Cuba.

ITALIA.—No habia terminado aun la erupcion del Vesubio; pero tampoco habia producido resultados desastrosos.

DINAMARCA.—Dicen de Berlin que Francia é Inglaterra se oponen á que la Dieta Alemana decida por sí la cuestion pendiente entre Dinamarca y los Ducados, y han manifestado deseos de someterla á un tribunal europeo.

AUSTRIA.—Segun escriben de París al *Herald* de Lóndres la marcha de los acontecimientos hacia temer grandes desavenencias entre Francia y el Austria. Tambien al *Globe* le escriben de la misma ciudad que parecia inevitable un rompimiento entre aquellas dos naciones.

TURQUIA.—Sir Henry Bulwer, nuevo ministro inglés en Constantinopla, habia recibido órden de marchar inmediatamente al lugar de su destino, y parece que á su llegada allí se daria principio á la discusion de los asuntos de Montenegro.

El gobierno francés habia recibido anuncio oficial de un convenio celebrado para la suspension de las hostilidades entre los turcos y los montenegrinos.

INDIA.—Teníanse en Inglaterra noticias de la India hasta mediados del mes de mayo. El general en gefe del ejército ocupó á Bareilly el 7 del mismo pereciendo en el ataque un general inglés cuyo nombre no citan los despachos telegráficos. Rohilcunda estaba en poder de los ingleses y se habia publicado una amnistía que prometía buenos resultados. Auda seguia tranquilo. Sir Hugh Rose habia derrotado al enemigo en Komos, matándole 700 hombres y tomando siete cañones. El 14 de mayo se hallaba á 14 millas de Calpea y se creia que para el 16 emprendería el ataque. La guarnicion de Shahpehanjore, en número de 600 hombres, estaba sitiada por 8,000 rebeldes con 15 cañones: pero se esperaba que podria sostenerse hasta que le llegasen refuerzos.

YUCATAN.—Leemos en la *Abeja* de Nueva-Orleans del 3 del corriente:

"Una carta escrita por el gobernador García (de Campeche) con fecha 26 de mayo anuncia que la guerra civil que por tanto tiempo ha asolado á Yucatan ha terminado definitivamente con la separacion de la península en dos estados independientes. Uno de ellos tomará el título de estado del Sur bajo el nombre de Yucatan, cuya capital será Mérida: su gobernador es D. Martin Francisco Peraza. El otro estado, el del Norte, se llamará Campeche, del nombre de su capital, y su gobernador será D. Pablo García. Los tratados llevan la fecha de los dias 15 y 18 de mayo."

VENEZUELA.—La siguiente carta, que traducimos del *Herald* de Nueva York del 30 del pasado, confirma y completa las últimas noticias de aquella república que se nos comunicaron en carta de La-guaira con fecha 8:

Santómas, 17 de junio de 1858.

"Voy á dar á Vds. algunas noticias que les sorprenderán. El gobierno provisional ha desterrado á varias personas complicadá en la último revolucion. De ellas se hallan aquí el general Soto ayudante de campo que fué del general Santa Anna, de Méjico [Soto ha sido ministro de la guerra bajo la actual administracion], A. L. Guzman, editor del *Venezolano* y padre del cónsul de Venezuela en ese puerto, el general Herrera, uno de las cinco docenas y media de generales nombrados por Monagas, Gimenez, el *factotum* obligado de Monagas, un Areistigueitia, de Barquisimeto, y el Sr. Ramon Suarez, el Rothschild de Caracas. Todos estaban complicados en un conspiracion para restablecer á Monagas en el poder.

Dícese que Monagas les dió mucho dinero para efectuar una contra revolucion, y que el general Herrera descubrió todo el plan al presidente Castro que á pesar de esa denuncia le mandó tomar los aires ultramarinos en beneficio de su salud, y de la salvacion de su país.

"Aquí en Santómas se ha echado mano á Guzman, aunque no con guantes de cabritilla, por ciertos antiguos conocidos suyos en cuyos libros no estaban chanceladas sus cuentas. Ustedes saben cuan estrictas son nuestras leyes respecto á deudas.

"Si se fuese á dar crédito á cuanto se dice acerca del estado actual del sentimiento público en Venezuela se podria inferir que será poco duradero el arreglo verificado en esa república.

"Esperamos hoy por el vapor inglés de Europa, que aun no ha llegado, al nuevo ministro de S. M. B para Venezuela, el Hon. J. Ornier, nombrado en lugar de Bingham, que ha sido relevado.

"La desavenencia internacional con Inglaterra y Francia (quiero decir con los ministros inglés y francés) de ninguna manera está en buena vía de arreglo. La posicion del gobierno provisional no será tan fuerte como parece cuando llegue á tratar con "las grandes potencias occidentales."

"Reina mucha pesadez y desaliento en nuestro mercado [el de Santómas]".

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York, junio 30.

Telégrafo subatlántico.—Temores demal resultado en la empresa.—Cuasi declaracion de guerra al Paraguay.—Costos y costas de una demanda.—Nuevo género de comercio en Charleston.—Salvamento milagroso.—Cuarentena de los vapores de Cuba.—Regata.—Telégrafo impresor.—Coronacion de Nuestra Señora de las Mercedes.

Quizá cuando esta carta llegue á manos de Vds. ya se sabrá el resultado de la empresa magna del siglo, la inmersion del cable subatlántico. Los vapores *Niágara*, *Agamemnon*, *Valerous*, *Gorgon* y *Porcupine* salieron de Plymouth el 10 de junio con rumbo al Oeste en busca de la mitad del Océano, por los grados 52 N. y 33 O. Allí se separarian siguiendo la *Niágara* con rumbo á Occidente y el *Agamemon* en direccion opuesta á la que trajo, en demanda de las costas de Europa. Ambos vapores llevarán el cable ya unido, que mide 2.970 millas de largo.

El mundo deberia esperar el resultado de esta operacion, deberia ver con los ojos del alma la marcha de los vapores, como contempla una madre los primeros pasos de su hijo. Así sucedió cuando la primera tentativa el año último. Hoy es otra cosa. El desaliento que causó el mal resultado de aquel primer ensayo dura todavía en los ánimos y nadie tiene fé en el ésito feliz de la espedicion. La mayor sorpresa del mundo sería si llegase á verificarse la inmersion; el primer telégramo nos dejaría á todos con la boca abierta, como suele decirse.

Los esperimentos hechos ahora con el cable han salido fallidos, porque se ha quebrado en muchas ocasiones tanto el viejo como el nuevo. Aun suponiéndolo sumergido felizmente queda la duda horrible de si la electricidad se trasmitirá en tres mil millas de cable sumergido con tanta facilidad como se trasmite en tierra. Este problema no puede resolverse sino materialmente: está en el número de las cosas que es necesario ver para creerlas.

Sin embargo de tan tristes reflecsiones deseo cordial y sincerísimamente que llegue á la Habana antes que mi carta la noticia de que el Viejo y el Nuevo Mundo se han dicho á través del Océano: "Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad."

Es singular que habiendo llegado últimamente á las costas americanas una escuadra de vapores, el *Persia*, el *Arabia*, el *Anglo-Saxon*, el *Ariel* y el *Europa*, que salieron todos despues que la escuadra telegráfica, no se hayan tenido noticias de ella absolutamente, sucediendo en el siglo de los piróscafos lo que en el de las carabelas españolas, que no se supo de Colon hasta que una de sus mismas naves volvió de regreso.

El Presidente está en vísperas de mandar un comisionado especial de paso al Paraguay como portador de una *quasi* declaracion de guerra. Son candidatos para esta mision los ex-gobernadores Burgess y Arnold, de Rhode-Island, y el Dr. Thomas Rainey de la Carolina del Norte. El último parece gozar de mayor favor en el gabinete y será probablemente el nombrado. Dícese que irá en la espedicion el capitan Page, con el *Water Witch*, para [son palabras del parte] 'conseguir la reduccion de los paraguayos al estado de civilizacion, lo cual es sumamente grato para el capitan que portan malos tratos ha pasado en las aguas del Rio de la Plata."

Mr. Connelly, localista del *Sun*, fué llevado hace algun tiempo á Cincinnati por órden del gobierno como complicado en una espedicion negrera á la costa de Africa. Ha vuelto despues de juzgado, sentenciado y ejecutada la sentencia, que consistió en una multa de $10. El gobierno pagó por el viaje y sus accesorios $5.000. No cito el ejemplo en contraste con la espedicion al Paraguay sino porque casualmente despues de ella me llegó á la mano.

El *Courier* de Chárleston dice con fecha del 19: "Hace poco dimos cuenta de la esportacion de un cargamento de harina en casco español para la América del Sur. Hoy tenemos el gusto de saber que se ha hecho otra remesa por el mismo estilo. El bergantin *Comercio*, su capitan Cari, fué despachado el viérnes con 2.400 barriles de harina fina y estra-superfina por los Sres. Hall y comp."

El bergantin *Isabel Beurmam*, despachado para Port-au-Prince con un cargamento considerable y cuatro pasageros ha sido conducido á este puerto por el piloto y dos marineros del bergantin *Caroline* de la compañía del ferrocarril de Panamá. El capitan del *Caroline* encontró al *Isabel Beurman* abandonado por su capitan (que se salvó con los pasageros en otro buque) y con 6 piés de agua á 150 millas de Barnegat; lo ecsaminó y creyendo que aun podría salvarlo consultó á su piloto el cual ofreció traérlo á Nueva-York si se le confiaba la mision. Cubrieron la vía de agua con una vela y en el nombre de Dios, y fiados en su atrevimiento hicieron el viage con buena ventura el piloto y dos marineros, ganando los $50,000 que vale el cargamento y el casco. El piloto se llama Mr. Porter y su nombre merece estar junto al de Alvarado, el del salto en la calzada de Méjico.

Las ordenanzas de la cuarentena se están observando con la mayor rijidez, si se atiende á que hasta los buques no infestados son sometidos al régimen desinfectante. Pero no faltan nunca abusos ni en lo mas santo y digno de respeto. Para compensar la rijidez consecutiva hay un hotel para los viajeros, empresa de los mismos empleados de la Sanidad. Con los pasajeros del *Empire City* sucedió que á pretesto de desinfeccion se sacaron sus baules á un vapor de remolque, despues de lo cual el capitan del remolque insinuó que llevaría á tierra á los que pagasen un peso. Trescientos vinieron. La prensa se ha encargado de poner las peras á cuarto á todos estos logreros."

La regata anual del Club de Yates de Nueva-York empezó el juéves y terminó el sábado. Tuvo lugar en la mar abierta, porque los yates dieron vuelta á Long Island. Llegó primero que los demás la *Rebeca*, de Mr. J. G. Bennett, hijo del editor del *Herald*; pero se alegó que habia echado por el atajo tomando un camino mas corto y por eso ganó el premio la *Minnie*. Hoy desafía Bennett á la *Minnie* para probarle que no ganó por mas lijera.

Las compañías de ferrocarril y las de vapores en el Hudson están apostando tambien á quien pone mas barato el precio del pasaje, habiendo llegado á reducirlo á la mitad.

El telégrafo de Hughes se ha establecido ya hasta Filadelfia y seguirá hácia el Sur para competir con las líneas antiguas, disminuyendo los precios exhorbitantes que hoy cobran. *Tant mieux*

Tuvo lugar el domingo en la iglesia católica de Hoboken, del lado allá del rio Hudson, una ceremonia sin ejemplo en la historia de los Estados-Unidos, la coronacion de una hermosa Vírgen de las Mercedes que regaló á la iglesia la Duquesa de Génova. Para que la ceremonia fuese mas nueva ofició el Illmo. Sr. Obispo Bailey, que siendo clérigo de la iglesia protestante se convirtió al catolicismo, y predicó el sermon el padre Préston que se halla en el mismo caso. Los know nothings se mordieron la lengua pero en la ceremonia se vió una vez mas comprobado que la religion católica florece mas mientras mas perseguida se ve.

Adios, Sres.—P. H.

En nuestro boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

El vapor *Filadelfia*, de Nueva-Orleans, nos trae periódicos de esta ciudad hasta el 5; pero no hallamos en ellos noticias de Europa posteriores ni mas amplias que las que nos dieron los de Savannah con relacion al vapor *City of Washington*, abordado en el Cabo Race el 3 del actual con noticias de Liverpool del 23 de junio.

Nada agregan tampoco los diarios de Nuevo-Orleans respecto á los asuntos generales de los Estados-Unidos. En cuanto á la ciudad demuestran que las últimas elecciones de Corregidor tuvieron para esto consecuencias bastante desagradables por no haber creido deber cumplir los compromisos que antes de aquella habia contraido so pena de elegir funcionarios que no merecieren la confianza pública.

Discútase en los periódicos sobre las consecuencias que para la prócsima zafra tendrán las inundaciones del Misisipí. Aun los menos aventurados calculan la pérdida de la cosecha de caña en 47 á 50.000 bocoyes.

De Savannah dicen con fecha 3 del corriente:

"La goleta inglesa *Annie Sophia*, procedente de Nassau, llegó en la tarde del viérnes á la Cuarentena con 15 ó 20 individuos de la tripulacion de la fragata *Bombay*, capitan Chase, que naufragó en su viaje de las Islas Canarias á Matanzas."

MEJICO.—Aunque las fechas de Veracruz no son posteriores á las que teníamos por el anterior vapor de Nueva-Orleans en los periódicos ahora recibidos hay cartas de la capital del 19 segun las cuales se decia que Guadalajara estaba sitiada por D. Santos Degollado y otros gefes que habian logrado ya apoderarse de un edificio importante.

El general Osollo habia caido gravemente enfermo en San Luis Potosí y el general Miramon habia salido con 3.000 hombres hácia Lagos, pero sin que se supiese de ningun encuentro con Zúazua, gefe de los fronterizos.

Por lo demás las cartas se ocupan mucho del empréstito, y de la diversa conducta observada por los ministros estrangeros, acerca de lo cual observá la *Abeja* en el número del 3 que Mr. Forsyth, segun un periódico de Mobila que está con él en relacion muy estrecha, aunque haya cerrado la legacion de los Estados-Unidos no abandonará su puesto.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Comercio*:

Incendio.—A las 11 y tres cuartos de la mañana de hoy 30 de junio las campanas llamaron nuestra atencion: un incendio mas de los que llevamos sufridos en el año que corre alarmaba á la poblacion.—La casa perteneciente á la honradísima y pobre sucesion de D. Fermin Soler, situada en la calle de San Tadeo, esquina á la del Reló de Dolores, ocupada por el establecimiento misto de D. F. Dolz ha desaparecido, quedando solo ruinas que elocuentemente proclaman los estragos del elemento voraz. Dícese que un descuido de un dependiente unido á la mala colocacion de una pipa de aguardiente ha sido la causa del fuego, y si esto es así caramente lo ha pagado por las quemaduras que ha sufrido aquel infeliz, las que lo han puesto en un estado lastimoso.—Al primer toque de campanas nuestro Escmo. Sr. Comandante General, con su Sr. ayudante se constituyó en el lugar del incendio, y como por encanto se vieron allí todas las autoridades, gefes, bomberos y obreros todos los que pudieran ser útiles con su presencia, no pudiendo menos que hacer una especial mencion del Sr. Inspector de obras públicas, que dominando las dolencias que le aquejan se presentó á prestar sus útiles servicios á costa de su salud.—El Sr. Halcon con este rasgo ha dado una prueba mas de las recomendables circunstancias que le han hecho acreedor al aprecio general de que goza. Escribiendo á la carrera como lo hacemos, no podemos referirnos al mérito que varias personas han contraido ni á los esfuerzos heróicos que han salvado del incendio la casa de nuestro apreciable amigo el Sr. D. Fernando Cuevas, que con aquel lindaba; pero sí diremos que la amistad sincera que aquel Sr. profesan muchas personas, entre las cuales notamos á nuestros queridos amigos D. Juan Colás, D. Juan Preval, D. Pedro Acosta de Mena, Ldo. D. Pedro C. Salcedo y D. José María Rodriguez, puso en salvo los intereses del Sr. Cuevas de un modo tan ejecutivo como laudable. El Sr. Costa, dueño de la panadería la Valenciana, y sus empleados y criados trabajaron eficazmente para evitar que el incendio tomase mayores dimensiones, y á la hora en que escribimos, merced á los esfuerzos de nuesta autoridad, y al brillante comportamiento de todos aquellos que están á sus órdenes, el peligro ha cesado, se ha vencido al elemento voraz, y aquietados los ánimos de los vecinos del barrio se alaba á Dios, cuya diestra omnipotente ha alejado de nuestra querida Cuba los horrores, desgracias y lágrimas que siempre van unidos al incendio.

En el *Redactor* del 3 leemos:

Defuncion.—Con justa pena hemos sabido la muerte de uno de nuestros mas respetables compatricios, que se hallan fuera de Cuba.

El Escmo. Sr. Marqués de la Candelaria de Yarayabo, D. José Vailliant y de las Cuevas, falleció en Cádiz el dia 20 de mayo de un ataque de aplopegia. Llevóle á esa ciudad el justo deseo de mejorar su salud, mas léjos de lograrlo terminó allí sus dias á los sesenta años de edad; dejándonos el grato recuerdo de sus bellas dotes.

Crimen atroz.—Diferentes versiones hemos oido del que antes de ayer cometió un hombre de color que habitaba á media legua de esta ciudad en el camino de la loma de Quintero. Parece que lo que mas se acerca á la verdad es lo siguiente: La infeliz mujer del criminal fué primero reconvenida por celos que este tenia, en razon de haber estado tomando café en la casa un vecino y amigo de aquella desgraciada familia, la cual sufrió toda ella las terribles consecuencias de la furiosa pasion que se conoce dominaba al agresor. Este acometió á la mujer con un cuchillo, hiriéndola, y aterrorizada ella salió de la casa, huyendo á la manigua, desde donde tuvo que contemplar el horroroso espectáculo de ver que aquel hombre casi fiera por no poder vengarse de su consorte cogió á un hijo, una inocente criatura, y le dió dos ó tres golpes con una mano de pilon, dejándolo muerto casi en el acto. En seguida el desventurado criminal pegó fuego á la casa, en que se quemó un pobre negro, creemos, además de salir herido otro de sus hijos. Tambien el que tan atroces crímenes cometió huyó hácia el campo, miéntras su mujer, desesperada, fuera de sí, llegó á esta ciudad á dar cuenta de la gran desgracia que le pasaba.

Los agentes de la autoridad se presentaron en seguida en el lugar del terrible suceso y apesar de que el criminal procuraba evadir á los que se habian trasladado allí con objeto de prenderle no pudo evitar ser descubierto y entregado al tribunal competente.

Con la mayor actividad se procede al esclarecimiento de este hecho horrible.

CRONICA.

Real Audiencia.—Causas y pleitos de que se dará cuenta en las salas de dicho tribunal el viérnes 9 de julio:

Sala primera.—Relator Sr. Arce:

Contra el pardo libre Nicolás Acosta, D. Secundino Alonso y D. Antonio Galvan, por hurto.

Contra los pardos libres José Leocadio Fleitas y Tránsito Pineda, por hurto.

Incidente al intestado de D. Antonio Gomez Pastrana seguido por D. Antonio Perez en cobro de pesos.

Sala segunda.—Relator Sr. Navarro:

Insolvencia de D. Gregorio Saldiña.

Idem de D. Estéban Pons.

Idem de D. Francisco Guerra.

Testamentaría de D. Francisco Corvo.

Sala de Discordias.

D. José Muguelar contra la sucesion de D. José Perez Alderete en cobro de pesos.

D. Francisco Recio de Morales contra D. Joaquin de Palma en cobro de pesos.

Sala tercera.—Relator Sr. Mendoza:

La sucesion de D. Joaquin María del Valle contra la de D. Juan Martin Hidalgo sobre propiedad de unos terrenos.

Vacuna.—Se administrará mañana viérnes de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Jesus María.

Nuevos remates.—La "Gaceta" de hoy anuncia el del edificio en que estuvo establecida la Aduana de la ciudad de Santiago de Cuba, y de los materiales de la casa de alto que se halla situada en la calle del Paseo de la Marina y de Santa Lucía, tasado con el solar que ocupa en 21.728$ 2 rs: tendrá lugar el dia 23 del mes corriente por la escribanía mayor del ramo y disposicion del Sr. Presidente y vocales de la Junta de Almoneda: Otro: el del arrendamiento de los terrenos del ingenio demolido "La Conchita" compuesto de 19 caballerías de tierra, ubicado en el partido de Aguacate: tendrá efecto en el Juzgado de Hacienda el dia 14 del corriente por la escribanía mayor de dicho juzgado: Otro: el cuarto pregon y remate de un sitio compuesto de una caballería de tierra, con sus fábricas, cercas, arboledas demás enseres, y 11 negros, tasado todo en 11.923$ 6 rs., cuya finca y esclavos tienen hechas otra proposicion: tendrá lugar el remate mejorando la postura hecha el dia 15 del corriente á las once de la mañana en la alcaldía mayor de la villa de San Antonio por el escribano D. Pedro Acebedo.

Si te dan la soguilla.—Corre por la vagilla, dice un refran castellano que viénesenos á la memoria á propósito de la codicia que van desplegando los dueños de las sillas que se colocan de noche para la retreta en la Plaza de Armas. Dióse licencia al principio para colocar sillas cerca y alrededor de las verjas de hierro de los cuatro cuadros de flores de dicha plaza, pero dejando, por supuesto, libre el paso á las cuatro entradas que forman los referidos cuadros. Despues, y so pretesto de la mucha concurrencia en algunas noches, particularmente de dias festivos, alcanzaban algunas sillas por delante de las referidas entradas de las calles del centro: poco á poco hila la vieja el copo, y poco á poco han ido colocándose sillas y mas sillas delante de dichas calles, y ya hoy estas quedan cerradas completamente, formando la sillería una sola línea por todo el círculo del enverjado.

Obra de utilidad.—La calzada llamada del Cotorro, que parte desde la ciudad de Santa María de Rosario y entronca con la Calzada Real de Güines, cuyo mal estado hace dias que reclamaba la atencion del Ayuntamiento de dicha ciudad, va á ser compuesta inmediatamente, y ya está abierto al efecto el pliego de condiciones para el remate de dichas obras, el cual deberá verificarse el dia 5 del prócsimo agosto por la secretaría del Ilmo. Ayuntamiento de dicha ciudad. La obra consiste en la reparacion del terraplen, superconstruccion de un trozo de veinte varas de largo, limpia y reparacion de las cunetas de ambos lados en toda su estension reparacion de los taludes y los paseos y afirmados cuyas obras deberán hacerse con toda perfeccion.

A cobrar.—El pago de los haberes de los pensionistas y empleados cesantes y jubilados que residen en la Península ha de verificarse por la Tesorería general de Ejército en los dias 8, 9, y 10 prócsimos segun aviso inserto en la *Gaceta* de hoy para que los apoderados se presenten con las correspondientes justificaciones á recoger los respectivos libramientos.

Otro bandido menos.—Cerca del Cano junto al potrero de Coca, delante de la casa de don José Cárdenas, ha sido muerto por el Comandante de armas de aquel punto, don Mariano La Fuente, acompañado de dos parejas de guardias civiles en la madrugada del 7 uno de los dos bandidos que en la noche anterior se habian batido con una pareja de dicho cuerpo, acontecimiento que habia puesto en alarma á todos los habitantes del partido por la rapidez con que se propagó merced al toque de somaten. Encontróse al malhechor registrado que fué su cadáver, un trabuco cargado hasta la boca, un puñal, once balas, una caja de fulminantes, un chaquetón y un sombrero de jipijapa con un balazo en la copa, lo que casi justifica fuese uno de los dos que se batieron en la noche anterior con los guardias civiles. Parece que el compañero que logró fugarse, es hoy objeto de una constante y acertada persecucion, por lo que no debe tardar en caer en manos de la justicia.

Revista médica.—La quinta entrega de esta científica publicacion, ó periódico de medicina, cirujía, farmacia y ciencias ausiliares, que dirije don Julio J. Le-Riverend, se ha repartido á sus numerosos suscritores, y los materiales de esta entrega, cuya lectura recomendamos á todos los Sres. profesores del arte de curar son los siguientes: consideracion sobre la epidemia reinante de viruela: observacion de un caso de estomatitis mercurial terminado por la gangrena; asma miliar; Litotomía; Hidrocele; Médicos desgraciados, Revista de periódicos; Pliegos 24 y 25 de la traduccion de la obra de Giacomini; los 13, 14 y 15 de la del Doctor Riverend.

Nueva clase.—En el Liceo de esta ciudad va á abrirse una clase de taquigrafía silábica, segun se nos informa, cuya enseñanza estará á cargo del Sr. D. Leopoldo de Hermet. Parece que esta clase estará abierta dos meses, tiempo suficiente para completar un curso; en el primero serán diarias las lecciones y en el segundo tres veces á la semana. Creemos que esta enseñanza ventajosa y útil encontrará buena acogida en la sociedad de nuestro Liceo y por lo tanto es de esperar que el Sr Hermet reuna un buen número de discípulos ó alumnos en su clase.

Un recuerdo.—Nos parece conveniente recordar al público que mañana viérnes tiene lugar en el teatro de Villanueva la funcion de gracia de la dama jóven de la compañía dramática que actua en dicho teatro Sra. Doña Salvadora Delgado, y que se estrena el drama orijinal de un jóven residente en la Habana. "El Eco de la Carcajada."

A la orilla de un pozo.—Así comienza una preciosa fábula de Samaniego llena de filosofía, en la que la fortuna devuelve los injustos cargos que le dirigen los incautos y necios que precipitándose por sus pasiones motejan á su destino de inconstante y adverso: y recordamos esta fábula con motivo del desagradable accidente ocurrido hoy á un hombre blanco que con la mayor imprudencia, y á pesar de las muchas prevenciones hechas por la autoridad y por la prensa sobre el particular, fué

FOLLETIN.

LA PERLA DE GRAVELINES,

POR

Mr. CASIMIR HENRICY.

TRADUCCION DE DON J. F. S. DE U.

VIII.

EL WARRIOR.

(Continúa).

Allí no podian resistir mucho tiempo los hombres mas robustos, aunque se hallasen sostenidos por la falaz esperanza de recobrar pronto la libertad, y alguno habia que habiendo bajado en su sano juicio, no subia con la inteligencia completa.

La ociosidad en el seno de una confusion degradante producia efectos casi tan funestos en la parte moral de los que tenian harta apatía negligencia ó embrutecimiento para procurar distraerse por medio de un trabajo cualquiera.

Para precaver las tentativas de evasion, que eran muy frecuentes, pero que rara vez lograban buen ésito, el esterior del ponton estaba erizado de centinelas y dentro vigilaban numerosos é incansables carceleros.

Como el estrecho cuadro de esta narracion no permite que se haga una esposicion de todos los vejámenes, y de todos los tratamientos bárbaros que sufrian los huéspedes de los pontones; añadiremos tan solo, que á la mayor parte de los prisioneros se les despojaba tan luego como llegaban de cuanto poseían, y que algunas veces se les dejaba sin alimento dos ó tres dias bajo el pretesto de que aun no habian sido destinados.

Les detenian gran parte del dinero que les enviaban sus familias, cuando no lo detenian todo, y lo mismo acontecia con los objetos, verdaderas muestras de habilidad y de paciencia, que confeccionaban y enviaban á vender á tierra por medio de los soldados.

En el hospital no recibian mejor trato, y esto cuando no se les consideraba como animales en los cuales era lícito hacer toda clase de esperimentos.

Cuando Margarita llegó á Chatam, Dutaillis acababa de salir de un calabozo en donde lo habian tenido encerrado dos meses para castigarle por un conato de evasion.

No habia prisionero mas difícil de custodiar ni que manifestase menos respeto hácia sus carceleros; por eso lo trataban y vigilaban con mas rigor aun que á los demás. Sin embargo quizá habria logrado fugarse del ponton, á no haber sido vendido traidoramente. Importa decir cómo ocurrió esto porque dió por resultado un acto espontáneo de justicia estra-legal que ensangrentó el entrepuente del *Warrior*.

Ya hemos visto anteriormente que el calafate Moreau, el cómplice infame del incendiario Perrin cuyo castigo siguió tan de cerca al crimen, habia sido capturado tambien á su vez por los ingleses y conducido á bordo del *Warrior*.

Al ver á Dutaillis, aquel miserable, lejos de arrepentirse de su odiosa conducta, sintió renacer su odio mas ardiente que nunca. Sin embargo, disimuló con tanta maestría, encubrió tan bien su perfidia bajo el manto de la amistad, que no tardó en grangearse la mas completa confianza de su compatriota.

Dutaillis, ayudado por otros dos prisioneros, habia logrado taladrar un costado del ponton; pero en el momento en qué con sus compañeros entre los cuales se hallaba Moreau, iba á fugarse por aquella abertura, fruto de un trabajo prolongado y penoso, acudió una ronda estraordinaria.

¿Cómo descubrieron los prisioneros que Moreau habia vendido á los ingleses el secreto de sus compañeros? No se sabe; pero es lo cierto que se convencieron de ello. Entonces resonó un grito general de indignacion. Todos se arrojaron furiosos sobre el calafate, que en el momento mismo fué despedazado, descuartizado, En menos tiempo del necesario para que un juez se ponga las gafas y se instale cómodamente en un sillon, no quedaban ya de aquel infame sino algunos miembros palpitantes esparcidos en toda la estension del entrepuente.

Sin embargo Margarita, que habia comprado en Rochester algunos géneros y comestibles, obtuvo fácilmente licencia para ir á vender mercancías á bordo del ponton. Con sus hermosos ojos azules, su semblante pálido y melancólico,—pues no habia recobrado sus vivos y frescos colores de soltera—se parecia tanto á una inglesa y hablaba tan correctamente el idioma de los carceleros de su marido que era imposible concebir la menor sospecha acerca de su nacionalidad. Además decia que se llamaba Ana Buxton y se fingia viuda de un soldado de marina que habia muerto hacia poco tiempo.

De todos modos la supuesta señora Buxton llegó á ser muy pronto el ídolo, la providencia de los prisioneros del *Warrior*. Les daba todos los géneros tan baratos que ninguna de los otras vendedoras que especulaban antes con las necesidades de aquellos desgraciados pudo sostener la competencia de la jóven, y cuando volvia con el precio de los objetos que se le habian confiado para venderlos en la ciudad daban siempre tentaciones de creer que habia agregado algo de su propio peculio.

Los de mas capacidad, los que tenian fama de ser mas perspicaces, queriendo á toda costa encontrar el motivo de su conducta leal y generosa la esplicaban diciendo que tenia estraordinaria aptitud para el comercio y recursos que le permitian obrar con largueza, siempre en el momento mas oportuno, lo cual no impedia que esos profundos y esclarecidos observadores esperimentasen viva emocion y gratitud al ver su modo de obrar. De este modo su bondad y su desinterés le granjearon el afecto de todos.

—Que lástima, decia uno de aquellos honrados marinos, que esa linda vendedora, tan buena, tan compasiva, sea inglesa!

—Ah! Seguramente que esa muchacha no tiene el carácter de su nacion, añadía otro cautivo, completando el pensamiento del primero.

—Quiera Dios recompensarla como se merece! esclamaba un tercero.

—De seguro que si los deseos y las bendiciones de los marineros tuviesen algun valor, replicaba otro prisionero, esa vendedora seria muy pronto la mujer mas rica y mas feliz.

Estos trozos de conversacion podrán dar una idea de lo que pensaban acerca de la señora Buxton. Quizá habrian hecho sufrir la misma suerte que á Moreau á cualquiera que se hubiese atrevido á hablar mal de Margarita, ó á faltarle al respeto.

En cuanto á las relaciones entre Margarita y su marido eran las que la prudencia ecsigia, es decir, frias y reservadas sin afectacion. Solo una vez estuvo á punto de descubrirse aquella esposa afectuosa y tierna: fué el primer dia, al distinguir el semblante macilento y demacrado del pobre cautivo que temblando de miedo y de felicidad, se contentaba con mirarla medio oculto detrás de un grupo.

Mas tarde halló Margarita ocasion para hablar con él algunas palabras á hurtadillas, sin que la susceptibilidad mas recelosa tuviese motivo para estar alerta; pero la sofocaban los esfuerzos que hacia para mantener encerrados en su corazon los sentimientos que tan imperiosamente reclamaban un momento de espansion. ¡Cuánto habria dado entonces por poder precipitarse en los brazos de su marido y derramar todo el llanto que retenian sus ojos! Lo único que podia hacer para aliviar la miseria de Dutaillis era deslizar diestramente algunos cartuchos de chelines en el tabaco y en los demás géneros que fingia venderle. Esto suministraba al pobre prisionero ocasiones mas frecuentes para acercarse al puesto de la hermosa Ana Buxton.

Dutaillis por su parte no se mostraba menos circunspecto. Sabia que una palabra, un gesto, la menor imprudencia podia hacerles traicion y ser causa de que Margarita hubiese de alejarse. Ahora bien; la presencia de esta habia convertido para él en un paraiso aquel ponton hediondo. Su carácter que á consecuencia de un cautiverio duro y prolongado se habia agriado é irritado hasta el último estremo se dulcificó súbitamente, y parecia que nada tenia que desear. ¡Era tan feliz y se envanecia tanto al oir á todos sus compañeros de infortunio hacer á porfia elogios de su mujer!

Hácia las 9 de la mañana llegaba Margarita de Rochester con su surtido de géneros y regresaba á tierra á las cuatro de la tarde prócsimamente.

La ciudad de Rochester, célebre por su iglesia gótica demasiado ponderada, solo tiene una calle larga que corre paralela al rio, ó para hablar con mayor ecsactitud, al pequeño brazo de mar sobre el cual se halla situado el arsenal de Chatam; pero esta calle es muy animada y ruidosa. De un estremo á otro no se ven sino almacenes llenos de dependientes y de compradores, alternados con tabernas sucias, cloacas de inmoralidad, en donde hay soldados, marineros, obreros y mujeres de vida airada que beben, cantan y gritan noche y dia.

En el estremo de la ciudad un puente construido sobre el límite de las aguas navegables del Medway conduce á un arrabal populoso que no es sino una aglomeracion de fábricas en donde el ruido de los martillos atruena la cabeza y el vapor del carbon de piedra asfixia.

Así pues todo esto no ofrece un aspecto muy grato. Pero inmediatamente despues de la ciudad se encuentra el arsenal, y una milla mas abajo de este se halla la pacífica y solitaria aldea de Gyllingham, edificada al pié de una colina sobre la cual se ostentan algunos molinos de viento gigantescos. Solo hemos visto á Gyllingham en invierno cuando los árboles que le rodean estaban despojados de su vistoso adorno; pero en la primavera debe ser una residencia encantadora. Margarita habia alquilado allí una casita desde la cual se veian los pontones, y adonde se retiraba todas las noches despues de depositar en un almacen situado á orillas de la ensenada mas inmediata á los pontones los diferentes objetos que le servian para representar su papel de vendedora.

Sin embargo la empresa de romper las cadenas de su marido no le parecia tan fácil como al pronto la imaginara, y aun habia llegado á convencerse de que era preciso resignarse á aguardarlo todo del tiempo y de las circunstancias, cuando de improviso se presentó por sí sola la oportunidad de trabajar eficazmente para el logro de la libertad de Dutaillis.

Vamos á ver ahora como puede una mujer bonita sacar partido de su belleza permaneciendo pura y sin mancilla.

Ya hemos dicho que la supuesta Sra. Buxton era adorada de todos á bordo del *Warrior*. El contagio se habia hecho estensivo aun al mismo comandante del ponton, teniente jóven que habiendo creido que en tono de broma podia decir algunas verdades un poco duras á un superior suyo que en manera alguna se chanceaba espiaba allí á la sazon aquella leve infraccion á la rigorosa disciplina de la marina británica. Como nada tenia que hacer comenzó á dirigir cariñosas ojeadas á la nueva vendedora. Al pronto lo hizo por mero entretenimiento; pero con tan inocente ejercicio tan solo consiguió enamorarse perdidamente de Margirata.

Aquel oficial era un escelente jóven tan honrado como sensible, y que comprendia perfectamente la virtud; pero se veia sumido en forzosa ociosidad y los pensamientos que esta sugiere no siempre son puros. Sin vacilar un solo instante se habria separado de la mujer mas hermosa del universo, y hubiera dado su fortuna y diez años de vida por poderse lanzar á recorrer los mares, pelear con los buques franceses, bloquear las costas de Francia y aun perecer atacando á alguno de sus puertos. Pero ya hemos dicho que esto le estaba prohibido, y como su corazon y su mente esperimentaban una necesidad imperiosa de alimentarse con algo formó el proyecto de seducir á la señora Buxton y convertirla en querida suya.

Sin considerar precisamente á Margarita como á una de esas desgraciadas que se muestran presurosas para venderse en cuerpo y alma á quien quiere comprarlas—pues se hallaba realmente sometido á la influencia de su gracia y de su belleza, y siempre se diviniza algun tanto á la mujer á quien se ama—no dudó que lograria su objeto, y aun no pudo menos de calcular cuantos esfuerzos, tiempo y dinero le costaria aquella conquista. Era rico y generoso é hizo ofertas brillantes.

Fácilmente se comprenderá de qué modo fueron acogidas sus proposiciones. Su descalabro le causó mas pesar que sorpresa, lo cual no es ya poco, hallándose acostumbrado á considerar el oro como un elemento de triunfo infalible en tales casos. Juzgábase casi humillado por la inutilidad de aquel ensayo con la mujer de un soldado; pero no se dió por derrotado y aumentó mas aun la violencia de su amor. Era jóven y tenia buena figura: ¿no podian amarle por sus cualidades personales? Volvió pues á la carga.

víctima de su temerario arrojo. Bañábase hoy á las 7 de la mañana el hombre á que nos referimos en las riberas ó playazo cerca de los Campos Elíseos, y repetidas veces se le habia aconsejado por varios bañistas que no se separase de la orilla; pero desoyendo todo consejo internóse en el mar hasta el punto de ser acometido por un terrible tiburon que mordiéndole en una pierna se la destrozó completamente, mutilándosela por cerca de la rodilla. Un calesero le dió la mano al infeliz, que debilitado por el dolor y pérdida de sangre nadaba con trabajo para ganar la orilla, y acto contínuo fué trasladado al hospital de San Juan de Dios. Sirva este doloroso ejemplo de aviso á otros muchos bañistas que suelen obrar con la misma imprudencia que el individuo de que nos ocupamos, pues quien busca el peligro en él perece.

Mas cuidado.—Varias freidoras de pescado, sin duda por dar mas desahogo al humo del carbon y tufo del aceite hirviendo, sacan su anafillos y sartenes al mismo sardinel de la calle, y resulta con esto que el transeunte que pasa inmediato á uno de estas freidoras se llena todo del aceite que salta cuando el pescado enharinado se frie en la sarten. Ahí están los vecinos de la calle de la Bomba que puedan dar razon de lo que decimos sobre este punto.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Cirilo obispo y mártir.—Habiendo pasado este santo sus primeros años en la observancia de la ley de Dios, fue consagrado obispo de Gortina, en Candia, á los 34 años de su edad. Gobernó su rebaño con indecible sabiduría y acierto y fue arrestado por órden de Decio, cuando ya contaba ochenta y cuatro años. En vano se valió el tirano de cuantos medios le sugirió su impiedad para obligarle á renegar de Jesucristo, no le fue posible vencer la constancia de Cirilo, por lo cual enfurecido lo mandó degollar, como se verificó el año 250.

Tambien se mencionan los santos Anatolia, virgen, Patermucio, Copres, Alejandro, Zenon y otros tres fieles, la conmemoracion de diez y nueve santos llamados Gorcomienses, todos mártires, Briccio, obispo y confesor, Everilda, virgen.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el sábado.—En San Juan de Dios al Sacerdote á las 7: en la Catedral á la Calendaria de Tercia á las 8½: Felipe á la Divina Pastora: en las Ursulinas al Divinísimo á las 8 estará patente S. D. M. durante la misa: en Santa Catalina á las 6½: en Santo Domingo de esta, y en el de Guanabacoa, en el Santo Cristo y en San Nicolás á las 7: en el Potosí de 7½ á 8 á Nuestra Señora del Rosario: en la T. O. de San Agustin al Tránsito de Nuestra Señora á las 7: en Guadalupe con renovacion: en el Santuario de Regla de 7½ á 8: en Carrazazo y en la parroquia de Guanabacoa á la Patrona á las 7: en Santa Teresa á las 6½: en Jesus María á Nuestra Señora del Cármen de 7 á 7½: en el Santo Angel á la Santísima Virgen á las 7: en el Espíritu Santo á Nuestra Señora de la Caridad ó de la Misericordia de 7 á 8: en Jesus del Monte á Nuestra Señora de las Mercedes á las 7½.

Salves.—En la Catedral despues de vísperas: en Santa Clara á las 6½: en las parroquias, Santa Catalina, la Merced, San Isidro, Santo Domingo y Jesus del Monte al oscurecer: con música en el Monserrate, Jesus María y Santo Domingo de Guanabacoa á la hora de costumbre.

Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).—A las 8 los piadosos ejercicios del Purísimo y Sagrado Corazon de María: se rezará el rosario, se harán las recomendaciones que ocurran y se dirá la Santa Misa por la conversion de los pecadores, cantándose entre tanto las letanías lauretanas.

Guadalupe.—A las 7½ se dará principio á los piadosos ejércicios del Purísimo y Sagrado Corazon de María: se rezará el Rosario y á continuacion la misa solemne y las letanías lauretanas.

V. O. T. de San Francisco.—Continúa la Novena de la Preciosa Sangre de Cristo con misa solemne á las 7.

CORTE DE MARIA.—Dia 10 de julio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y en San Francisco.

Real y Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Iglesia parroquial de término de Nuestra Señora de Guadalupe.—El domingo 11 del corriente celebra esta ilustre Corporacion la muy solemne festividad del "Santísimo Corpus Christi." A las 9½ de la mañana dará principio la celebracion del augusto Sacrificio, desempeñando tan interesante panegírico el elocuente orador sagrado Sr. Pbro. D. Rafael de la Anunciacion Toymil Secretario del ilustre Cabildo Eclesiástico. Quedará patente el Señor Sacramentado nuestro Divino Patrono, y á las 5½ de la tarde saldrá en procesion con la mayor magnificencia por la carrera que el año anterior, calle real de la Salud, Escobar, Reina y Calzada de Galeano, retornando al templo por la antedicha de la Salud.

Lo que se avisa por este medio para general inteligencia.—Habana, 5 de julio de 1858.—El Secretario, *Pedro Ruiz de Languardia.*

A los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Sto sacrificio de la misa por el alma del Sr. D. Francisco Santiago Aguirre el jueves 8 del corriente en la Iglesia de Ursulinas se les gratificará con la limosna de 2 reales fuertes. 2-6

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el alma de la Sra. Doña Loreto de Cárdenas de la Guardia podran hacerlo el jueves 8 del corriente en la tercera órden de Nuestro P. S. Francisco donde se les gratificará con el espendio de 12 rs. fuertes y limosna con la conclusion. 2-7

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 6 por la mañana .... 203 }
Entrados durante dicho dia .... 19 } 222
Salidos .... 16 }
Muertos .... 4 } 20

Existencia el dia 7 de julio por la mañana { De cirujía .... 72 } { De medicina .... 130 } 202

Movimiento del citado hospital en todo el mes próximo pasado:

Existencia de enfermos el dia 1º de junio próximo pasado .... 181 }
Entrados durante dicho mes .... 377 } 558
Salidos .... 311 }
Muertos .... 70 } 381

Existencia de enfermos el dia 1º de julio por la mañana { De cirujía .... 78 } { De medicina .... 109 } 187

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 6 por la mañana .... 98 }
Entradas durante dicho dia .... 2 } 100
Salidas .... 1 }
Muertas .... 0 } 1

Existencia el dia 7 de julio por la mañana 99

Movimiento del citado hospital en todo el mes próximo pasado.

Existencia de enfermas el dia 1º de junio próximo pasado .... 94 }
Entradas durante dicho mes .... 57 } 151
Salidas .... 37 }
Muertas .... 22 } 59

Existencia de enfermas el dia 1º de julio por la mañana 92

DIPUTACION DE RASTROS

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneras, precios, arrobas y existencia en el dia 7 del corriente.

GANADOS.	Número	Peso. arrob.	Precios.	Existencia.
Toros	118	1652		60
Bueyes	1	14		00
Terneros	00	00		00
Total	119	1666		21

Habana 6 de julio de 1858.—*José M Rosillo.*—Vto. Bno.—*Arredondo.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del rastro de este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganados	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Peso		Precios por arroba en reales sencillos	Existencia para el dia 7.
Cerdos	15	82	96	2-4	2¾	Manteca. 46 á 5?	456
Carneros		27	33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5?

Habana, 6 de julio de 1858.—El Administrador, *J. M. Eglia.*—Vto. Bno.—*Arredondo.*

REMITIDOS.

Muy Sr. mio: Ruego á V. encarecidamente que con la urgencia que el poco tiempo requiere se sirva mandar insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado.

GRANDES FIESTAS EN BAHIA-HONDA.

En los dias 10, 11 y 12 del corriente mes de julio habrá en esta cabecera unas grandes fiestas en obsequio del natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias, con motivo de la bendicion del nuevo templo que acaba de fabricarse en este pueblo. Al efecto se halla ya aquí una numerosa y excelente orquesta de la Habana. Las funciones de iglesia se celebrarán con la mayor pompa y solemnidad: el pueblo se adornará en los dias referidos con profusion y hermosura: se darán tres noches consecutivas de baile, y por el dia habrá además variados juegos públicos, como el de cucaña y otros que servirán de distraccion y regocijo muy agradables. Segun se deja deducir del celo de las autoridades y del entusiasmo y embullo de que se halla poseido este alegre vecindario todo se hará con magnificencia y esplendor. Deseoso este de que gocen de estas fiestas los que gusten hacerle el honor de su concurrencia, acuerdo que el presente anuncio se inserte en el Diario de la Marina para noticia pública. Bahía Honda julio 2 de 1858.—*Varios vecinos.*

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

El Dr. J. B. Fraschieri participa á sus clientes y al público en general, haber trasladado su domicilio á la calle de la Amargura n. 26 entre Aguacate y Compostela. 30-6Jun

El Dr. A. J. Letamendi ha mudado su residencia á la calzada de Galeano n. 85 entre las de San Rafael y San Miguel. 30-6 Julio

D. Andrés Hernandez Hevia, Doctor en medicina y cirugía, de la facultad de Paris: vive calle de la Amistad núm. 142 casi contigua al café de Marte y Belona: consultas de 9 á 10 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 30-16 Jun

Doctor D. Cárlos Finlay, médico, cirujano y oculista y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana.

Recibe consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde—Gratis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N° 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.

Consulting hours—8 to 9 A M & 2 to 3 P M 30-9Jul

Doña Catalina Hernandez de Riera, Partera facultativa por la Real Universidad de Madrid é incorporada en las de Barcelona y la Habana, se ofrece en su facultad para asistir y consultar en su propia morada á donde sea llamada á cualquier hora, Calle del Aguila n. 95 esquina de San Rafael frente á la botica. 30-11Jn.

Dª Catalina Pedemonte, partera facultativa y discípula de la Universidad de Génova, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-3Jul

Madama María Ferdinand partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés inglés y aleman: calle del consulado número 45. 30-23Jun

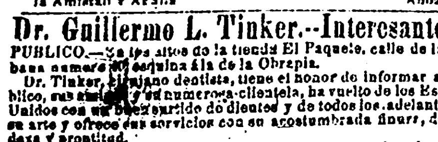

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael número 24, entre la Amistad y Aguila. Año22N

Dr. Guillermo L. Tinker.—Interesante al PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 105 esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, que despues de una ausencia de un año de esta, recorriendo las principales ciudades del Norte, ha vuelto de los Estados Unidos con un nuevo surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de su habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca: es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura exquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

Horas de consulta desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas lo mas puro. 30-10Jun

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido de dientes incorruptibles tan fino que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las carries; los precios estarán al alcance de todas las personas, y las obras se entregarán á su tiempo. 1-año-6D

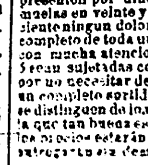

Callos. D. L. Kaim, natural de Austria, hace presente al respetable público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés.—Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo número 5, frente á la plaza de Armas. 30-2Jn

SANTIAGO MARTIN
Litógrafo del Estado Mayor
DE LA CAPITANIA GENERAL.
Calle de Mercaderes n. 7.

Hace retratos, paisajes, mapas, trabajos para el comercio; impresiones de lujo, cromos etc. etc. con esmero y á precios moderados. 30-17 Jn.

MESTREOTIPO,
NUEVOS RETRATOS.
INVENCION DE MESTRE.
EN LA GALERIA FOTOGRAFICA.
Calle de O-Reilly n. 19 entre Aguiar y Habana.

Esta sola casa es la que hace hoy estos retratos, para lo cual el Gobierno de S. M. me ha concedido un Real Privilegio.

Invito á todos mis amigos y al público visiten esta galería para que los examinen y el que guste retratarse no se le cobrará mas precio que el corriente hasta aquí aun cuando es mayor el trabajo que tienen.

Este invento debido á mi constancia en buscar siempre mejoras, y la facilidad en el trabajo, es mas duradero que los de fondos blancos, cenizos ó pintados porque no se llena de manchas como sucede en los retratos que hasta ahora se han hecho para los de señora con vestidos claros y de colores y para los niños es admirable su efecto por sus colores transparentes que le dan mucha hermosura á la fisonomía del retrato, y le hace aparecer de relieve, y no dejarán nada que desear, pues para el efecto se ha recibido un surtido de cajitas, relicarios, alfileres y cuadros de todos tamaños para colocarlos.

En avisando se mandará un carruaje particular para que vengan á retratarse las personas que gusten y no se cobrará mayor precio por el retrato. 10-4

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO
CON REAL PRIVILEGIO
Molina, retratista.
Calle de la Amistad número 61 cerca de la esquina de San Rafael.

Con motivo de haberme separado de la casa conocida bajo la razon de MOLINA Y LUNAR, O'Reilly 44, retratista, participo al público, amigos y favorecedores haber instalado provisionalmente mi elaboratorio en la calle de la Amistad n. 61, donde ofrezco nuevamente toda clase de retratos sobre cristal, especialmente los del tamaño natural y los conocidos en toda la Isla por MOLINATIPO, de los que soy privilegio actualmente, con sus fondos de colores, paisajes y toda clase de accesorios de lujo y riqueza, por lo que son las miniaturas mas perfectas. Los precios serán los mismos sin embargo de esta palpable mejora. La casa será conocida en lo sucesivo por MOLINA Y CP. 3-29Jul.

¡¡¡Ambro-miniaturas!!! ó sean miniaturas sobre cristal con paisajes y adornos pintados con perfeccion admirable. Continúa haciéndolos M. Lunar en su acreditado y conocido elaboratorio, calle de O'Reilly, núm. 44. 3m-19Jn

Establecimiento de retratos. Situado en la calle de O-Reilly núm. 28, entre Compostela y Habana. En este establecimiento al frente del cual se halla don Rosendo S. Arango, se hacen retratos con toda perfeccion y á precios cómodos, lo cual pueden ver las personas que se dignen visitar su laboratorio. Tambien se retratan cadáveres con mucha equidad. 30-2Jl.

D. J. G. Pedebidau participa á sus favorecedores y al público en general que con motivo de hallarse en reedificacion la casa n. 22 de la calle de Cuba, en que ha tenido su establecimiento de sastrería, ha trasladado este provisionalmente, mientras que aquella se verifique, al n. 127 de la misma calle, pasada la perfumería El Brazo Fuerte, donde se ofrece á las órdenes de los que se sirvan honrarlo con encargos. 4-9

Aviso al público. D. JOSE ITALIA Y COMP., compositor y templador de pianos, se ha trasladado á la misma calle de la Habana número 180 entre Lamparilla y Obra-pía. Se compran pianos de medio uso, de 6½ octavas para arriba, pudiendo las personas que quieran venderlos pasar aviso á dicho establecimiento. Se está aguardando un surtido de pianos nuevos de los mejores fabricantes de Europa. 31-27Jun.

RELOJERIA. D. Antonio Sanchez dueño de las dos relojerías la primera calle del Aguila n. 181 y la segunda en la de la Amistad n. 146 frente al Campo de Marte avisa á sus amigos y al público en general haber recibido un completo surtido de relojes de bolsillo, desde cronómetros hasta los reducidos relojes de señora, todos de fábricas muy acreditadas. Relojes de pared al alcance de todas las fortunas por pequeñas que sean, y siendo estos de 24 horas de cuerda y ocho dias. Todo lo concerniente al arte se hallará en dichas casas á precios muy moderados, respondiendo á las ventas y composiciones por un año. 96—25My

Mr. José Achard, que hace años se egercita en el oficio de vidriero, participa al público y á sus amigos en general que ha recibido un gran surtido de vidrios blancos de todas medidas y de muselina de toda clase de dibujos como igualmente de todos colores: se venden por mayor y menor encargándose de colocarlos en donde lo soliciten. Tambien se hace cargo de toda clase de obras grandes y pequeñas, desempeñando todos los espresados trabajos por un estipendio sumamente equitativo: recibe órdenes del público en la calle de O-Reilly n. 17 entre Cuba y Aguiar. 93-6My

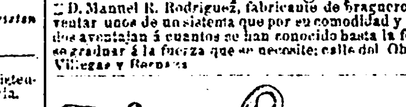

Con Real privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite: calle del Obispo n. 66 entre Villegas y Bernaza. Año 10F

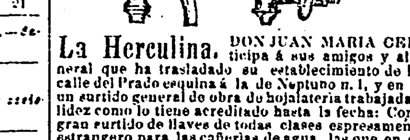

La Herculina. DON JUAN MARIA CERNADAS, participa á sus amigos y al público en general que ha trasladado su establecimiento de hojalatería á la calle del Prado esquina á la de Neptuno n. 1, y en él encontrarán un surtido general de obra de hojalatería trabajada con mucha solidez como lo tiene acreditado hasta la fecha: Como tambien un gran surtido de llaves de todas clases espresamente traidas del estrangero para las cañerías de agua, las que en elegancia y solidez no pudieron proporcionarse mejores como á continuacion se espresan: Las hay plateadas para agua-maniles de mármol traidas desde Paris, muy elegantes para baños y toda clase de adornos: tambien en dicho establecimiento se colocan, arreglan y componen cañerías de hierro para agua, de plomo y de cobre, y siendo servido el que lo solicite con toda prontitud y esmero. Así mismo se ofrece á poner techos de zinc del modo que se lo pidan para lo cual tiene oficiales inteligentes. 10-8

MADAME ANGELINA POYARD
Modista.

Tiene el honor de participar á las Sras. de la Habana que acaba de comprar la casa de Mme. Garbeille, que sale para Europa. Habiendo desempeñado en Paris y Nueva-Orleans todo lo concerniente al arte de modista, ella espera que la larga esperiencia que posee, le valdrá la misma proteccion con que las habaneras han favorecido á su antecesora.

Mme. Angelina Poyard, para satisfacer á las Sras. que quieran honrarla con sus encargos, hará todos los esfuerzos deseando merecer la fama adquirida por la vendedora. Calle de O-Reilly n. 52. 15-6Jl

Enseñanza de la música por el sistema de Wilhem.

Siendo muy crecido el número de discípulos con que cuenta esta academia y encontrándose poco espacioso el local que ocupaba en la calle de Cuba n. 133, ha trasladado su estudio á la calle del Inquisidor entre Cuba y Sol en los altos del Liceo de la Gran Antilla, donde estarán abiertas desde el 1.° de Julio, los lúnes, miércoles y viérnes de 7 á 9 de la noche las clases siguientes: Piano, Solfeo, Canto, Violin, Flauta y Clarinete; cuota mensual $1 25 centavos.

Se recibe órdenes en el almacen de música de Edelmann y C.ª calle de la Obrapía n. 12. 15-2

Enseñanza. Mr. Charles L. Plisset, profesor de inglés, francés, italiano y contabilidad mercantil ofrece sus servicios á los Sres. padres de familia y al público en general para la enseñanza de estos ramos en casas particulares, colegios, academias etc. etc. por los métodos mas rápidos y sencillos: las personas que deseen utilizar sus servicios podrán dirigirse á la calle de Escobar n. 131 entre las de la Salud y la Reina.

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL. Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA. Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamientos en 8 dias.

INGLES Ó FRANCES en 6 meses, ITALIANO Ó ESPAÑOL en 4 por el acreditado método oral de Palmer calle de la Obrapía núm. 119, Revere-House, frente á May y compª.

¡¡EN 20 DIAS!! TENEDURIA DE LIBROS.—Para llevar con presteza y propiedad los de toda casa de comercio, empresa ó sociedad anónima.

¡EN 8 DIAS! LETRA INGLESA, comercial hermosa y rápida comprendiendo la de encabezamientos.

¡EN 6 MESES! INGLES Ó FRANCES.—Calle de la Obrapía número 119, esquina á la de Mercaderes, academia mercantil de PALMER. 30-1Jul.

LETRA INGLESA
MODERNA,
Comercial, rápida y hermosa
SE ENSEÑA EN 8 DIAS POR $18.

Academia mercantil de PALMER, calle de la Obra pia n. 119 esquina á la de Mercaderes. En la puerta de dicha casa se exhibe una muestra de esta letra, con el fin de acallar pretensiones ridículas, y para satisfaccion de los que deseen aprender pronto y bien: véase mi escritura, compárese con la de otros profesores y júzguese á cada cual por SUS HECHOS.—M. R. PALMER. 30-29Jul

Colegio de San Anacleto.
Calle de San Nicolás núm. 144 entre Reina y Estrella.

En este acreditado establecimiento se continúa admitiendo pupilos por la pension de $20 mensuales, medio pupilos por 15$, y esternos por la de un doblon de á cuatro, sin incluir los ramos secundarios, pudiendo ser inspeccionadas y examinadas las clases que se regentean en dicho Instituto por S. padres, tutores ó encargados de los alumnos, ó todas las personas amantes del progreso de la ilustracion en nuestro país.—El Director, Rafael S. Casado. 6-4

Una señora profesora de piano Y CANTO, que ha figurado en los primeros círculos filarmónicos de esta y otras ciudades con general aceptacion, se ofrece á los señores padres de familia y al público para la enseñanza de tan útiles ramos, tanto en las casas que la soliciten como en la suya, donde las lecciones serán á un precio más módico: vive calle de la Concordia n. 30. 4-9

Un profesor que tiene algunas horas desocupadas desea invertirlas dando clases en casas particulares, ó en establecimientos de educacion, dentro ó fuera de la ciudad, en todos los ramos de instruccion primaria elemental, dibujo natural y lineal, aritmética mercantil y teneduría de libros: puede dejársele aviso en la papelería La Cruz Verde, ó en la calle de la Merced núm. 63. 6-9

CUENTAS
TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 37, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se prometo hacerlo por estipendios moderados que se puedan ajustar si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo exijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que convenga á ambas partes, resultando así un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resultando fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene conocimiento de los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año10-N

LEOPOLDO HERMET

ha trasladado su domicilio á la calle de Compostela n. 62 entre Merced y Paula.—Continúa sus lecciones de partida doble, aritmética, taquigrafía silábica y principalmente de la letra inglesa, siendo el único maestro que pueda enseñar la verdadera letra inglesa cursiva escribiendo todo junto sin alterar las letras, claro, igual y con gran ligereza, teniendo á la vista numerosos ensayos de sus discípulos que salieron perfectamente.

El que suscribe tiene el gusto de hacer conocer á este respetable público el método paralelo, ó sea este progreso del arte desconocido á cualquier otro maestro, por reconocido y celebrado en Europa como el nonplus ultra del arte, y premiado el inventor con decretos de varios gobiernos y de los elogios de la prensa estrangera, y todos estos confirmados de los mas brillantes resultados hechos que se pueden ver y aun ensayar GRATIS á la persona que lo desea.—Leopoldo Hermet. 8-3

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE
GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el que se retire perderá lo adelantado.

Calle de Aguacate n. 79 entre las de Obispo y Obrapía. 4-1Jul

Guanabacoa. Colegio de Santa Rita, plazuela de S. Francisco esquina á la calle de la Concepcion.—Se enseñan todos los ramos esenciales á la educacion de una jóven, tanto de utilidad como de adorno: y la directora ofrece un esmero particular en el cumplimiento de sus obligaciones.—Pupilas 25$.—Medias pupilas 17$.—Inglés 4$ 2 rs. Las lecciones de idiomas serán diarias. Piano 8$—Dibujo 4$ 2 rs. 15-9

LENGUA INGLESA. Curso completo. (leer, hablar y escribir) UN AÑO.—En la academia idiomática del Dr. J. W. Zimmermann, calle del Teniente Rey n. 79. 30-20Jun.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBÉ.

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol 1-Julio

D. Tiburcio de Menchacatorre y Cp., han mudado su almacen de tabaco de la calzada del Monte á la calle de Cuba n. 36 entre Ricla y Teniente-Rey. 30 15Jun.

AGENCIA
DEL
TELEGRAFO ELECTRICO
DE LOS
Estados-Unidos.
CALLE DEL OBISPO N. 5 EN LOS ALTOS.

Se remiten mensages á todas partes de los Estados-Unidos y el Canadá por la via de Charleston y Nueva-Orleans. 30-11Jun.

SOLICITUDES.

Un alambiquero suficiente para toda clase de alambiques desea colocarse para el campo ó en la destilacion; dará cualquier informe que le pidan sobre su suficiencia. Calle de los Desamparados n. 36. 4-6

Un cocinero blanco se solicita. Calzada de Galeano núm. 83 impondrán. 4-6

Un médico-cirujano desea pasar á la Península en un buque prestando sus servicios: informarán calle de Compostela núm. 155 fonda de la Estrella. 6-7

Un aprendiz de cocina: ciudadela de la Guardia n. 4-6

Se dan 700$ á interés moderado para hipotecarlos en finca urbana, bien sea esta en Guanabacoa ó en la Habana ó en pacto por la misma cantidad: impondrán en Guanabacoa calle de Potosí esquina á la de San Joaquin, una cuadra de los baños del Albañil. 4-6

Un cocinero general que haya estado en algun restaurant ó en alguna de las fondas acreditadas de esta ciudad: calle del Aguacate núm. 26. 6-6

Un buen enfermero para asistir la enfermería de un ingenio: calle de los Oficios núm. 14. 4-6

Una parda de Campeche solicita acomodarse para servir á la mano ó cuidar alguna señora: calle de Villegas núm. 65. 4-6

Una señora inglesa de 28 años que quiere hallar colocacion para coser, cuidar y enseñar á las niñas, ó para ama de llaves; tiene quien abone por su honradez y buena conducta: calle de la Lamparilla núm. 85, entre Aguiar y Cuba. 4-6

Se desea saber la morada de Doña Josefa Luege, natural de Santa Eulalia de Coltoto en Asturias, para entregarle una carta de su familia: calle de la Horqueta núm. 4. 6-6

La morena Juana Martinez desea saber el paradero de su madre Dolores Martinez: calle del Rayo núm. 74. 4-6

COSTURERAS. Con el fin de adquirir el número suficiente de ellas para cubrir los pedidos que nos hacen, hemos deliberado aumentar el precio de las costuras sobre el que habiamos aumentado anteriormente, y á la vez hemos facilitado el trabajo preparándolo de manera que tienen ahorro de tiempo y trabajo que antes no tenian. Camisería de los PRINCIPES, calle de O'Reilly, n. 110, cuadra del "Brazo Fuerte." 6-6

Un maestro cocinero y repostero que posee 3 idiomas, desea encontrar colocacion: darán informes en la calle cerrada de los Sitios, estramuros, n. 50, á cualquiera hora del dia. 4-6

D. Francisco Liz y Varela, para un asunto que le interesa, y entregarle una carta de su familia: calle de Acosta bajo los portales de Belen, café y cantina. Impondrá D José Rivas y Castro. 4-6

Una señora parisiense, que estuvo por algun tiempo empleada en una de las instituciones de Luisiana, desea colocarse en alguna casa respetable de la ciudad ó del campo para encargarse de la educacion completa de una ó mas señoritas, habla el inglés y tiene personas que abonarán su capacidad y moralidad, dirigirse por carta ó en persona á la calle del Rayo núm. 8, entre las de San Rafael y San José. 6-6

Una criada blanca de regular edad para encargarla del cuidado de unos niños y del manejo de una casa: impondrán calle de Bernaza n. 113. 8-2

Comprar una casa que su valor no esceda de $3500 sin intervencion de tercera persona, en las inmediaciones de esta ciudad, entre Puerta Nueva á Puerta de Colon, impondrán en Casa Blanca en la Herrería del muelle de D. Salvador Samá. 8-2

En el establo de Monserrate se compran caballos parejas ó sueltos, siendo buenos se pagarán bien. 26-Mayo

Potreros de ceba en arrendamiento. En el Banco Industrial Pecuario Calzada del Monte esquina á la de la Ceiba, se solicitan potreros de ceba que llenen los requisitos necesarios al efecto. 15-2

Un jóven que ha desempeñado por muchos años ingenios la plaza de mayordomo y enfermero, poseyendo al mismo tiempo buena contavilidad y arrogante letra, desea encontrar una colocacion para lo mismo, teniendo personas que informen y garanticen su buena conducta: informarán calle de O-Reilly n. 11 sastrería la Villa de Madrid. 8—3

Dos muchachos de doce á catorce años. En la calle de Cuba taller de encuadernacion El Iris. 4-7

Una criada para acompañar á una corta familia á la Península y cuidar á una niña. Calle de Villegas n. 12 entre Bomba y Aguacate. 4-7

Una Sra. peninsular solicita una colocacion para el cuidado de una casa ó bien para costura ó cuidar niños, cuyos servicios ha desempeñado ya en esta ciudad, tiene personas que abonen su conducta. Calle de Neptuno n. 136. 4-7

Un escelente cortador para encargarse de una sastrería muy acreditada en Matanzas: se advierte que siendo muy entendido para lo que se solicita se le harán proposiciones ventajosas, se manifestarán en la calle de Mercaderes n. 91½, sastrería el Bazar. 3-7

Una mujer blanca para el aseo y servicio de casa: calle del Sol n. 10. 5—7

En la empresa de la limpieza pública de Regla se toman peones blancos á 17$ mantenidos. 8—7

Un jóven de buena educacion que ha viajado mucho, que escribe y habla con perfeccion el francés, inglés, aleman y un poco el español, se ofrece á dar lecciones de estos tres idiomas; y á un español inteligente se compromete á darle leccion de una lengua estranjera en cambio de leccion en la lengua española. podrán dejar las señas P. S. despacho de anuncios del Diario de la Marina. 4—7

Alquilar una lavandera y planchadora: en Regla calle de los Cocos fonda y bodega de la Marina impondrán. 4—7

Se necesita una criada blanca que entienda el aseo de una casa, sepa coser y tenga quien la abone: en la casa n. 152 de la calle de Compostela, la instruirán. 4—7

En la fábrica de carbon artificial calzada de Vives n. 160 se solicitan peones blancos ó de color. 6-7

Una criada blanca para el cuidado de una niña y el aseo de una casa, cuyo sueldo no ha de pasar de $12 mensuales. Impondrán calle de la Lamparilla n. 37 6-7

Un jóven inteligente en los ramos de sastrería y peluquería y que además entiende de repostería, desea colocarse en una casa decente de ayuda de cámara ó bien para acompañar en viajes á algun caballero. dando los informes que juzgue convenientes: calle de Cuba n. 125 impondrán. 4-7

Un jóven francés bachiller en artes y en ciencias de la Universidad de Paris, teniendo aun algunas horas libres, se pone á disposicion de los directores de Colegio y del público en general para la enseñanza de todos los ramos universitarios, y además la música y las lenguas francesa é inglesa. El método de que se vale se halla al alcance de todas las inteligencias y le permite asegurar positivamente el buen éxito. Para mas estensos informes dirigirse al Sr. D. L. Larriverend botica de San José, calle de Aguiar n. 41 al lado del Banco Español ó escritorio de Cachonal Fils y comp.ª, calle de los Oficios n. 67 4-8

Una criada blanca de 18 á 30 años de edad, que esté aclimatada y acostumbrada al servicio doméstico: calle del Trocadero n. 60. 4-8

COSTURERAS, En la camisería "La IMPERIAL" calle de O-Reilly núm. 10, frente la panadería del Brazo Fuerte se solicitan 150 costureras de camisas y calzoncillos, advirtiendo que el trabajo es esmerado además de pagarlo muy bien tendrán costura constantemente sin faltarles un solo dia. 16-29 Jun.

Un jóven de 30 años de buena conducta que ha estado en la asistencia de enfermos en los hospitales de la Península por espacio de 5 años; además sabe contar y escribir desea colocarse en el campo en una clase de enfermero ó practicante. Informarán en la calle de la Lamparilla n. 97 á D. José Guasch y Gener. 8-2

Un maquinista teórico y práctico, herrero y calderetero que por espacio de 10 años ha ejercitado su profesion en los ingenios, desea colocarse por años ó hacerse cargo de la maquinaria de dos ó mas fincas inmediatas, teniendo personas que respondan de su actividad y buena conducta: calle de Aguiar núm. 81 esquina á la del Obispo. 30-22Jn

Un maquinista de larga esperiencia práctico y que en los 20 años que conoce y visita la Isla ha colocado en ella un número considerable de máquinas construidas en el estrangero bajo su inmediata direccion que une á todos los conocimientos de su facultad las mejores recomendaciones de comportamiento, solicita obtener el empleo de maquinista en alguno ó varios de los grandes ingenios de la Isla. Aceptaría asimismo una colocacion en que pudiera utilizar los conocimientos que posee, ó bien trabajos determinados correspondientes á su facultad: impondrán en esta capital calle de los Oficios n. 45 D, Ignacio Zangroniz. 30-12 Jn.

HILAS, HILAS, HILAS. En la Droguería "La Central" calle la Obrapía n. 18 se compran en todas cantidades á 6 rs. fuertes la libra. 30-15

Un jóven cochero solicita una colocacion en casa particular, teniendo persona que abonen su conducta: calle de Jesus María n. 54 entre Compostela y Picota. 8-1

Una buena cocinera y una criada de mano para la limpieza de la casa y servicio doméstico, blanca ó de color, pero que sea de buena conducta: calle de la Reina núm. 61. 4-6

En la Calzada del Cerro frente á la Quinta Santovenia, casa n. 635 se solicita comprado ó alquilado un cocinero superior, y un cochero que tenga buenas recomendaciones. En la misma se venden una negra generalísima lavandera y cocinera, y una mulata costurera peinadora y acostumbrada al servicio fino de señoritas; tambien se venden un hermoso caballo americano guajamon de crin blanca y un elegante quitrín. 15-4

.NO SE COBRA ADELANTADO. El que suscribe para abrir nuevos cursos TEORICO PRACTICOS DE LAS LENGUAS INGLESA Y FRANCESA, TENEDURIA DE LIBROS, ARITMETICA MERCANTIL Y CALIGRAFIA, en su morada n. 31 calle del Teniente-Rey: no fijando término para la enseñanza porque el adelanto del discípulo está en íntima relacion con su capacidad y disposiciones y con el tiempo que dedique al estudio de estos ramos tan necesarios para el comercio.—J. B. Govin. 30-4 jl.

En el establo de Monserrate se solitan caleseros que sean de parejo. 9Ju.

Una señora solicita algunas casas para peinar diariamente á las señoras de la manera que le digan y quienes la soliciten se servirán dejar el número de la casa y calle en el hotel de la calle de Cuba n. 154 pasada la Real Audiencia. 8-3

Una colocacion de portero ó otro destino que pueda desempeñar, solicita una persona de edad y de acreditada conducta: informarán en la fonda de La América calle del Sol n. 121 entre las del Inquisidor y Oficios. 6-8

Un jóven desea una colocacion de segundo mayordomo ó cobrador, dando buenos informes de su conducta, ó encargado de alguna cosa como casa particular: calle de San José esquina á la calzada de Belascoain, almacen nuevo, impondrán. 4 8

Un sujeto instruido en los ramos de educacion primaria, y un profesor de geografía, teneduría de libros y dibujo lineal: calle de la Reina n. 93. 3-8

Alquilar una negra que sea esclava, sana y sin tachas y de buena disposicion para el trabajo, que sea cuando ménos regular cocinera y que entienda bien la compra de la plaza y el servicio de una casa: igualmente se alquila el situado en la calle de Chacon n. 2 con vistas muy pintorescas: de todo impondrán en la calle de la Picota n 61. 4 8

Un jóven peninsular de 14 á 15 años. para criado de mano y que tiene personas que lo abonan: Calle de Compostela n. 40 impondrán. 4 8

Un cochero que tenga buenos antecedentes y de conducta: informarán en la ferretería de la Puerta de Monserrate. 3-8

Un mejicano que ha desempeñado el destino de portero solicita colocacion de lo mismo, ó para repartidor de pan. Calle de O Reilly n. 16 impondrán. 5—8

Al Sr. D. Tomás Cortada para un asunto que le interesa: calle de Mercaderes n. 6, casa de los Sres. J. M. Villarino y Cp. 4-8

Una señora que habla el español, francés é italiano, y que entiende de música, desea encontrar colocacion en una casa respetable para acompañar á una señora ó señorita: informarán calle de la Habana n. 23 8-8

Un individuo de 37 años de edad de estado casado con una niña, solicita colocarse de mayordomo, enfermero ó gobernar una finca chica, ejerciendo las tres plazas, tiene persona que abonen su conducta y honradez, en Guanabacoa calle de las Damas entre la de la Concepcion y Cadenas n. 19. 4-9

Saber el paradero de Mr. Carlos Lenenoad natural de Boston que vivió en el Diorama, al que sepa su paradero lo aviso en el café de Escauriza donde se gratificará. 3-9

Saber el paradero de don Vicente Vidal Alvarez y hermano don Domingo Antonio, naturales del Ferrol, hijos de don Jacobo Vidal y de doña Juana Mata Alvarez, para un asunto que les interesa: calle de Cuba esquina á la de la Amargura, tabaquería. 4-9

Alquilar una morena que no sea jóven para servir á dos personas solas: en concepto que no tiene que lavar ni cocinar: calle de San Ignacio n. 1 casa de los escribanos. 4-9

Tomar en alquiler una negra ó negrita que sea apropósito para cuidar niños y servir á la mano: calle de Villegas n. 78 ó en la imprenta de la Prensa. 4-9

Tomar en alquiler un calesero general, que tenga quien responda por él en caso de ser libre, para una persona que está de temporada en Guanabacoa: calle de San José n. 27. 4-9

Un jóven recien llegado de los Estados-Unidos, que habla el español ó inglés, desea colocarse en una tienda de ropa donde haya sastrería, bien sea para la capital ó el campo, pues es facultativo en el corte y costura, lo que ha desempeñado muchos años en el Norte: informarán en el café y fonda de La Jaiba, estramuros frente al Arsenal. 6-9

Un dependiente de farmacia instruido, para un establecimiento en Matanzas: pueden dirigirse por escrito á don Teodoro Munch en la misma ciudad. 15-8

Un criado de mano solicita una colocacion en una casa particular, teniendo personas que respondan por él: calle de la Lamparilla n. 15 impondrán. 4-8

A los Sres. padres de familia. D. Emilio Aymé antiguo profesor del idioma francés en Matanzas, hombre casado y padre de familia: desearía fijar su residencia en esta capital, dando lecciones en casas particulares: su buena fama y conducta le hacen recomendable, particularmente en las casas donde ha enseñado. Tambien daria lecciones del castellano á los señores forasteros que desearian emplearle. Impondrán en la calle del Obrapía n. 49. 6-9

Tomar en alquiler cuatro criadas, una buena cocinera, otra idem lavandera, otra costurera y otra para cuidar niños: calle de Escobar núm. 154, al costado del cuartel de Lanceros. 10-4

Una criada blanca que sepa cuidar niños, para acompañar á una familia que va á los Estados-Unidos, y despues á Europa. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 73. 8-4

PERDIDAS.

Se ha estraviado una llave de bronce el dia 7 de julio á las 2 de la tarde en la calle del Aguacate, desde la esquina de la del Obispo hasta mediados del paredon de Santa Teresa: el que la haya encontrado podrá entregarla en la botica y droguería francesa de Santa Catalina, calle del Obispo núm. 39, en donde se le gratificará. 3-9

Ha desaparecido desde el 5 del corriente, de la casa de su amo calle de la Merced n. 95, entre Damas y Cuba un perro, es grande manchado de blanco y canelo oscuro; las orejas grandes y canelas, el rabo cortado, el que lo entregue será gratificado generosamente. 3-7

En la mañana del 8 se ha perdido desde la comisaría situada en la calle de San José á la de San Ignacio, el pase de domicilio á favor de don Jaime Gell: se gratificará á la persona que lo entregue en la plaza de Armas n. 1, peluquería. 4-9

Fondas y casas de huéspedes.

GRAN FONDA Y POSADA
LA AMERICA,
Calle del Sol n. 121,
ENTRE LAS DEL INQUISIDOR Y OFICIOS.

A dos cuadras del desembarcadero de los vapores de Matanzas. Esta escelente fonda y posada puede asegurarse que es uno de los mejores establecimientos de su clase, pues reune las circunstancias siguientes: Local fresco y muy decentemente amueblado: mucho aseo y esmero en la servidumbre: un famoso cocinero: vinos y demás artículos de consumo, de lo mejor que hay en la Habana, y por último los precios sumamente bajos.

THE AMERICA.
Lodging and Boarding house.

This beautiful establishment situated in the Sol str between Inquisidor and Oficios str near to the Key of the Matanzas steamers, it is positively one of the bests and cheapest in the City. 8-4

Isla de Pinos.—D. Felix Fargas y D. Roman Masif se ofrecen á sus amigos y al público en general, en sus cómodos hoteles sitos en Nueva Gerona y Santa Fé, y para conocimiento de sus favorecedores dan á continuacion la tarifa de los precios que rigen en sus establecimientos:

1.° A la llegada del vapor á Nueva Gerona serán conducidos gratuitamente las maletas ó equipajes al hotel de Fargas.

2.° Tambien se proporcionarán carruajes sin estipendio alguno á las señoras ó personas que lo necesiten hasta el hotel de Fargas.

3.° Por la asistencia, casa y mesa redonda, abonarán doce reales fuertes cada persona en Nueva Gerona, y catorce en Santa Fé, y la persona ó familia que lo desee por separado será á precios convencionales. Los criados abonarán cuatro reales fuertes en Nueva Gerona, y seis en Santa Fé.

4.° Por el alquiler de un carruaje con una ó dos personas desde Nueva Gerona hasta Santa Fé ocho pesos cuatro reales, y al regreso de este cuatro pesos dos reales por persona.

5.° Por una carreta de idem hasta idem ocho pesos cuatro reales.

6.° Se dará pan fresco dos ocasiones al dia, y se procurará proporcionar lo que apetezcan los señores huéspedes. Encontrándose en dichos puntos establecimientos de víveres bien surtidos. 3-ms-4-jl

ALQUILERES y ARRENDAMIENTOS

LA CASA núm. 62 calle de Paula, con seis hermosos cuartos, buena cocina y caballeriza: calle de la Reina núm. 135 impondrán. 4 7

UN CUARTO para hombre solo: calle de San Isidro núm. 19. 4-7

EL PISO principal de la casa n. 83 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El Ir... situadas en la propia casa informarán. 29My

PARA UNO ó varios escritorios el entresuelo de la casa calle de San Ignacio núm. 80 (Plaza Vieja) cuya llave tiene el portero.

La casa calle de Jesus María núm. 73 intramuros, repartida en dos departamentos con cocina y demás.

La idem calle de O-Reilly núm. 81 propia para un establecimiento, cuya llave estará en la tienda contigua. Calle de los Oficios n. 42 impondrán. 21My

LOS ESPACIOSOS ALTOS de la hermosa y fresca casa de la calle de la Industria esquina á la de Cristina n. 150 y se componen de un gran comedor y 7 magníficos cuartos, con vista á la calle, el todo en 7 onzas: en la misma impondrán. 18—26

EN un precio muy módico por la presente temporada en el pueblo de Marianao, la casa situada en la calle Vieja esquina al Puente propia para una numerosa familia por sus muchas comodidades, en la misma impondrán. 6-3

TIJERO ORBEA Y COMP.—Calle de Mercaderes núm. 9 esquina á la de la Obra-pía alquilan unos almacenes. 9 3

UNA CASA en Jesus del Monte propia para la temporada por su localidad y ventilacion, é igualmente una buena muy espaciosa: en la celaduría de Arroyo Apolo impondrán. 6-4

SE ARRIENDA el sitio cafetal titulado El Milagro en el partido del Wajay, á legua y media de la Aguada del Cura, lindando con el potrero de Coca, con 12 ó 15 negros de dotacion, compuesto de 4 caballerías menos cordeles de feraz terreno para todo cultivo, con grandes frutales de naranjas, caimitos, cocos y otros, en fértil pozo con superior bomba, conteniendo en un lindero una loma grande de piedra calcárea con su horno de cal al pié, y cercada parte de piedra y parte de piña, piñon y henequen: almacen de café, molino, aventador y demás necesarios, con su casa de vivienda de cantería con seis habitaciones, pintada toda de aceite. Calle del Aguacate núm. 66 impondrán. 6 5

UNOS ESPACIOSOS y ventilados altos, para hombres solos Calzada del Monte n. 4, peletería de Marte y Belona. 8-8

EN LA CALZADA DEL MONTE entre las calles de los Angeles é Indio, la casa n. 151, propia para un establecimiento de tabaco en rama ó otro giro por tener en la parte baja además de sala y comedor dos espaciosos almacenes; y en la alta tiene sala, comedor, 3 cuartos y una hermosa cocina, toda fresca y ventilada impondrán calzada de Galeano n. 67. 4-8

HASTA último de octubre próximo; una casa en Guanabacoa con cinco cuartos y demas, muy fresca y alegre á treinta pasos del nuevo paradero del ferro carril. En dicha casa n. 26 tratarán de su equitativo precio. 3 9

LA casa calle del Obispo n. 91 ó bien se traspasa: se venden las vidrieras y otros muebles, en la misma impondrán de 5 á 6 de la tarde, ó en la calle de los Oficios n. 57 de las 7 á las tres. Para visitar la casa dirigirse al zaguan inmediato. 9 jl

SE SUBARRIENDA una casa en Puentes-Grandes pasado el segundo puente, con sala comedor y zaguan 4 cuartos bajos y uno alto caballeriza y demás comodidades, en precio módico: calle de Aguiar n. 26 impondrán de 9 á 3. 4-9

LOS ALTOS de la panadería de la calle del Consulado n. 57 y tambien tres negritas muy ágiles para el manejo de niños una de 13 años y dos de 11 á 10. 4-9

UN ENTRESUELO con sala y aposento, propio para un escritorio: calle de la Habana n. 46 esquina á la de la Lamparilla el portero impondrá. 4-9

ALQUILERES DE CRIADOS.

UN MULATICO de 12 años, ágil para todo y servicial á la mano: calle de los Cuarteles n. 6 entre Aguiar y Habana. 4—6

UNA NEGRA buena cocinera y general para el servicio de la mano en 17$ al mes. Calle del Consulado núm. 110 de 8 á 10 de la mañana. 4-5

DOS NEGRAS excelentes cocineras fieles y á cual mas leales la una tiene una chiquita de pocos dias de nacida ó se alquila esta á media leche, calle de Manrique n. 21. 4 6

SE ALQUILA O VENDE una mulata jóven, general costurera y cocinera, con la condicion de no salir á la calle, el se alquila, en la calle del Prado n. 40 informarán. 4 6

DOS CRIADAS, una negra de 18 años, buena criada de mano con principios de cocina, y una mulatica de 13 años muy apropósito para el manejo de niños y con principios de costura: calle de San Rafael n. 17 impondrán. 4—6

EN 24$ AL MES un negro general calesero, muy fiel y humilde, y de escelentes cualidades: calle de la Habana n. 91 impondrán. 4—6

UN NEGRO jóven y de buena presencia, escelente calesero de una y dos bestias buen cochero é inmejorable para el servicio de mano: calzada del Horcon n. 385. 4—6

UNA COCINERA y una lavandera: Calle de Cuba núm. 143. 4-7

UN NEGRITO de 19 años, propio para paje y para cuanto quieran aplicarlo por su agilidad y estar acostumbrado á toda clase de servicio, por su ajuste calle de S Isidro n. 61. 4-7

UN NEGRO de nacion, jóven, sabe vender por la calle y servir en la casa: calle de las Damas núm. 11½ impondrán. 3-7

UNA NEGRA lavandera: calle de las Animas núm. 78 impondrán. 3-7

UNA MULATICA de 11 años para manejar niños y aseo de una casa en 9$ al mes: calle de Villegas núm. 18 impondrán. 4-7

UNA NEGRA escelente criandera con buena y abundante leche de cinco meses de parida: calle de Acosta número 51. 4-7

UNA NEGRA jóven buena lavandera y planchadora: calle del Cristo núm. 20, con la condicion que no ha de salir á la calle sola. 4-7

UNA MULATA de 13 á 14 años, propia para el manejo de niños ó estar al servicio de mano: calle de Manrique núm. 146 impondrán. 4-7

UNA NEGRA mas que regular lavandera, planchadora y cocinera: calle del Blanco núm. 24. 4-7

UNA MULATA buena cocinera, impondrán: Calle de Ricla n. 51. 4-8

UNA NEGRA general lavandera aplanchadora y cocinera en 20$ para uno de los dos oficios: calle de Cuba n. 105. 4-8

UNA NEGRA escelente cocinera de muy buenas cualidades y respondiendo á todo, y una lavandera escelente calzada de Jesus del Monte n. 315, pasado la esquina de Toyo frente á la pila. 4-8

UN NEGRO general cocinero: Calle del Sol n. 99, impondrán 4 8

DOS NEGRITAS, una de 13 años y la otra de 11, ambas con principios de costura y dispuestas á lo que quieran aplicarlas: calle del Tejadillo n. 60. 3—8

UNA NEGRA cocinera en 17$ al mes informarán en la calle del Rayo n. 54½ entre Reina y Estrella. 4-8

UNA criandera, libre de buena y abundante leche con su cria para este encargo ó para cocinera de una corta familia pues es muy regular tambien en este arte: calle de la Amistad n. 48 impondrán. 4-9

UNA mulatica para el cuidado de una casa: calle de Escobar n. 67. 3 9

TRES criadas una jóven muy buena para servir á la mano y para niños y regular costurera acostumbrada á no salir á la calle, otra buena lavandera y un negrito: calzada de Galeano n. 190. 4 9

Una morena escelente lavandera y planchadora. jóven y de buena presencia: calle de la Amargura n. 31 entre Compostela y Aguacate. 4-9

UNA NEGRA de 12 dias de parida, con su cria, robusta y sana muy humilde y abundante de leche, respondiendo de su conducta: calle de Santa Bárbara, número 17 darán razon. 3 9

UNA buena cocinera y se responde de su formalidad, y fiel, sana y robusta: calle de Neptuno núm. 68 impondrán. 4-9

Ventas de fincas y establecimientos.

Se vende ó arrienda un potrero dos leguas distante de Jesus del Monte, con suficiente estension para un gran tren de baquería, cultivo de plaza ó animales á piso; pues cuenta con mas de catorce divisiones, la fertilidad de un rio que lo atraviesa, un pozo inagotable y de escelente agua á inmediacion de la casa de vivienda y dos lagunas á distancias proporcionadas. La disposicion en que hoy se halla esta finca, clase y número de sirvientes que le asisten, yuntas necesarias para su cultivo, vestías, crias de aves & & ofrece hoy las mejores ventajas para cualquier especulacion de campo. En dicho barrio pasado la iglesia acera izquierda n. 393 enterarán de sus pormenores. 8—2

Una casita de mampostería en el barrio de Colon de $1500 por una mulata de 11 á 12 años y abonando el restante que haya que abonar ó bien al contado, en la calle de San Nicolás n. 261 entre la calle de la Esperanza y la Mision. 3 9

Buen negocio. En el pueblo de Regla se vende un medio solar compuesto de trece varas de frente y cuarenta varas de fondo, con cuatro cuartos que se acaban de fabricar de tabla y teja. 3 de ellos están alquilados ya, y es negocio que produce mas del 2 p$ mensual, y se da en el ínfimo precio de 800$ por tener que ausentarse su dueño: calle de Compostela n. 29 entre Obispo y Obrapía impondrán. 4 6

En 2,000 pesos libres para el vendedor, la casa calle del Indio n. 46, segunda cuadra entrando por la calzada del Monte, de mampostería y tejas, con techo de cedro, con sala y cinco cuartos, pozo y demás servidumbres. Informarán en Jesus del Monte, botica pasada la iglesia. 3-8

Se vende ó se permuta por una casa que esté situada en Puentes Grandes, otra en esta ciudad, estramuros: calle de la Reina n. 122 impondrán. 4-9

A los especuladores. En Santiago de Cuba se desea realizar la venta de dos haciendas inmejorables cada una en su clase, á saber: Un ingenio situado en el fértil valle de Maroto á distancia de 6 leguas de la capital, y media del paradero del ferrocarril de Sabanilla; tiene 65 negros jóvenes y bien doctrinados, 70 caballerías de tierra, hermosas y sólidas casas y su campo de caña en el mejor estado.

La otra hacienda es un cafetal con mas de 250 cientos mil piés de café, situado en la cordillera de los ciegos, 70 esclavos de dotacion, 25 caballerías de tierra, entre ellas 20 de monte virgen, y sus establecimientos &.

Una casa de alto de muy elegante construccion, calle de las Enramadas, en el mejor punto de la ciudad, inmediata á la plaza de Armas con todas las comodidades necesarias para una familia.

Los esclavos del servicio doméstico, muebles, alhajas y todo cuanto me pose en dueño en el país por retirarse á vivir á la Península. Se admitirán con preferencia las ofertas que me hagan de contado; en el concepto de que si se estraen las dotaciones de ámbas haciendas, sus cascos son de muy fácil enagenacion entre sus mismos colindantes. Se darán cuantos informes se pidan por los Sres. Anguera y Martinez calle de Mercaderes n. 91. 15 28

Una estancia á ménos de 2 leguas de esta ciudad en el partido del Cerro, nombrada doña Beatriz en el ingenio demolido Barco, compuesta de mas de una caballería de tierra de escelente calidad, situado su lindero por el N. con el rio de Puentes Grandes, fábricas proporcionadas al recreo, y abundante arboleda y diferencia de frutales no tiene gravámen y se vende 6500$ libres.—Una estancia sita á la dicha de Puente Blanco, jurisdiccion de Guanabacoa, á un cuarto de legua de la plaza, compuesta de mas de dos y media caballerías, lindando por el Oeste con el rio de dicho puente: sus terrenos de buena labor y agua de fértil que le cruza por el centro, reconoce 1365$ de principal al 5 p$, y se da 3500$ libres. Ambas estancias se cambian por casas en la ciudad sus barrios estramuros y Guanabacoa: calle de San Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-6

La casa número 52 calle del Consulado en terreno propio de alto y bajo, con 5 cuartos de mampostería, 6 de madera cercada de mampostería: calle del Refugio n. 29 impondrán. 10-6

La casa núm. 159 Calle Real de la Salud: en la calle de la Amargura n. 85, impondrán. 4 7

Dos casas situadas en una de las mejores calles de estramuros: informan en la de la Lealtad n. 115 por la tarde. 4-8

Una casa en la calle del Aguila núm. 39, de alto y bajo, toda de cantería y escelentes maderas se da en el ínfimo precio de 6,500$ libres para el vendedor. Tambien se venden 4 negritas propias para lo que quieran aplicarlas por su agilidad y robustez: calle de las Animas número 97 impondrán 4 9

Una casa de mampostería y azotea situada en la calle de la Mision n. 110, la cual reditua de alquiler mensual 14 pesos, y se da en bastante proporcion y al mismo tiempo tambien se vende un negro de arrogante presencia, cocinero, jóven de 25 años de edad, muy fiel y humilde, sano y con principios de tabaquero, ágil por cuanto quieran aplicarlo, por su ajuste: calle Real de Jesus María núm. 81 informarán. 10 9

Una casita en la calle Nueva del Pilar n. 9: impondrán en la calle de Jesus María n. 115 entre Habana y Damas. 4 9

Una hermosa casa en la calle de la Amistad n. 12: en la misma informarán. 4-9

Para realizar una testamentaría se venden en el pueblo de Cabañas dos casas de tabla y teja española, ubicada la primera sobre dos solares unidos pertenecientes á la sociedad de los Sres. Marquez y Seguí á quien se pagan mensualmente el rédito de 10 pesos por cada uno; y cuyas casas sirven una para establecimiento público, teniendo en frente á la calle real y plaza de dicha poblacion, hace esquina por el N. con la calle transversal por el S con la casa de D. Miguel Salinas, y por el fondo con solares yermos; está construida con buenas maderas, y tasada en 601$ seis reales; y la otra ubicada sobre un solar que paga 10 pesos al año á la referida sociedad de Marquez y Seguí, hace frente al camino real, linda por el N con la casa de D. Luis Perdomo, hace esquina por el S. con la calle transversal y por el fondo linda con el solar que ocupa D. Ramon Guzman, tasada en 310$ 6 reales. El que quiera hacer proposiciones puede verificarlo, entendiéndose con D. José Antonio Franquiz residente en dicho pueblo. 6-6

Dos casas una de mampostería y teja con tres cuartos, situada en la calle de San Juan n. 4, al lado de la iglesia de San Nicolás, y se dá en 1900 pesos y reconoce 100 pesos del terreno. La otra en la calle del Cármen n. 7 de mampostería y azotea con tres cuartos, terreno propio gana 17$ y se dá en 1700 pesos. En la calle de las Lagunas n. 64 impondrán. 4 6

La casa calle del Aguila n. 252 entre la Esperanza y plazuela de Jesus María con 8 varas de frente y 42 de fondo de mampostería tabla y teja con sola siete cuartos, comedor, pozo y escusado: tambien se desea imponer en la misma 500$ con hipoteca en alguna finca intra ó estramuros de esta ciudad en la misma informarán de ambos negocios. 3-7

Una casa en la calle de la Maloja, segunda cuadra entrando por la Ceiba núm. 4, con cuatro cuartos, entrada de carruaje, de mampostería y teja, terreno propio: de los demás pormenores impondrán en la imprenta de la Sra. viuda de Barcina, calle de la Reina núm. 6. 4-7

La casa calle de la Merced número 10 en la misma impondrán. 4-7

Un establecimiento de talabartería muy acreditado, y en uno de los mejores puntos de la Calzada del Monte, con efectos ó sin ellos: Calzada del Monte n. 49 frente al Campo de Marte darán razon. 6-8

La acreditada y antigua herrería y albeitería de Toyo, por no poderla asistir su dueño: en la misma impondrán. 4—9

ESCLAVOS HUIDOS

Se ha fugado desde el dia 2 del corriente mes de julio la china de donde estaba acomodada de casa el Sr. Licenciado D. Gabriel Vila, en la calle de Cadena n. 61 en Guanabacoa y su amo vive en la calle del Rayo n. 31 tiene una estatura mas que regular, tiene un lunar arriba del labio lleva una licencia que se le cumple el 19 del presente mes suele ir á los bailes de la cuna en Guanabacoa y suele parar aquí en estramuros en las cercanías de la calle de los Angeles esquina á la de los Corrales: será responsable de jornales y demás que sobrevenga á quien la oculte: será gratificado el que la presente ó dé razon de su paradero. 4—6

Ha fugado de los trabajos de la empresa de Marimelena el negro Genaro congo, de 35 años, estatura regular, delgado y color achinado le falta un diente en la encía superior y en el labio inferior una mancha blanca, va vestido con pantalon y camisa de listado azul se cree esté oculto en el pueblo de Regla al que lo entregue al encargado de los almacenes se le gratificará. 4-6

Con dos onzas de oro se gratificará al que aprehendiere y entregase á la negra Felicia, criolla que fugó el 20 de junio, de la casa de su amo D. Francisco del Castillo Naranjo, sita en la calle de las Animas n. 49 en Guanabacoa, se encuentra sin licencia ni cédula, es de oficio lavandera planchadora y cocinera, representa mas de 30 años, estatura regular, buena presencia, cabeza pequeña y de poca pasa, frunce los ojos cuando habla, lleva argollas chicas por aretes, dos sortijas en la mano derecha, una de plata y la otra de oro, viste túnico muselina morada, manta de burato punzó y zapatos de raso blanco, tiene las piernas hinchadas; se hace responsable de las consecuencias legales al que la abrigare. Se puede entregar en la calle de Aguiar n. 65. 6 3

Falta desde el dia 2 del pasado junio el yucateco Fernando Canul, de edad de 25 años, estatura regular, barba escasa, lleva ropa blanca y de listado color azul, y su maleta-saco, así como la copia de su contrata núm. 9: su patrono D. Manuel Quevedo y Paradela, vive calle de la Muralla núm. 61, cual gratificará á quien se lo entregue. así como hará responsable á quien los perjuicios que ocultare. 6 4

Con tres onzas de oro se gratificará al que entregue ó diere noticia cierta del negro criollo nombrado Domingo que fugó hace 5 meses: es de estatura regular, enjuto en carnes, mal encarado, color amulatado, al parecer quebrado, gasta argollas, y dicen que anda vestido de casaca y leontina: lleva licencia falsa y se advierte que la persona que lo abrigare se hará responsable á los daños consiguientes: sus dueños viven en la calle de Aguiar núm. 80. 6 7

Desde el sábado 2 del corriente se fué de la casa de su dueño el negrito criollo Juan Bautista, de 14 años, con pantalon de cuadritos azules y camisa de tela real de algodon pintado, sombrero de paja, tiene una nube en el ojo izquierdo, suelen cogerle por el campo de Marte ó plaza del Vapor haciendo mandados cuando llegan los trenes: calle del Teniente Rey núm. 91, sombrerería. Gratificarán al que lo entregue ó dé razon de su paradero, así como se le harán cargos á cualquiera que lo abrigue. 4-7

Ha fugado de la casa de su amo el negro Matias, congo, de oficio cocinero, de 36 á 40 años, falto de dos dientes en la mandíbula inferior y tres en la superior, lleva su licencia con el sello de la celaduría del segundo distrito, el que lo entregue en la calle de la Muralla tienda la Lotería, será gratificado generosamente, así como se le reclamarán los perjuicios que resulten al que lo oculte. 6—7

Ha fugado el mulato Catalino, de oficio tabaquero y de 22 años de edad, es de estatura regular con pocas carnes, su color pardo oscuro, nariz ancha con grandes ventanas y lampiño: al que lo capturare dé noticia cierta de su paradero se lo gratificará en la calle de la Concordia n. 117½ haciéndose responsable al que lo abrigare. 4—7

Se ha fugado el dia 22 de mayo próximo pasado el negro Basilio criollo de edad de 19 años sus señas particulares; estatura regular grueso, el labio superior revirado para arriba formándole al medio un cordoncito una cicatriz encima de la ceja de uno de los ojos, siendo su dueño D. Matías Cabrera vecino del Calvario y se ha fugado de su misma finca: el que lo presentare será gratificado con dos onzas y se le abonarán los gastos. 6-7

Hace 8 dias que venció la licencia que por 3 se le concedió al negro Juan Bautista, criollo, para buscar nuevo amo, es alto y grueso, usa patillas y aretes y tiene una cicatriz al lado del ojo derecho: se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle de O-Reilly esquina á la de Cuba establecimiento de ropa, así como se hará responsable al que lo ocultare. 4-8

VENTAS DE ESCLAVOS.

Un negrito de 6 años muy ágil, otro de 4, una china de 18 años, con principios de todo y una de campo, todos juntos ó separados y con mucha proporcion: calle de Paula núm. 77. 4-8

Un negro trabajador del muelle, ágil para todo: calle de Villegas n. 3 entre Empedrado y Tejadillo. 3-8

Una negra y dos negros: la primera de 22 á 23 años, escelente lavandera, cocinera y buena criada de mano, robusta, sana y sin tachas: y los otros dos con las mismas circunstancias, de 10 á 14 años, propios para pajes ó criados de mano: calle de Chacon n. 11. 3 9

Una mulata de 20 años de edad, regular lavandera, planchadora y cocinera, sabe coser muy bien y es de buena presencia y ágil para todo, sana y sin tachas. Se da en 1200$ libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria por ser á su costumbre del dia. Puede verse en la calle del Prado n. 84 y de los demas pormenores impondrán en el callejon de Jústiz n. 4. 8-5

Una negra escelente lavandera, planchadora y buena cocinera, inteligente en el servicio de mano, muy fiel y humilde y de confianza, por su ajuste: calle del Blanco núm. 24. 4 7

Una negra de nacion, jóven, muy sana y de arrogante presencia, lavandera, planchadora y con principios de cocina; por su ajuste sin lugar á redhibitoria: calzada del Monte núm. 154, entre Figuras y Cármen. 6 7

Una arrogante negra á peticion suya, de 17 años, lavandera y general planchadora, plancha con la económica y la comun, no conoce las calles, es cosa de mucho mérito, por su ajuste: calle de Compostela número 123. 4 7

En 1,050 pesos libres una negra mandinga, regular lavandera, cocinera de un ordinario, sabe del aseo de casa y es cariñosa con los niños, á uso del dia: calle de Neptuno núm. 17, entre Gervasio y Belascoain. 3-7

Una negra de nacion de buena presencia, lavandera, planchadora y regular cocinera, en 800$ libres para el vendedor, fiel y humilde, sana y sin tachas, pero al uso del dia calle de la Bomba n. 49 impondrán. 4-7

Una negra con su cria de un mes de parida, de sus buenas cualidades y demás circunstancias se impondrá en la calle de las Virtudes n. 125. 4—7

Una negra jóven, de buena presencia, escelente criada de mano, costurera, lavandera y planchadora y con buenos principios de costura, sana y sin tachas, pero al uso del dia. Calzada de Galeano n. 71. 4 5

Una preciosa mulatica de pelo, de 3½ á 4 años, sana y gordita: es apropósito para un regalo. Calle de Manrique pasada la valla de gallos casa de Mr. Solar núm. 222. 4 5

A peticion suya una negra general cocinera y buena servicial de mano, muy humilde, de 40 años de edad, sana y sin tachas, pero sin responder por ser costumbre, cuya negra está asegurada. En su precio impondrán en la botica La Marina, calle del Sol esquina á la del Inquisidor. En la misma se compran hilas en todas cantidades á 6 rs. fts. la libra. 4-5

Un negro de nacion, buen gañan é inteligente en todos los demás trabajos de campo, con principios de panadero, sano y sin tachas: en la casa inmediata al establecimiento de Garcini impondrán. 4—6

Una negra jóven y de arrogante presencia, de nacion, general lavandera, planchadora y cocinera, coartada en 400$ con los derechos atrasados y los que causen en la venta, cuya servirá á pa ra jornal, sin responder á nada, y varios muebles muy baratos: calle de San Rafael n. 7. 4

Una negra de 18 años escelente criada de mano regular lavandera y costurera y ágil para todo, criada con todo recogimiento no sabe las calles, muy fiel y humilde, sana y sin ninguna tacha, puede servir para el campo ó la ciudad, en 12 $: calle del Obispo núm. 64 entre Villegas y Bernaza. 4 6

Una negra jóven buena lavandera, planchadora y mas que regular cocinera: calzada de Galeano núm. 25. 4 6

Una negra mas que regular lavandera y planchadora, regular cocinera, escelente servicial de mano, es buena asistir enfermos y manejar niños, no ha tenido mas amo que el que la vende, no sabe las calles ni tiene conocimiento alguno por estar criada en un pueblo del campo, propia para una familia pobre por ser muy lista en su trabajo, en 1,000$ libres para el vendedor. Calle de la Industria n. 121. 4-6

Seis negros de campo sanos y jóvenes, entre ellos 2 negros: 2 mulatas de 18 á 19 años arrogantes generalísimas lavanderas y planchadoras: un ingenio cerca de un embarcadero de 40 caballerías 12 de monte, máquina, 30 negros y 30 chinos: campo para 1,200 cajas. Calle de de la Industria n. 154. 6-6

Una negra de hermosa presencia de edad de 28 años general lavandera planchadora cocinera y dulcera regular costurera en la cantidad de 1 25? y un negro de arrogante presencia de campo de edad de 32 años carpintero de ribera para ingenios en la cantidad de 1 150$. Sanos y sin tachas los dos sin accion á redhibitoria. Calle de Compostela núm. 121. 4 6

Por no necesitarse un famoso negro criollo de campo de 19 á 20 años de edad hermosa presencia muy sano y de una robustez propia para resistir los trabajos mas recios es escelente carretero é inteligente en todo lo concerniente á campo y principalmente en ingenios. Calzada de Jesus del Monte pasado la iglesia n. 391. 4-6

Una negra de 23 años escelente lavandera planchadora y cocinera, regular costurera y fina criada de mano, muy curiosa, fiel y humilde, darán razon calle de Acosta n. 61. 4 6

Una negra jóven, escelente costurera de hombre y mujer, generalísima servicial de mano, propia para el manejo de una casa por su ligereza y disposicion; no ha conocido mas amo que el que la vende, muy honrada y sin tachas ni enfermedades que se dirán al comprador; en 1,100$ libres para el vendedor: Industria, n. 124. 4 7

Un famoso negrito criollo como de once años, que ha sido paje de coche y volante y buen criado de mano, ágil para todo: una famosa negrita como de 10 á 11 años, entiende bastante de costura y tambien tiene principios de cocina, ó sirve de servicial de mano, y propia para manejar niños: un negrito como de 6 á 7 años, muy precioso y muy hermoso, muy servicial á la mano y propio para cuanto quieran aplicarlo: todos ellos sanos y sin tachas y se responde á todo. Impondrán en la calle del Palomar, n. 133, barrio de Jesus María. 4-7

Una famosa negra de arrogante presencia, como de 20 años de edad, escelente lavandera y planchadora, escelente cocinera, general costurera de hombre y mujer, sabe cortar todo lo que le pidan, general criada de mano y servicio doméstico, sana y sin tachas, y se responde á todo y se vende á peticion suya, para el campo ó para la ciudad, y un famoso negro de arrogante presencia, tabaquero de millar Lóndres y menudeo y regular cocinero; se vende á peticion suya, sano y sin tachas, y se responde. Calle de la Puerta Cerrada, frente al número 5 barrio de Jesus María, una cuadra antes de llegar al Hospital Militar, entre Palomar y Factoría. 4-7

Una negra de nacion, ágil para cualquier trabajo, coartada en 175$ libres para el vendedor, sin responder á tachas ni enfermedades ni á cuanti minori: en la calle de San Isidro, n. 9, impondrán. 4-7

Tres negras jóvenes robustas, de buena presencia generales lavanderas, planchadoras finas, humildes sanas y sin tachas pero al uso del dia, se dan á prueba, y en la misma se venden dos casas de mampostería y teja una con 40 varas de fondo con 4 cuartos, y la otra con 3 cuartos y 25 varas de fondo en proporcion situadas en el barrio de Jesus María una cuadra antes de llegar á la Iglesia. Impondrán en la calle de la Picota n 31. 4-8

Una negra criolla de arrogante presencia, de 17 años, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria, es muy regular cocinera, lavandera y costurera, en 1,200 $ libres para el vendedor: calle del Campo n. 117 entre Salud y Dragones. 4—7

Una negra jóven regular lavandera planchadora y cocinera, coartada en $750 y 150 de derechos atrasados segun consta de escritura, sin responder á nada por ser así uso del dia: calle de Cristina n. 9 se podrá ver. 6-7

Una negra criolla de 22 años, sana y sin tachas, de arrogante presencia, buena lavandera y planchadora: calle de San José n. 5. 4 7

Una negra coartada en $350 lavandera y cocinera, sana y sin tachas; ademas derechos atrasados y una deuda de 30$ y libre esta para el vendedor: Neptuno 16, impondrán. 4-7

Una negra de nacion ganga buena lavandera y planchadora, cocinera de un ordinario, coartada en 500$ sin que se responda á tachas ni enfermedades ni á las acciones de redhibitoria ni cuanti minori por ser costumbre del dia se vende porque ella ha pedido salir: calle de la Picota n. 53. 4-7

Una mulata de 23 años de buena presencia lavandera y cocinera coartada en $300 y un pico de 31$ de derechos, tambien se vende una jóven negra lavandera, calle de la Habana n. 60 darán razon 4-5

Una mulata coartada en 250$ y derechos atrasados, un mulatico de 10 años muy ágil y entendido apropósito para cuanto quieran aplicarle; y una negra de 11 años lavandera y con principios de plancha y costura, calle de Villegas n. 12 entre Bomba y Aguacate. 4 5

Un mulato casi blanco de 25 años, sano, de buena figura, muy humilde, es cochero y regular calesero: calzada de la Infanta frente á la tenería de Xifró n. 47. 4-8

Una negra criolla de 14 años, sana, sin tachas, robusta, con mas que principios de costura, no acostumbrada á salir á la calle: calle de Jesus María intramuros núm. 101. 3-8

Una negra de 15 años con principios de costura y propia para cuanto quieran aplicarla, sana y sin tachas: el que se interese ocurra á la casa n. 70 calle Real de Regla. 4 8

En 1400$ libres un escelente calesero, zapatero, regular cocinero, sano y sin tachas y útil para cuanto quiera aplicarlo, de 24 años: calle de la Merced núm. 94 impondrá el portero. 4-8

Una negra, jóven, sana, criada de mano, costurera, regular cocinera, de un mes de parida, de muy buena y abundante leche: calle del Sol n. 90. 4—8

Un negrito criollo como de 15 á 16 años de edad, muy bonito: impondrán calle de la Muralla n. 22 librería de Sans. 4—8

Una negra jóven escelente lavandera y planchadora, calle de Jesus María n. 101 entre Habana y Compostela impondrán. 4 8

— 38 —

—Falsa, decían! Es falsa!

—Es una infamia eso de falsificar el signo del crédito!

—¡Profanar el símbolo de la fortuna pública!

—Poner trabas á las transacciones! Arruinar al comercio!

—Al agua el falsario! Al agua el miserable!

El rechoncho Oriol, Montaubert, Taranne y los demás gritaban como águilas. Tener necesidad de estar sin pecado para arrojar la primera piedra! Eso era bueno en tiempo de Nuestro Señor!

Arrastraron al infeliz, medio muerto, lleno de terror, á la presencia de Gonzaga. Su crímen consistía en haber transformado en accion azul una accion blanca para aprovechar la pequeña prima de que temporalmente gozaban los títulos de moda.

—Piedad! Piedad! gritaba. Yo no había comprendido toda la enormidad de mi crímen.

—Monseñor, dijo Peyrolles, no se ven aquí sino falsarios!

—Monseñor, añadió Montaubert, se necesita un ejemplo!

Y la multitud gritaba:

—Horror! Infamia! Un falsario! Ah! Que malvado! Nada de perdon!

—Que lo espulsen de aquí! decidió Gonzaga, volviendo la vista hácia otro lado.

La multitud se apoderó inmediatamente del pobre diablo, gritando:

—Al rio! Al rio!

Eran las cinco de la tarde y resonó en la calle de Quincampoix la primera campanada de clausu-

— 39 —

ra. Los terribles accidentes que diariamente se repetian habían determinado á la autoridad á prohibir la negociacion de acciones despues de oscurecer. Siempre en este último momento llegaba el delirio á su colmo: parecía aquello una pelea general y se cruzaban de tal manera en todas direcciones los clamores que no se oia sino uno solo.

Sabe Dios si el jorobado estaría atareado! Sin embargo su mirada no se apartaba de Gonzaga.

Habia oido el nombre de Chaverny.

—Van á cerrar! Ya están cerrando......! gritaba la muchedumbre. Despachemos! Despachemos!

¡Qué fortuna para Esopo II (á) Jonás si hubiese tenido una docena de jorobas!

—¿Qué queríais decirme acerca del marqués de Chaverny, monseñor? preguntó Peyrolles.

En ese momento Gonzaga devolvía un movimiento de cabeza protector y altanero en cambio de un saludo de sus secuaces.

—¿Chaverny? repitió con tono distraido. Ah! Sí; Chaverny. Recuérdame luego que tengo que hablar con ese jorobado.

—¿Y la jóven? ¿No es peligroso dejarla en el pabellon?

—Muy peligroso...... No estará allí mucho tiempo.... Ahora que me acuerdo, amigo Peyrolles, cenaremos con Doña Cruz..... Una reunion de íntimos...... Manda preparar todo lo necesario.

Y añadió algunas palabras al oido de Peyrolles, que se inclinó y dijo:

— 34 —

bros del jorobado Albret le puso una bolsa en la mano. El jorobado gritó:

—Eh! Ven acá, Ballena!

El antiguo soldado de guardias se presentó porque había visto la bolsa y el jorobado se la arrojó á las narices.

Si á alguno de nuestros lectores pareciere demasiado elemental la estratagema de Oriol, Montaubert y compañía que lea los apuntes de Cl. Berger acerca de las memorias secretas del abate de Choissy. Verán en ellos manejos mucho mas groseros que tuvieron completo éxito.

La narracion de esas pilladas divertía á los habitantes de las callejuelas. Se grangeaba uno la reputacion de hombre de talento al propio tiempo que hacía fortuna enseñando esas desfachatadas pillerías.

Esas famosas jugarretas hacían reir á todo el mundo, menos los ahorcados.

Mientras nuestros diestros repartían entre sí el botin no sabemos de fijo donde el señor príncipe Gonzaga y su fiel Peyrolles bajaron la escalinata del palacio. El señor feudal venía á visitar á sus vasallos. El agio había empezado de nuevo con furor merced á otras noticias mas ó menos falsas que corrían. La Casa de Oro, atolondrada un momento por un pasmo, había triunfado y gozaba de escelente salud.

El Sr. de Gonzaga llevaba en la mano un enorme pliego del cual pendían tres sellos sujetos con lazos de seda. Cuando el jorobado vió ese objeto abrió tamaños ojos, mientras la sangre invadía rápidamente su rostro pálido.

— 35 —

No se movió; siguió desempeñando su oficio; pero su mirada no se apartó de Peyrolles y Gonzaga.

—¿Qué hace la princesa? preguntó este.

—La princesa no ha cerrado los ojos en toda la noche, respondió el factotum: su camarera la ha oido repetir: "¿Quién sabe si no será la hija de Nevers?"

—Vive Dios! murmuró Gonzaga. ¡Hasta ahí ha llegado ya! Si por casualidad viese á esa bella jóven ya no habría remedio!

—¿Se parecen? preguntó Peyrolles.

—Ya lo verás: como dos gotas de agua. ¿Te acuerdas de Nevers?

—Sí, replicó Peyrolles. Era un hermoso jóven!

—Su hija es bella como un ángel: la misma mirada, la misma sonrisa: todo lo tiene.

—¿Y ella sonrie?

—Está con Doña Cruz: ellas se conocen y Doña Cruz la consuela. No sé lo que me ha causado el ver á esa jóven......! Si yo tuviese una hija como ella, amigo Peyrolles, creo..... Pero estas son locuras, añadió interrumpiéndose. ¿De qué habría yo de arrepentirme? ¿He devuelto el mal por el mal? Yo me he propuesto un objeto y camino hácia él... Si se presentan obstáculos.....

—¡Tanto peor para los obstáculos! murmuró Peyrolles sonriendo.

Gonzaga se pasó la mano por la frente.

Peyrolles tocó el pliego sellado.

—Creo, Monseñor, que hemos acertado.

—No me cabe duda, respondió el príncipe: lle-

Una mulatica de 14 años de edad, sana y sin tachas, costurera, propia para el servicio de mano por su agilidad é inteligencia; calle de Cuba n. 127. 4-8

Un negro de hermosa presencia, de edad de 26 años general zapatero de señora regular cocinero y chinchorrero en la cantidad de $1250 sano y sin tachas sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia, calle de Compostela n. 123. 4-8

Una negra escelente lavandera y planchadora, de soovera lleno físico y cualidades, jóven y fuerte, dos criollas, buenas cria de mano embarazadas, y una tiene además una criada tres años, un mulatico de 17 años que no ha tenido otro amo que el actual, cocinero y calesero do una bestia, y un escelente calesero jóven, calle de Paula n. 4. 4-8

Una negra de 19 años escelente criada de mano en tiende de costura sana y sin tachas en $1000 libres para el vendedor pero sin accion á redhibitoria, en la calle de Compostela n. 116 esquina al callejon de Bayona. Impondrán; en la misma se solicita una mujer blanca para coser y servir á la mano. 3-8

Una general negra de campo, muy sana y robusta, en precio cómodo: calle de la Zanja núm. 46. 6-9

Una negra cocinera, lavandera, planchadora y costurera, muy formal, sana y sin tachas, pero sin responder á nada por ser costumbre del dia; en la panadería de Ceballos esquina de Teja impondrán. 4-9

Una general lavandera y planchadora, se da á prueba: calle de la Amistad n. 12. 4-9

Para el campo ó la ciudad un famoso negro tabaquero de londres muy formal, sano y sin tachas, de 19 años de edad, tambien se vende un negrito de 9 á 10 años propio para paje, y muy servicial á la mano: Calle de S. Ignacio n. 15, esterería los dos Genios. 4-9

Una negra buena lavandera de hombre y muger sana y sin ninguna tacha, por su ajuste: Calle de las Animas n. 117. 4-9

Un negro de nacion Carabalí y de egercicio Chocolatero ó para lo que quieran aplicarlo, tambien se vende una negra general cocinera y lavandera planchadora como de 30 años de edad y de muy buena presencia muy fiel y propia para el manejo de una casa: Calle de la Habana n. 81, entre Luz y Acosta. 4-9

Un negrito de 8 años y otro de 19, oficio tabaquero: Calle de Dragones n. 9. Billar de las Ninfas. 4-9

Dos preciosas negritas una de 5 años de edad propia para entretener niños por ser muy cariñosa, la otra de 14 á 15 años con principios de costura y habilidad en la mano muy cariñosa con los niños, se venden juntas ó separadas, sanas y sin tachas: Calle de Somoruelos n. 18 segunda cuadra entrando por el campo de Marte. 4-9

VENTAS DE ANIMALES.

Una pareja de caballos criollos, maestros de carruages, nuevos y sanos: en la calzada de Galeano n. 111 impondrán. 20-26

Un bonito potro color alazan, de 30 meses y cerca ya de 7 cuartas de alzada, de trote largo, muy manso y abierto, sano y sin resabios; podrá verse en la calle de la Virtud núm. 121 y darán razon de su precio en la de la Concordia núm. 14 entre Amistad y Galeano. 4-6

A los criadores inteligentes.

Se vende por ausentarse su dueño, una famosa cria de ganado cubano Durham compuesta de los animales siguientes: 2 toros pura raza Durham de 3 y 3½ años de edad, perfectamente aclimatados, sanos y de inmejorables cualidades. Estos toros descienden de la misma familia de su raza como puede comprobarse por su genealogía, y cuando terneros obtuvieron los premios de su edad y clase en las esposiciones de Nueva York y Boston.

12 vacas criollas escogidas de puntería, la mayor parte en estado de preñez con sus crias siguientes, hijas de los toros mencionados.

4 terneros mestizos de 1 año de edad y de intachable conformacion, propios para la ceba.

4 terneras preciosas de 1 año de edad, con carácteres tan marcados de la raza Durham que cualquiera inteligente las creeria de sangre pura. En ellas está la verdadera esperanza de la cria y por lo mismo no va or es inapreciable. Para los verdaderos inteligentes la vista de los animales será su mejor recomendacion.

De cualquier pormenor se dese informarán en la calle del Prado n. 90, ó en los entresuelos de la Caja de Ahorros esquina á la de Cuba y O-Reilly, Oficina de la Piedra Artificial Robertsonia de 10 á 3 de la tarde. 8-2

Por ausentarse su dueño, una burra como de seis años, de tamaño mas que regular, en nueve onzas que costó doce, con su hijo de dos meses, muy manso acostumbrado á ser ordeñada en diferentes épocas para personas que estaban enfermas del pecho y lograron su completa curacion tomando su escelente leche. Impondrán en la calle de la Lealtad n. 163 entre la Reina y Estrella. 8-4

Una partida de caballos entre ellos varias parejas nuevas castradas de Tierra-Adentro: calle de Neptuno núm. 34. 4-6

Una magnífica pareja de caballos oscuros nuevos, sanos, maestros y muy grandes, tambien un carruage de seis asientos con sus arreos: Calle de Cuba n. 47, esquina de Luz. 4-6

Un caballo americano alazan, tostado oscuro, como de 8 á 9 años, sano y sin resabios, maestro de carruage, propio para hacer pareja con otro en la cantidad de 30 onzas sin rebaja alguna, en la misma se compra una pareja de criollos de Tierra Adentro, advirtiendo que si no son sanos y buenos es en valde molestar: calle de Neptuno núm. 61 inmediato á la de Galeano. 4-6

Un potro de cuatro años no cumplidos, entero, cerrero pero criado á mano, de siete cuartas y tres dedos y medio de alzada, color dorado: en la quinta de los Molinos puede verse y tratar de su ajuste. 4-6

Una pareja de caballos de cuatro años, color oscuro con crines largas y siete cuartas y tres dedos de alzada, propia para coche ó carruage por su mansedumbre: calle Real de la Salud núm 70. 4-6

Con comodidad una hermosa pareja de caballos dorados, correages y cochero: Jesus del Monte, casa n. 379, frente la iglesia. 4-7

SANGUIJUELAS.

De tamaño muy grande y de superior calidad, se acaban de recibir por el vapor correo, las que se espenden por mayor y menor á precios moderados en la barbería y almacen de sanguijuelas de Don R. Gonzalez calle de los Oficios n. 77. 6-7

Dos caballos uno alazan de 7 cuartas 3 dedos, y el otro tordillo de 7 cuartas un dedo, el primero de carruage, y el segundo para silla ó carruaje, en el Bouarte de Belen está la subida entre las calles de Acosta y Jesus María. 4-8

Un magnífico caballo americano color alazan y maestro de tiro, sano y sin resabios se vende por haberse ausentado su dueño: impondrán calle de Aguiar n. 90 entre Tejadillo y Empedrado. 4-9

Tres caballos de paso y marcha, en el foso de la Punta darán razon. 15-9

Una hermosa pareja de caballos moros azules, de siete cuartas, de trote, nuevos, sanos y maestros de carruage, solos y acompañados; se venden en 35 onzas de oro. Pueden verse de las 10 del dia en adelante en la calle de la Salud, n. 53. 3-9

VENTAS DE MUEBLES.

LA EPOCA.

Almacen de muebles, calle del Obispo n. 43 entre Compostela y Aguacate.

Este acreditado establecimiento reformado en un todo, se halla constantemente surtido de muebles, tanto del pais como estrangeros, que serán dejarán que desear á sus favorecedores. Las personas que se digneu favorecerle serán bien complacidas; pues los precios son sumamente módicos, lo que unido al elegante surtido que posee de bancos con aparatos lisos, con molduras, y de espejos bien pulimentados, como tambien sillas, sillones de caoba nitados y lisos de última moda, no dudamos granjearse la proteccion del público en general. 31-11jn.

GRAN REALIZACION.

Venta con considerable rebaja en los precios de todas las existencias del gran almacen de muebles de Santo Domingo, calle del Obispo, esquina á la de Mercaderes.

El que suscribe, dueño del acreditado almacen de Santo Domingo, decidido á retirarse á Europa, se propone realizar brevemente y á precios muy módicos su inmenso y escepcional surtido de muebles, cristales, porcelana, bronces, espejos &c. tan conocido del público elegante.

En su reciente viage para las capitales de Europa ha adquirido piezas de un lujo, de una elegancia y de un gusto poco conocidos en esta ciudad, piezas que realizará al precio de costo.

Las personas que quieran amueblar ricamente sus casas podrán satisfacer por completo sus deseos en el citado almacen de Santo Domingo.—Habana, febrero 18 de 1858.—*Luis Sanarens.* 37-29 My

GRAN DEPOSITO DE PIANOS. EDELMANN Y Cp.

Calle de la Obra-pia n. 12

PIANOS DE ERARD, DE PARIS Y LONDRES. PIANOS DE GAVEAU Y DE OTROS FABRICANTES.

Anunciamos al público que somos los agentes de los Sres. S. P. Erard, de Paris y Lóndres, y que estamos autorizados para declarar falsos los pianos de la casa de Erard, de Lóndres, que no tengan su correspondiente certificado; así mismo los de la casa de Paris tienen como comprobante dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de Paris y Lóndres y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez. Se toman pianos en cambio. 165 16M

Unos arreos para una bestia con adornos de plata de medio uso, se dan baratos por no necesitarlo su dueño: calle de Dragones n. 56. 4-6

Un magnífico piano de palo de rosa y de siete octavas, de una construccion muy sólida con su plancha y barras metálicas, acabado de recibir de la acreditada fábrica de Mr. Fischen de Nueva York; se dará muy barato por ausentarse la familia. En el taller de Lámparas de gas calle de Aguiar n. 21 junto á S. Juan de Dios impondrán. 4-9

Varios muebles entre ellos una docena de sillas de rejilla y de caoba, un sofá y 4 sillones de lo mismo, un aparador con piedra de mármol, dos esquineras tambien con su piedra de mármol, una bañadera y otras friolerás, podrán verse en la calle del consulado n. 33, entre Refugio y los Genios. 4-7

Una magnífica mesa de billar propia para una casa particular por estar en moda en el dia como por su elegancia ó bien para un establecimiento de lujo, no tiene mas que 4 meses de uso que equivale á estar nueva de un todo, tiene su paño bolas tacos taquera y todo lo necesario: calle de la Amistad n. 86 de 6 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 6-6

Todos los enseres de una tabaquería, de menudeo, calle de la Mision número 11 darán razon. 8-4

J. COMELLAS,

agente de los Sres. Erard de Lóndres y otros autores de fama, véase el anuncio de la Prensa

GRAN DEPOSITO DE PIANOS.

Habana 185 entre Obispo y Obrapía. 90—30—jn

El armatoste de la casa calle de la Muralla n. 24, con la accion á la misma, cuyo local es propio para cualquier establecimiento; impondrán en la calzada del Monte, n. 8 en la Ceiba. 15-3

Un armatoste todo de cedro, está desarmado y sirve para cualquier clase de establecimiento, por ser en cajones por su fácil colocacion, darán razon en el n. 128: calle del Consulado esquina á la de las Virtudes. 4-7

Los armatostes del almacen calle de O Reilly núm. 116 y se alquilan; dentro darán razon de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 6-6

Quemando.

Armatostes, vidrieras, mostradores, cuadros, escaparates, molde para adornos, mesas, leña y otros efectos: calle de Bernaza n. 104. 4-6

VENTAS DE CARRUAJES.

Un tílbury de 4 asientos, muy elegante. Calle de la Zanja, núm. 3, impondrán. 4-7

Un magnífico quitrin de medio uso, costó 3½ onzas y se da en 18: otro de mas de medio, poco fuerte mo en 8 onzas; verdaderas gangas por no necesitarse: Calle del Teniente Rey, n. 44 esquina á la de Bernaza. 4-7

Un magnífico carruage casi nuevo, de 4 ruedas, dos asientos, juego francés, lo tiene de venta su dueño en el taller de carruages calle de la Reina n. 105 y se dará en proporcion. 30 26jn

Un magnífico carruage casi nuevo, de 4 ruedas y 4 asientos, juego francés, con sus arreos de pareja en buen estado: calle del inquisidor, número 40. 15-3

Para una persona de gusto. Un quitrin completamente nuevo y de inmejorables maderas de construccion; una pareja de caballos arados con sus correspondientes arreos. En el Cerro calle de S. Rafael ó Pajiriguan. 12 dos puertas de la Celaduría. 4-2

Una bonita victoria francesa, hecha especialmente para las calles de esta ciudad, calzada del Cerro n. 631, Herrería francesa. 4-6

Un quitrin mas que de medio uso pintado y vestido de nuevo, propio para el diario ó el campo por su buena construccion: ca le de San Miguel número 81. 8-6

Un quitrin y un caballo volantero sumamente barato: calle de San Rafael n. 82 entre la del Campanario y Lealtad. 4-6

Un coche muy sólido y elegante que ha rodado muy poco, con 4 asientos y en el mejor estado de uso, se dará muy barato un quitrin de mediano uso y en muy buen estado. Todos se venden juntos ó separados: calle de la Puerta Cerrada núm. 4 barrio de Jesus María una cuadra antes del Hospital Militar. 4-6

Un lujoso quitrin hecho á todo costo y con adornos de plata sin uso, una elegante cuna tambien nueva y unos arreos de pareja usados todo con pérdida de su costo: calle de la Obrapía núm 115. 4-6

Por ausentarse su dueño se venden dos magníficos quitrines nuevos y de maderas escogidas se dan muy baratos por necesitarse el dinero tambien un negrito de 8 á 9 años; calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia de las 8 de la mañana en adelante. 4-6

Ganga se vende por no necesitarlo su dueño un elegante y nuevo carruage en precio de 14 onzas: calle de las Virtudes n. 101 entre San Nicolás y Manrique. 4-6

Por ausentarse su dueño se vende un quitrin de medio uso, muy sólido y cómodo con sus arreos de pareja: tambien varios muebles usados: calle del Refugio n. 2. 4-9

Una victoria de medio uso: calle de la Lealtad n. 113 entre S. Rafael y S. José, fábrica de carruages. 4-9

Por ausentarse su dueño para Nueva-York se vende un quitrin de medio uso fuerte y propio para el campo, en precio sumamente módico. En la calle de la Amistad n. 97 cerca de la zanja. 4-9

Por no necesitarlo su dueño un quitrin casi nuevo con sus arreos de pareja, espuelas y botas, advirtiendo que el herraje es todo de plata y se da muy barato: calle de Aguiar, n. 101. 4-9

Un quitrin de última moda, bonita figura, escelentes maderas y en muy buen estado de uso: una pareja de caballos moros, volantes nuevos, sanos y sin resabios: asimismo unos arreos de pareja guarnecidos de bastante plata, botas y espuelas de plata: todo se da en proporcion, admitiéndose en trato un carruage de 4 ruedas que se halle en buen estado: calle de los Desamparados, número 17, desde las 10 de la mañana en adelante. 4-9

MAQUINARIA

AGENTE PARA MAQUINAS

Y TODO

MATERIAL DE IMPRENTAS,

G. C. CARLETON, Jr.

Maquinista del Diario de la Marina.

30 25 Jun

de los Sres. Derosne Cail y Compañía DE PARIS.

Agencia y Depósito general, calle de San Ignacio número 6.

Don Enrique de Freville, agente apoderado de estos muy conocidos Sres. acaba de recibir por las fragatas Poscatore y San Luis y tiene de venta aparatos verticales para cocer al vacío; con todas las mejoras del dia:

1	aparato que puede elaborar durante la zafra			11060	cajas
2	id	id	id	8500	id
1	id	id	id	6000	id
1	id	id	id	4000	id
2	id	id	id	3000	id

Cada uno de estos aparatos tiene su columna de inyeccion formando vaso de seguridad, máquina de bombas, recipientes de vapor, estanques etc.

Ademas la Agencia tiene un completo surtido de filtros, centrífugos, trasmisiones, bombas de toda clase, potes para revivificar el carbon animal, pailas pequeñas, tubos y llaves de todas dimensiones y clases y en general todas las piezas de repuesto que pueda necesitar un ingenio. Atambiques.

El que suscribe recuerda á sus favorecedores que se aproecima el tiempo de empezar la próxima zafra y que puede mandar á pedir aparatos para elaborar desde 2000 hasta 25,000 cajas. Tambien trapiches, defecadoras, clarificadoras, calentadoras etc. pailas de vapor y en general toda clase de maquinaria, por lo que los señores Derosne y Cail tienen una reputacion universal.

Dos ingenieros mecánicos de mucha esperiencia y práctica de los aparatos de dichos Sres en la isla de Cuba están siempre agregados á la Agencia que cuenta ademas con todos los operarios que se necesiten para las instalaciones de dichos aparatos. 30—1 Jl

Una máquina de rayar yuca de lo mejor inventado y se da en precio ínfimo por tener que ausentarse su dueño para los Estados Unidos, es aplicable á fuerza y á toda clase de fuerza motora, es nueva y podrá verse en la calle de la Concordia n. 14 entre Aguila y Calzada de Galeano, tambien se vende una casa en 7½ varas de frente y 41 de fondo. 4 cuartos y un colgadizo con espacio suficiente para dos aposentos mas. 4-6

Aparatos del sistema de Rillieux.

Está para llegar muy pronto un aparato al vacío muy completo; hay tambien centrífugas francesas: para mas pormenores dirigirse á don Santiago Labatut, Tejadillo 9. 4-6

MAQUINAS PARA MOLER.

REAL PRIVILEGIO.

Estas máquinas ofrecen ventajas que hasta ahora no se habian obtenido por ningun otro sistema, sirven para moler toda clase de granos, raices, ojas secas, carbon &c. &c. muy útiles para los ingenios y fincas así como para los establecimientos de farmacia. Pueden aplicarse á una fuerza motora ó bien moverse por la fuerza de un hombre segun el tamaño que se desee.

Las hay bajo el mismo mecanismo aplicables á partir el azúcar convirtiéndolo en polvo. Se reciben órdenes y donde pueden verse en la calle de Cuba n. 131 32 13Jun.

APARATOS
de Panificacion Rolland,
PANADERIA DE LA MAQUINA

AVISO INTERESANTE.

No pudiendo D. José Puig y Cerdá, dueño del privilegio de invencion por quince años de estos aparatos en esta isla, dar cumplimiento á los muchos pedidos que diariamente se hacen á su establecimiento "El Buen Pastor," calle del Teniente Rey n. 86 por muchísimas de las familias de estramuros, y siendo imposible por mucho que se afane dar cumplimiento, deseoso por lo tanto de que estos beneficiosos aparatos se generalicen en provecho del público, ha determinado admitir proposiciones á los que quieran establecer esta gran mejora en el sistema de Panificacion, universalmente acogida en todos los paises del globo con igual entusiasmo que en esta poblacion desde el momento que se estableció. En tal virtud lo hace así presente á todas las personas que quieran emprender el ramo de panadería por el saludable, aseadísimo y económico sistema Rolland para que se acerquen al "Buen Pastor", donde les dará todos los pormenores y esplicaciones necesarias, al mismo tiempo que les cederá los hornos al aire caliente y suelo giratorio con sus artesas mecánicas correspondientes, los cuales acaban de llegar de Paris hace pocos dias, como tambien *proporcionará constructor para ellos, todo á precios equitativos.* Concluidos los que se están construyendo en Matanzas saldrá para los demás puntos de la Isla un agente de la casa para tratar de dicho privilegio y colocacion de los aparatos. 10-21A

Trenes de elaborar azúcar.

D. Vitruvio Stoegers hace presente á los Sres. hacendados que ademas de varios trenes que tiene contratados para la zafra venidera puede hacerse cargo de algunos mas ya sean económicos ó jamaiquinos reformados. La mejor garantía de su nuevo sistema consiste en la general aceptacion que se ha merecido á causa de sus buenos resultados. Los Sres. que lo soliciten pueden dirigir sus avisos al colegio de San Cristóbal del Príncipe ó al establecimiento de D. Fernando Arritola junto á la puerta de la Muralla. 8-6

MAQUINAS PARA COSTURAS.

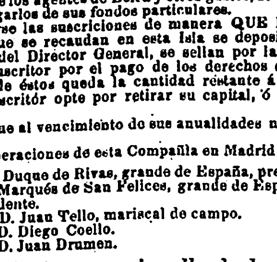

Don Eduardo H. Stanton, único agente en esta isla de los Sres. I. M. Singer y cp. de Nueva-York, hace presente al público en general que tienen un surtido de máquinas de las inventadas últimamente por dichos señores para hacer toda clase de costuras desde las piezas mas gruesas de talabartería hasta las mas finas, cosiéndose en línea recta diagonal, oblicua ó circular, haciendo los dibujos y flores que se quieran, y con el bien entendido que diez hombres diestros en estos trabajos no pueden hacer tanto en un dia como uno solo con la máquina, siendo esta tambien aplicables á la Zapatería para aparar y pespuntear los zapatos de caballeros y ribetear los de señoras.

Tiene otras mas finas dedicadas á trabajos de pecheras, cuellos y puños de camisas, corsés y de toda clase de pespuntes en que tanto se emplean las señoras y señoritas habaneras, pudiéndose usar en las telas desde las mas gruesas hasta las mas superior, y de seda con solo el cambio de la aguja ó hilo. Con estas máquinas tanto en Francia como en Inglaterra y los Estados Unidos sacan muchas ventajas los dueños de las grandes sastrerías en que se trabaja el paño, pues las casacas, levitas, paletoes y sobre-todos se hacen casi del todo en la máquina con mucho primor y elegancia.

Estas máquinas y todo cuanto les concierne ó le es necesario como seda de torzal, hilo, agujas, así adorno de las mismas y muchas piezas sueltas, están de venta en la Agencia General de Negocios n. 5 calle de Mercaderes n. 95, siendo los precios los mas moderados que se han visto con respecto á dichas máquinas.

Despues de haber exhibido una de nuestras máquinas comunes, (como las que vendemos á los Sastres y Zapateros) en la Gran Esposicion de Paris en el año de 1855, y de haber obtenido, en competencia con todas las máquinas de coser de Europa y América, la Gran Medalla de Honor; despues de haber sido vendidas nuestras máquinas en grande escala en Francia y haber sido publicamente adoptadas por los manufactureros de géneros de la armada francesa, llegaron á ser populares en la Corte de Versalles, y al presente una de las régias severas de la Emperatriz Eugenia es, que todas las señoras pertenecientes á la Casa Imperial deben tener conocimientos del uso de la máquina de coser de Mr. Singer. Pero no es esto todo El Gobierno Prusiano ha despachado recientemente un agente especial para comprar una de nuestras máquinas como presente de boda. La única dificultad que presenta la negociacion es; que como el agente real tiene la idea de que esta máquina está destinada á un objeto estraordinario, debe estar conducida y decorada con mucha elegancia y hermosura. Pero nos vemos obligados á decirle, que sus deseos sobre esto no pueden ser satisfechos; que todas nuestras máquinas de coser de familia, están adornadas con el mayor arte, de modo que es imposible cualquier mejora. Así queda el asunto. 31-12Jn.

NUEVO TREN DE CHENARD
PARA ELABORAR AZUCAR,
CON REAL PRIVILEGIO.
GARANTIZADO
CON AHORRO DE VEINTE Y OCHO NEGROS,
Y 50 por 100 combustible.

No se necesita cortar ni un palo de leña para las máquinas en las fincas, ni usar carbon de piedra en los ingenios donde no hay montes: tampoco se usan bombones, cuberlas de cachaza, espumaderas, cachimbos etc., pues para nada necesitan estos trenes dichos utensilios de ferretería, con lo cual y con no tener que hacer las reparaciones que en los trenes jamaiquinos, se ahorra cada año el hacendado de 2 000 á 2.500 $.

Este tren economiza ademas al hacendado de 1½ á 2 p. % de su zafra, que se pierde en los trenes jamaiquinos con el desperdicio de la meladura.

El tren cuesta solamente 4.800$, entregaderos en este puerto, Matanzas, Cárdenas etc., conduccion y asiento en la finca por cuenta del hacendado: la direccion por cuenta de Chenard. Se contratan y garantizan dichos trenes y sobre las demas ventajas y economías que proporcionan informarán D. Cárlos Tyng y cp. 31-18 Jn.

Fundicion de West Point. D. Claudio Wad-worth agente de esta bien conocida y antigua fundicion, hace presente á los Sres. hacendados como el tiempo para cumplir con todas sus órdenes en Maquinaria es corto para la próxima zafra, les suplica á dichos Sres. que quieran Maquinaria pasarán á su escritorio y harán sus contratos antes de su salida para el Norte á inspeccionar los trabajos anteriormente encargados. Calle de Tacon n. 83. 30 8

Máquinas de coser de Groner Baker y Cp. Acabo de recibir una nueva factura de estas máquinas, que se ven en la casa de los Sres. P. C. Bombalier y Cp.: calle de Mercaderes n. 8. Clarence Key único agente en la Habana.

Se suplica á las personas que hayan encargado máquinas que ocurran á buscarlas. 14—4

Sres. hacendados Les participo que acaban de llegar 6 máquinas que se aplican á los trapiches de bueyes. Vds. saben muy bien todos los buenos resultados que han dado, tanto en la economía de brazos como en el combustible por aprovecharse el fuego perdido de los trenes y por el aumento de guarapo; estas máquinas de 10 caballos equivalen á los de 25: dirigirse á don Santiago Labatut, Tejadillo 9. 4-6

Al público en general.

Acaban de llegar sierras circulares y verticales de primer órden conocido visibles los planos; con ellas hay máquinas de vapor si quieren ó bien sea para cualquiera otro uso; pueden dirigirse á don Santiago de Labatut, calle del Tejadillo n. 9. 4-6

ANUNCIOS DIVERSOS.

Cera blanca, pura, superior, de la acreditada cerería de D. Jaime Noguera de Pto.-Príncipe, se hallará constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanusa, Hermano y Cp 19 Jn.

CON REAL PRIVILEGIO.
Piedras del Brasil.

Los mejores espejuelos inventados para preservar y fortalecer la vista.

Su construccion peculiar combinada con el costoso material de que están hechos, los hacen sumamente cómodos para los ojos y enteramente libre de la irritacion que siempre producen los espejuelos comunes, y ninguna persona que aprecie en algo la conservacion de su vista debe estar sin ellos Mr. James garantiza que sus espejuelos son hechos de piedras finas y no de vidrio como lo probará á la entera satisfaccion de cualquiera persona que guste acercarse á su establecimiento calle del Obispo n. 6½, plaza de Armas. Cualquiera persona que encuentre ó vea que son de vidrio puede devolverlos. Mr. James ha probado ser el introductor de estos tan celebrados espejuelos, y por cuya causa el Gobierno le ha concedido patente de privilegio por 5 años, razon porque no se pueden encontrar en ningun otro establecimiento de la Isla.

PRECIOS.—Por un par de estos espejuelos con armadura de oro de 17 á 25$—Id. de plata 12$ 6 rs.—Id de acero para vista cansada 8$—Id. de acero para vista miope 10$—Por poner estas piedras en otras armaduras para vista cansada 8$—Id. miope 10$. 41 25My

CAMISERIA
La América,

Calle de O-Reilly al lado de la esquina de la de S. Ignacio frente á la sastrería de Gelada.

En dicho establecimiento hay constantemente un gran surtido de camisas tanto para niños como para hommbres hechas en el pais y francesas, calzoncillos, medias, y gran surtido de corbatas y pañuelos, Surtido general de pocheras y lienzos superiores para las personas que quieran que se le hagan camisas á su gusto tengan donde escoger, las que serán servidas con prontitud y equidad.

Aunque el local es pequeño hay tan gran surtido como puede haber en el mayor establecimiento de su clase y la ventaja de mas economía. 55 23Jun

A los fumadores de gusto.

Tabacos vegueros grandes se ha recibido nuevamente una partida de los mas superiores de Rio Hondo legítimos (Vuelta Abajo) en tercios de á 500 á 8$ millar: tienda de ropas La Flor, calzada del Monte núm. 205 esquina de la Fama. 15 25Jn

ANUNCIO QUE INTERESA.

Género fino con vara franca de ancho y parecido á la tela real á 2½ rs. vara; su bajo precio puede escaminarse. Pecheras de hilo francesas bordadas que valen 28 se dan á 12 rs. Hay lisas de alforzas ancha y menudas á 6 rs: su calidad de cutré es superior. Camisitas de muselina para vestido alto cada una en su cajita á 6 rs.; el cuello solo dos vale. Cambray fino imitando olan con 7½ varas la pieza, aquí se da á 20 rs. el bien su precio es de 28. Gró de cuartos muy doble con vara de ancho y salpicado de mareo á 4½ rs: para dominós es propio. Alemanisco con yarda de ancho á peseta. Holanda jaspeada de hilo á peseta; por tener gran partida hay superior francesa á 3½ rs.: su precio de 5 rs. es el corriente. Dril blanco acordonado como piqué á 2 rs. Piezas finas de gró negro de oro en cajitas con 27 varas, se garantizan á 13¼$. Pañuelos blancos de olan de regular tamaño á peseta; hay de seda para el bolsillo gran partida de estos que son de fondo blanco y se darán á 5 rs. Sombrillas de seda á 12 rs. Resto de nipes de seda á 2½ rs. Guingas francesas de colores ante y romero á 1½ real. Birretes de muselina bordados á 4 rs. Muselinas francesas á 1½ rs. sencillos. Idem de confitillo de color á 2 rs. y blancas á 2½: relativo á lo espresado cualquier otro artículo que concierne: en La Barbarita, calle de la Habana esquina á la del Tejadillo, á la derecha dirigiéndose á la Punta. 12 2

CORTAPLUMAS

Y RASPADORES INGLESES LEGITIMOS DE ROGERS

De una, dos, tres y cuatro hojas, de los mas finos de dicho fabricante, se venden en el establecimiento de H. May y cp. calle de la Obrapía n. 6 6 R

Bizcochos Habaneros.

Estos ricos bizcochos tan solicitados para las personas de estómago delicado y niños en la lactancia, y que tan gustosos son tomados con leche chocolate ó vino, siguen ofreciéndose en la panadería La Campana: Calzada del Monte n. 121, tambien las deliciosas galleticas de patente y sabrosas quesadillas. 15-27

Aviso interesante.

Zapatos de charol á peso el par y botines de ld á 12 rs. par: se venden en este ínfimo precio para realizar una partida. Calle del Campanario Viejo esquina á la de las Virtudes, almacen de víveres de J. Alemany. 15-23

COSAS SABROSAS DE ASTURIAS.
¡Otra remesa muy barata!

Barrilitos de morcillas, chorizos, longanizas y salchichas de 1 de @ á 3$. Sacos de frijoles con mas de 5 @ á 6$ uno. Cajas de sidra de 25 botellas á 1$ una!! está superior. Casino Habanero: calle del Obispo n. 14. 8—1

Arroz del Norte superior á 12½ rs. @, y Canyitas á 12 rs. @. Aceite superior de Sevilla acabado de llegar, á 11 rs. botija de peso corriente, y á 1 rs. la de media @: calle de las Animas esquina á la industria, almacen de víveres, y calle de la Concordia esquina á la del Aguila, almacen de víveres. 6-6

GUANABACOA.

Se acaba de abrir un establecimiento surtido de toda clase de maderas del Norte y algunas barras, en la calle Real de dicha villa n. 45 entre las de San Antonio y Cruz Verde, donde se ofrecen dichos efectos á precios equitativos advirtiéndose que se proyecta abastecer el establecimiento de todo cuanto sea necesario para el completo de una fábrica. 11 3

Tejas acanaladas de hierro galvanizado, y canales y caballetes de la misma clase que las tejas, acabadas de recibir y se venden en el escritorio de D. R. Morison y cp., calle del Empedrado núm. 82, esquina á la de Mercaderes. 30-26 Jn.

Malakoffs de esqueleto.

Siendo nosotros los únicos corresponsales del primitivo é inventista del malakoff recomendamos á todas nuestras favorecedoras no solo ser el mejor por su buena fama y trabajo mas perfecto, como igualmente sus resortes mas acabados, existen de 8 y 10 barrillas siendo lo mas admirable el que ahora los damos á 4½$ valiendo 7, hay tambien de niña de todos tamaños: calle Real de la Salud núm 2, establecimiento de ropa la Generosa.

En dos onzas un escaparate como para poner en la puerta de un establecimiento de ropa, modista etc., todo de cristales, tiene tambien su lámpara de gas: en el mismo establecimiento darán razon. 15 6

Champaña superior en canastos de 12½ botellas, en casa de los Sres. Steil y Wolff: calle de Mercaderes n. 18. 30-6

Acaban de llegar. Latas de chorizos superiores de Asturias á $2 una: plaza Vieja n. 8, baratillo de García y hermano, portales de Jaruco. 10 7 jl.

J. Mendoza Vazquez.

Champagne superior en cajas de á 12 y de á 24 medias botellas: Chambertine en cajas de á 21 medias botellas: en la calle de San Ignacio n. 110. 4—7

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de J.A. Graupera, calle del Obispo n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en Paris y Nueva York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para espejos, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas. 6-Jl

Se acaban de recibir los ricos quesos de CHESTER, (rey de los quesos) y se venden á precio muy equitativo en el almacen de víveres de don Gregorio Gabancho, frente á la puerta de Carpineti 15 3

Hule de piso de 7 varas de ancho. Lo venden en la calle de Cuba, n. 115, los señores Rebuelta y Comp. 20-24 Jn.

PLUMAS DE HUESO.

En cajitas de cien plumas se venden con su correspondiente palillo y con los reales fuera de la cajilla, en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6. entre Mercaderes y S. Ignacio. 6 R

Tabacos vegueros superiores.

Almacen de víveres frente á los vapores de Matanzas. 21-29Jn

Cascarilla Romana. Su mejor recomendacion es el aserto que en la tienda en el tocador de las elegantes habaneras; ¡¡7000 cajas vendidas en dos meses!! Unico depósito por mayor en la Habana almacen de ropas El Oriente, plaza vieja, y en la tienda de ropas El Almendares, calle de O'Reilly esquina á la Habana; en Matanzas calle de Gelabert quincallería El Escritorio. En todos los puntos citados se hallará en cajitas de á 4 rs. fuertes, de á 6 y de á 1 rl. de á real y en paquetitos de á peseta. La que de otros establecimientos es falsificada. 8 Jl.

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle del inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 27-E

Tejas usadas, puertas, ventanas y un ardimiento de Sn Miguel se venden en precios módicos: calle de la Reina núm. 122 impondrán. 4-6

AZUCAR
REFINO EN TERRON DEL INGENIO
PONINA

en estuches de 5 @ y cajas de 10 á 11 @ netas. Escritorio de los señores don Gabriel Lopez Martinez y Comp.: calle del Obispo, n. 31, esquina á la de la Habana. 90 23 Jn.

EFECTOS DE GUTA-PERCHA.

Se acaban de recibir unas muestras de Guta-Percha Revelsibles de alpaca y de seda.

Tambien sobretodos para caleseros, cocheros, marineros y para el trabajo.

Botas, polainas, zapatos, medios zapatos, capas, gorros, pantalones, paletoes &c. zapatos y botas para señoras y niños.

CLARENCE KEY.
Casa de los Sres. Bomballer y cp.,
Mercaderes núm. 8. 15-3

FIEBRE AMARILLA
O
VOMITO NEGRO.
El Elicsir preservativo y el Rob reconsti

TUYENTE, que forman parte del método para que los recien llegados puedan preservarse de la fiebre amarilla ó vómito negro, preparados con toda escrupulosidad, conforme á las fórmulas publicadas por el Dr. D. Antonio Pons y Codinach, en el Correo de la Tarde, se hallan de venta, junto con el cuaderno esplicativo del modo de usarlos en mi botica de la Concepcion, calzada de S. Lázaro n. 221, y en las de S. Juan, calle de S. Ignacio, S. José, Aguiar junto al Banco Español, La Reunion, calle del Teniente-Rey, Sta. Rita, Mercaderes, Barnet y Sta. Catalina, calle del Obispo.—*Miguel M. Marquez Huelba.* 15-27

NO MAS CHINCHES.

Depósito único del polvo que destruye las chiches y otros insectos en pocas horas en el almacen de espejos y marcos de P. Mignole, calle del Obispo n. 90. 27 16Jun

Veuve Cliquot.

Unico vino legítimo. Solo depósito en la Habana, Campbell y Cp.: calle de la Obrapía n. 118. 30-12-Jn.

Establecimiento de Maiz.

D. Juan Martin Vicens y D. Laureano Morodo. dependientes que fueron de la maicería perteneciente á la estinguida Sociedad de Gonzalez y Ruiz, participan á sus amigos y al público en general haber abierto por su cuenta un establecimiento del mismo ramo: en la Calzada del Monte n. 51, donde espenderán dicho artículo por mayor y menor, ofreciendo á los que los favorezcan toda la equidad posible en los precios. 30-13 jn.

A los señores hacendados.

Por realizar, tasajo de Buenos-Aires á 12 rs. arroba: calle de la Amargura accesoria del núm. 92 entre la calle de Mercaderes y la plaza de San Francisco. 21-22Jn

Arroz propio para las dotaciones de las fincas, dé tan buena calidad y tan barato, que no dudamos en asegurar que los Sres. hacendados encontrarán una verdadera ganga: calle de Aguiar esquina á la de los cuarteles n. 8½. 8-1

Afrecho á 4 pesos quintal molido el trigo en los molinos de puentes grandes de D. Domingo Perez Rios, frente á la iglesia de Mordazolle-vándolo dicho Rios á la casa de los Sres. que gusten de comprarle. 3-7

MONTEPIO UNIVERSAL
Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

Primera y única sociedad que cobra el cinco por ciento de derechos de administracion en cinco años en vez de ecsigirlos al contado.

INGRESAN DIARIAMENTE LOS FONDOS Y SE CONSERVAN EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Segun los artículos 64 y 86 de los Estatutos deben cargarse á los fondos sociales los sueldos del delegado del Gobierno, y los corretages de los agentes de Bolsa y otros gastos, deseando los fundadores que no se disminuyan los capitales de los socios han acordado pagarlos de sus fondos particulares.

Pueden hacerse las suscriciones de manera QUE EN NINGUN CASO SE PIERDA EL CAPITAL.

Los fondos que se recaudan en esta Isla se depositan en el Banco Español de la Habana, y al remesar las letras á Madrid, á la órden del Director General, se sellan por la Junta de Inspeccion.

Optando el suscritor por el pago de los derechos de administracion en cinco plazos si muere la persona asegurada antes del vencimiento de *éstos* queda la cantidad restante á favor de su familia.

Cuando el suscritor opte por retirar su capital, ó empezar el disfrute de la renta, se le pagará en esta Isla ó en el punto que designe.

Al suscritor que al vencimiento de sus anualidades no las satisfaga en las oficinas de la Compañía en esta Isla se le cobrarán en su domicilio.

Vigilan las operaciones de esta Compañía en Madrid un delegado del Gobierno y una Junta de Administracion compuesta de:

Escmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España, presidente.	Escmo. Sr. Conde de Sanafé.
Escmo. Sr. Marqués de San Felices, grande de España, vice-presidente.	Escmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebron.
Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo.	Sr. D. Manuel Gonzalez Acevedo.
Escmo. Sr. D. Diego Coello.	Sr. Conde de Belascoin.
Escmo. Sr. D. Juan Drumen.	DIRECTOR GENERAL: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Direccion general, calle de la Cruz, números 18, 20 y 22, cuarto principal.

JUNTA DE INSPECCION EN ESTA ISLA.

Escmo. Sr. Conde de Fernandina, grande de España, presidente

VOCALES.

Escmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga.	D. Francisco Calderon y Kessel.
D. Salvador Samá.	D. Bartolomé Mitjans.
D. José Manuel Espelius.	Escmo. Sr. Conde de Santovenia.
D. Gavino Pardo.	Sr. Marqués de Villalba.

INSPECTORES GENERALES DE AMERICA.

Don Tomás Raya y Don Sebastian Gonzalez.

Capital suscrito en 8 de junio	Reales vellon 61.237.159
Remesado por esta Inspeccion desde 16 de abril	4.551.630
Total	Reales vellon 65.788,700

Representado por 10 337 suscritores.

Las oficinas de la Inspeccion de Ultramar, calle de San Ignacio, n. 163, esquina á la de O'Reilly, están siempre abiertas para satisfacer á las personas que deseen enterarse de las bases de esta asociacion. 6 1Jl

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO.
Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 13 de junio de 1857.
CAPITAL $525.000

CON FACULTAD DE ELEVARLO HASTA DOS MILLONES DE PESOS.

DEPOSITOS DE TODAS CLASES HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1858

Depósitos recibidos	$ 1.058,077½
Depósitos pagados	857 420
Movimiento en depósitos	$ 1.915 357

DEPOSITOS A INTERES O SEA CAJA DE AHORROS.

Este banco admite cantidades á depósito con el 6 p% de interés anual desde 5 pesos en adelante y por término que no baje de 2 meses. Sin embargo á los jornaleros, artesanos y personas menesterosas cuyos cortos ahorros no les permitan hacer entregas por la suma de 5 pesos se les admitirán *cantidades menores* siempre que no bajen de *un peso*, empezando á devengar intereses desde el momento en que completen los espresados cinco pesos.

Los intereses de las cantidades que se depositen por mas de seis meses *se capitalizarán ó abonarán* cada tres meses, á voluntad del depositante.

Cuando la cantidad que se deposite ascienda á pasar de 2000 pesos los intereses se *abonarán ó capitalizarán mensualmente* segun el depositante lo prefiera.

DIRECTOR,
Antonio Balbin.

BENEFICIOS,

que obtendrán las personas que depositen en la Caja de esta Compañía, un pequeño ahorro semanal, mensual ó cuando lo tuvieren por conveniente, sin costos de ninguna especie y "sin temor de pérdida" por fallecimiento ó por cualquiera otra causa.

AHORROS.

Consignando cortas sumas podrá obtenerse insensiblemente el importe que pudiera necesitarse para la adquisicion de un *criado, una alhaja* ó para hacer frente á algun compromiso que de otro modo seria difícil saldar.

DOTES.

Las madres de familia podrán obtenerlas para sus hijas, haciendo el pequeño sacrificio de depositar una parte de sus ahorros semanal ó mensualmente.—Estos ahorros les darán con la mayor ventaja y comodidad una suma con que llenar su objeto, y que pueden aumentar poniéndola en reproduccion.

CAPITALES.

Los jóvenes empleados en los establecimientos, casas de comercio y oficinas, y los artesanos podrán obtenerlos depositando los primeros la parte sobrante del sueldo, que en sus arcas, á mas de estar espuestos á perderlo y gastarlo, nada les produce; y los últimos separando de sus gastos una corta suma del jornal ó salario. Esto les permitirá á cierto tiempo establecer sus giros en particular, ó en caso de pérdida del destino, carencia de trabajo ó enfermedad, hacer frente á sus obligaciones y compromisos sin ocupar á persona.

MENSUALIDADES.

Las personas que depositaren de 2 000 pesos en adelante cobrarán mensualmente los intereses. Los que el *Banco* abona equivalen por término medio á los que producen las casas, sin los inconvenientes que presentan estas, ya por falta de puntualidad de pago en los inquilinos, ya por estar desalquiladas, ya por las reparaciones que necesiten, ó bien por dificultades y gastos si se quisiere enagenar, pues estando á la órden el documento que entrega el *Banco* podrá negociarse fácilmente y de momento, en este ó en cualquier otro establecimiento de crédito, si se desease reducir á dinero ántes del vencimiento.

A las personas de color se les admiten los depósitos en los mismos términos, con igual objeto y garantía.

Los suscritores por anualidades en la HEREDITARIA, TUTELAR, PORVENIR DE LAS FAMILIAS Y MONTEPIO UNIVERSAL, pueden ir depositando con la mayor comodidad, las cantidades que tuvieren á bien y que podrán recoger con los intereses capitalizados, á medida que vayan venciendo aquellas, á fin de que el pago les sea menos sensible.

Las señoras y demas personas á quiones sus ocupaciones ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon de dicho ó sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director se servirá enviar á un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle) casa número ( )

Las oficinas de este Banco están establecidas en la calzada del Monte, esquina de la Ceiba. 16-1

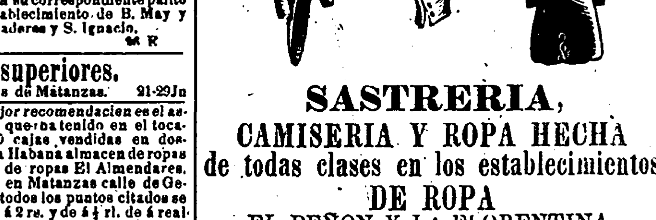

SASTRERIA,
CAMISERIA Y ROPA HECHA
de todas clases en los establecimientos
DE ROPA
EL PEÑON Y LA FLORENTINA,

situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda, n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del pais; y como es tanta la escistencia, he determinado darla á los precios que cito á continuacion:

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Malaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 17$ una.

Idem francesas del mismo paño á 14$ una.

Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.

Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquier cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ uno.

Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parecerá so y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura, he determinado darlas á 4½$. ¡Esta si que es ganga!

Idem de merino francés muy doble á 6$ una.

Idem de casimir á 4$ una

Idem de idem mucho mejores á 12$ una; entre estas hay algunos chaqués.

Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.

Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs. una.

Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.

Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 2$ hasta 28 rs. uno.

Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.

Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.

Idem de merino negro francés á 20 rs. uno.

LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.

Camisería.

De este renglon hay tam ien un surtido completo de todos tamaños y de todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio el que necesito venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podra tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer l. prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año 30-Jun

LA AMERICA
Sastrería del Rio y Compañía.

Calle de Compostela núm. 61 cuadra entre Sol y Muralla.

ROPA HECHA SUPERIOR.—No tratamos de alucinar con anuncios pomposos y mentiras, diremos solamente que nuestra ropa es como se puede probar de a mejor calidad, trabajo y corte: *ver y creer: Levitas y chaqués* de alpaca superior respondiendo á que no se pone roja: Tambien se han recibido del norte una partida de *Levitas y chaqués* de borlo de seda género muy fuerte y fresco, y que se lava no perdiendo su primitivo brillo, y se venden á 6½$: *Levitas y chaqués* de dril blanco de hilo, *chaquis y levitas* de dril de hilo de color: idem de olanda tambien de hilo, *chaqués y levitas* de merino negro: *Casacas y levitas* de paño francesas.—*Pantalones* de dril blanco de hilo y de color á 3½$: idem de casimir y paño; idem de merino negro.—*Chalecos* de piqué blanco y de color de raso negro y piqué de seda negro, de merino negro:—*Lutos* de merino del mejor:—*Camisas* francesas muy superiores:—*Corbatas* de seda negras y de color:—*Libreas* de paño finas y de gala de oro y plata.—El surtido de géneros es inmenso para el que quiera tomar medida á precios convencionales, como son alpacas finas, bampur fino, paño de Italia. Batista, Olandas, dril blanco y de color cortes de chaleco de todas clases, casimires, paños &, y otra infinidad que omitimos por no cansar. 30—7 jl.

El Correo de Paris. Calle del Obispo esquina á Villegas. Precioso surtido de vestidos de buelos en caja de bareg y gasa, Nipes de cuadros y color entero, Tafetanes escoceses y cuadritos á 4½ y 7 rs. vara, Olanes batista de preciosos dibujos á 2, 2½ y 3 rs. vara, Gasas y granadinas á precios comodos, Pañuelos de olan bordados á 17 rs. uno, Id superiores á precios baratos. Cuellecitos de punto para Sra. á 2 rs. uno, hermoso surtido de tiras y embutidos bordados, Alemanisco adamascado de 2 varas de ancho propio de manteles á 3½ rs. vara, Nipe blanco para levitas á 8 rs. vara, Manteles con franja de color á 12 rs. uno. Servilletas adamascadas á 2$ docena, Toallas de hilo gallegas á 4½$ docena, Id. felpudas superiores á 5$ docena, Cutré doré de algodon á 30 rs. pieza, Ricas telas reales blancas con 40 varas á 13 y 14$ pieza, Surtido de lienzos de todas clases y precios. Piezas de creguela muy doble con 33 varas á 90 rs. una, Camisitas interiores bordadas para Sra. á 8 rs. una, Ricos vestidos de damasco, Camisas francesas de pechera bordada á 14 rs. una, Id. de otras clases finas á 8 rs. una, Id. de hilo finas á 17, 20 y 28 rs. una, Camisetas, Calzoncillos y otros muchos artículos á precios muy baratos. 10-7

A. KOBBE, LULING Y COMP.
Teniente-Rey núm. 88,

Tienen de venta:

Porter en barriles de botellas enteras y medias de la mejor marca de Escocia.

Vino Champagne rosado y blanco de la acreditada marca Sutaine.

Vino francés superior de mesa. 30-29Jn

En Santiago de las Vegas. Por tener que retirarse su dueño á la Península se vende el establecimiento El Tipo, con ropa hecha y varios artículos propios de dicho establecimiento. Tambien los muebles de casa si al comprador le conviene. Se advierte que es el mejor de su clase y ocupa el mejor punto y casa, esta acreditada no solo en la ciudad sino en las poblaciones inmediatas hasta mas de seis leguas en contorno. En la misma sastrería calle real n. 39 tratarán de su ajuste, haciendo buen negocio el que compre. 3-7

LUTOS DE MERINO

del mas superior, forrados de hilo y hechos como de encargo; tambien se han recibido los deseados driles y holandas negras para luto: sastrería la "La América." del Rio y Comp., calle de Compostela, n. 61, entre Sol y Muralla. 30-8 Jn.

EL INFIERNO.

El populoso San Juan, gran almacen de muebles situado en la calzada del Monte núm. 65 frente al Campo Militar. En este grande almacen de muebles encontrarán un surtido variado de toda clase de muebles como son: 60 escaparates desde 6$ hasta 10 onzas, 100 cómodas, 200 docenas de sillas desde 10$ hasta 7 onzas docena, pues por esto pueden conocer el gran surtido que de toda clase de muebles hay en el gran almacen titulado San Juan pues en 9 meses que lleva de abierto ha vencido 40,000$. y por esto deben de conocer que sus precios son á quema-ropa; hay tambien dos ajuares de casa de palo de rosa, esculitados y forrados de damasco de seda y facistores de última moda. Se alquilan ajuares de casa completos desde 6 hasta 17$, y se compran toda clase de muebles tanto nuevos como de uso; tambien se alquilan sillas, sillones y toda clase de muebles para bailes y demás funciones en precios módicos, al fin es un establecimiento donde á todas horas están los carros cargando muebles, y por eso es un verdadero infierno porque nunca se halla este almacen sin un continuo movimiento. 15 1

ACEITE KEROSENE
con real privilegio

Este aceite es el mas económico de todos los fluidos conocidos hasta hoy para alumbrarse: y su luz es tan clara como la del gas.

Se recomienda muy particularmente para los vapores, buques de guerra y mercantes, para los ingenios de azúcar, para grandes establecimientos en que se necesita de una luz constante y fuerte para trabajar de noche y en general para toda clase de alumbrado.

Aceite de Kerosene para la maquinaria.

Alumbra en las lámparas solares y lámparas de mano, dá tanta luz como la grasa fina, pero su principal aplicacion y para lo que se recomienda muy particularmente es para el uso de la maquinaria.

Lo hay refinado en pomos espresamente para las máquinas de coser.

Kerosolino.

Este espíritu sirve para quitar toda clase de mancha grasienta sobre el paño, tercio-pelo, felpa y géneros de seda sin hacer variar absolutamente los colores.

Depósito principal calle de Cuba n. 130, casa de los SS. Goicuría Pedroso y C. 32—9 jn.

SURTIDO DE ROPA HECHA.
ALMACEN DE ROPA,
SASTRERIA, CAMISERIA
Y
DEPOSITO DE ROPA HECHA.
A PRECIOS NUNCA VISTOS.

Calzada Real del Monte número 185 tercera cuadra entrando por la Ceiba entre las calles del Indio y San Nicolás.

Imposible nos es poder manifestar con palabras nuestro agradecimiento á este respetable é ilustrado público por lo mucho que nos ha favorecido en el poco tiempo que lleva de abierto nuestro establecimiento: infinitas son las personas que lo han visitado, y nos cabe la satisfaccion de que ni una sola ha salido descontenta, tanto por la inmejorable calidad de géneros cuanto por la estraordinaria baratez con que se espenden: esto no es ilusion, es el realidad: pase cualquier dia y á cualquier hora por LA GLORIA y la verán llena de gente; no hay duda que esta tienda se ha hecho simpática con el poco tiempo y podemos casi asegurar que lo seguirá siendo mas y mas cada dia, pues en vez de retroceder su paso del sistema que nos propusimos al principio, que fué vender bueno y mas barato de lo que hasta el dia se habia visto, seguiremos siempre lo mismo: mas como no nos gusta hacer las cosas á medias, y por otra parte instados por nuestros mismos favorecedores que con el mas decidido empeño desean les vendamos tambien ropa hecha, nos hemos propuesto tener en nuestro establecimiento el mas completo y variado surtido de todo cuanto pertenece al ramo de sastrería, pero con la advertencia que se tendrá á la vista en la ropa hecha que cuanto al precio y hechura se ajustará á lo que se refiere en toda ley: lean con atencion hasta el fin.

Casacas, levitas y chaqués de merino francés de grano doble á 6$. Id. de vampur, paño de Italia y saten á 2½$. Chaqués y levichaqués de alpaca fina de mucho brillo y perfectamente forrados á 4½$. Id. de alpaca finísima que parece seda y perfectamente forradas á 4½$ y trabajadas con mucho esmero á 5½$. Id. para niños con igual alpaca y perfectamente trabajadas á 21 y 26 rs.

Trages de paño á precios fabulosos.—Casacas y levitas de rico paño Tarrasa, cortadas y trabajadas con el mayor esmero á 14 y 13$. Chaqués y levichaqués de preciosos casimires y propios para la época á 13$. Pantalones de los mismos géneros á 5½ rs.

Lutos enteros del mejor merino que se encuentra en la Habana á 11$; el fuese necesario hacer alguno con premura hecho en 12 horas.

Para el verano levitas y chaqués de dril blanco n. 100, todas ricamente pespunteadas á 4$. Id. de color con igual dril y hechura á 20 rs. Id. de holanda legítima con preciosos dibujos á 4$. Pantalones de dril blanco y de color de lo mejor clase que se conoce á 20 y 22 rs. Chalecos de piqué acolchados blancos y de color de corte de moda á 14 rs. Nos es imposible enumerar todos los artículos pertenecientes al ramo de sastrería que se haya provisto nuestro establecimiento, tanto por no molestar cuanto por no hacer mas largo el anuncio.

CAMISERIA.

Camisas francesas de cutré superior y trabajadas con el mayor gusto y elegancia á 26 rs. y por docenas á 3$. Otras idem superiores de tela de holanda á 3$ y 34$ docena. Otras de muy buenos géneros y cortadas á la francesa á 22 y 32$ docena. Idem de grano de oro muy finas á 14 y 20$ docena. Idem de tela imperial de color á 18. Idem ricamente bordadas que su precio es de 16$ por ser mucho el número de ellas nos hemos propuesto darlas á 5½$. Idem otras de lo mas rico que se conoce propias para un regalo á 2½$ que su verdadero valor es de una onza. Calzoncillos los hay de todas cuantas clases se puedan imaginar y sumamente baratos. Camisas francesas de algodon con pechera de color á 6 rs. Idem blancas con alforzones de moda á 7 rs.

Tambien se advierte que si alguno de nuestros favorecedores no encontrase las prendas que solicita se les dará cumplimiento en 24 horas á los precios anunciados. En este mismo establecimiento se solicitan costureras y sastres. 32 12 Jun.

BOTICA Y DROGUERIA
DE SANTO DOMINGO,
Calle de O-Reilly n. 19,
FRENTE A LA REAL UNIVERSIDAD.

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de ser reformado completamente por su nuevo dueño, que no ha omitido gasto de ningun género para surtirlo de toda clase de drogas, medicinas y de los medicamentos de patente conocidos hasta el dia, llamando con especialidad la atencion del público sobre los siguientes: Pastillas vegetales de Kemp, zarzaparrilla de Townsend el anciano y el jóven, Sauto, Colbert, vino y bolos del Dr. Albert, agua y pastillas legítimas de Vichy, agua de Saratoga y los celebrados parches para estirpar los callos. En el mismo establecimiento se compran hilas en grandes y pequeñas partidas. 15-24

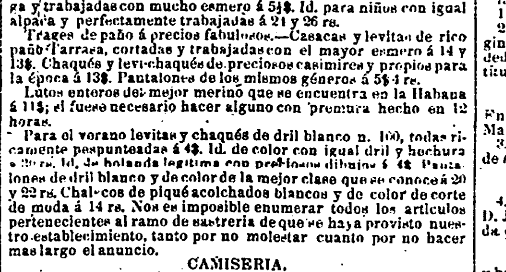

15-25

RICAS NAVAJAS.

Se ha recibido una pequeña partida de las esquisitas navajas de primera calidad de la fábrica de *Rodgers*, de lo mas superior que allí se trabaja ó iguales en un todo á las tres partidas anteriores; avisando por este medio para que las personas que las tenían encargadas aprovechen la oportunidad. Un par de navajas muy finas marcadas y contraseñadas, de primera calidad, á 6¼ $ el par. Idem de la misma calidad y con las mismas contraseñas conteniendo un par de tigeras, un cortaplumas, sus pinzas y lima para las uñas, todo en su estuche, por el baratísimo precio de media onza. Cucharas legítimas de plata "Christofle," garantizadas, de primera calidad, completa imitacion de las de plata á martillo, al nunca visto precio de 10 $ docena. Cuchillos y tenedores de cabo blanco bruñido de doble virola y balanza, de clase muy fina y sin avería, á 3¼ $ la docena de cuchillos y tenedores ó sean las 24 piezas. Crucifijos de plata "Melchor," perfectamente trabajados, con su cruz y peana de ébano, y cerca de media vara de tamaño, á 5 $ uno, los mismos que en todas partes se venden á 8$. Manteles de dos varas de largo y dos de ancho, de precioso alemanisco adamascado á las dos caras con vistosas ramazones al hilo, al ínfimo precio de 7 rs. uno. Idem de la misma calidad con dos varas ancho y 2½ de largo, á 9 rs. uno. Idem con dos de ancho y tres de largo, á 11 rs. uno. Idem con 3½, 4 y 4½ varas de largo, con el baratísimo precio de 13, 15 y 17 rs. los mas grandes, todo flamante y libre de toda avería. Paños de manos ó tohallas, tamaño grande, con vistosas ramazones y franja ancha de color, á 22 rs. docena. Preciosos y elegantes pulsos y lo mas moderno en su clase, á 20 rs. par. Tinteros y salvaderas de peltre y tamaño grande, á 1 $ el juego. Y otros muchos artículos de esquisita loza de China propios para adorno de tocador, sobremesas, mesas de tresillo y candelabros, todo á precios ínfimos: en la calle de O'Reilly, cuadra de "La Dominica," entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada MI DESTINO. 15-3

JARRO
Ahorrador de hielo,
Y
enfriadora
DE AGUA
DE PRIVILEGIO
DE LUDLOW.

Estos jarros y enfriadoras de agua son cosa enteramente nueva y útil para este pais.

Hay en su centro un cono herméticamente sellado para contener el hielo, impidiendo así que cualquiera impureza que contengas se mezcle con el agua, y bastando para tener esta fria todo el dia una muy pequeña cantidad de hielo. Están hechos del metal llamado BRITANNIA, bien plateados y hermosamente cincelados, no que los hace no solo útiles sino de mucho adorno.

Pueden verse muestras en la calle del Obispo núm. 16, salon del frente arriba.

Tambien se venden en el mismo lugar un hermoso secretario de palo de rosa con losa de mármol, una mesa de sala y una docena de sillas francesas de rejilla. 7-6

La Norma. Se participa al público que se ha abierto un establecimiento de Colchonería con el nombre que encabeza; en la calle del Obispo n. 86 entre Villegas y Bernaza. Los favorecedores encontrarán un estenso surtido de camas de hierro, de bronce y de caoba, sumamente elegantes y modernas en su construccion.

NOTA.—Para las personas delicadas y de gusto se está esperando una remesa de plumas de pato para almohadones. 8-5

DEPOSITO DE VINOS.
SCHARFENBERG, TOLME Y COMP.
CALLE DE S. IGNACIO NUM. 90½.

Champaña superior 16$ docena.
Idem St. Peray, $15 idem.
Chambertin, $10 idem.
Haut Barsac, $6 idem.
Budai Hungria, $6½ idem.
Posti, $6½ idem.
Atsinthe, $8 idem.
Todos estos VINOS SON DE CLASES FINAS y por esta razon se venden por docenas. 98 30My

Lonas, jarcias, pintura blanca &c.
Se venden barato para realizar en el almacen núm. 62 calle de los Oficios.

Una partida de lonas legítimas de Petersburgo núm. 1.
Idem de jarcia de primera y segunda, rusa en depósito.
Idem de blanco de nieve de zinc de la "vieilli montagne" latas de 10 kilógramos.
Idem de clavos de comer y de nuez moscada.
Idem de 60 garrafones de vinagre de salud.
Idem de clavos de hierro de 2 á 9 pulgadas, la mayor parte de á 3 en lotes de 100 barriles de á quintal.
Y tambien lonas y lonetas inglesas de los números 1 al 6 en angostas y en anchas
Y lonas belgas de 30 pulgadas y 40 varas 70 22A

AVENA

superior acabada de llegar: se vende desde uno hasta cien sacos: calle de los Oficios n. 80. azucarería. 30—11Jun.

DEPOSITO GENERAL
DE VINOS FINOS FRANCESES
J. CAMPBELL Y COMP.
Calle de Obrapía núm. 118.

Participan á los consumidores que tienen en sus almacenes lo vinos siguientes de primera clase.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Cliquot—Ponsardin.

CHAMPAGNE MOET & CHANDON imperial.

VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Laffitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Deveau	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13My

A precios moderados planchas de cobre de todas dimensiones y clavos del mismo metal; igualmente clavos cortados del Norte de 4, 10 y 12 peniques y lonas americanas de algodon en todos números: casa de los Sres. S. C. Burnham y Cp. calle de Mercaderes n. 5. 26F

Cervecería Habanera.

En este establecimiento se encuentra siempre cerveza de las mas estimadas marcas de Inglaterra y Escocia como tambien de los Estados-Unidos en botellas y en caldo. Dan la mayor atencion á todos los pedidos. Calle del Rayo n. 8 entre las de San Rafael y San José. 30—4—jl

INTERESANTE
Legitimo papel de Tiana.

Este incomparable papel para cigarros, de la fábrica de la viuda de Tiana é hijo, solo se espende por mayor y menor en su único depósito calle de la Muralla n. 93 peletería El Sol. 31—9Jn

STECK DE STUTTGARD
El único depósito de este incomparable

aceite vegetal para impedir la caida del cabello, está en la calle de la Obra-pia n. 114, casa de Augusto R. Langwelt, Correo de Ultramar. 30-23Jun.

Comejen y demas insectos.

El que suscribe inventor y dueño de varios aparatos y específicos con real privilegio para destruir insectos, hace presente que recibe órdenes en el Telescopio, calle del Obispo n. 22 y en la de Aguiar n. 12; en los mismos puntos se venden botellas para las chinches y polvos para las cucarachas.—José Quesada. 10-3

TECHOS DE FIELTRO
DE PATENTE
CON REAL PRIVILEGIO
Garantizados por veinte años.

A prueba de fuego, agua, incendios y esplosion de gas, cuestan la mitad que los de teja galvanizada, y la tercera parte menos que los de tejas de barro parte de las inmensas ventajas que proporcionan.

Se colocan por cuadrillas de trabajadores prácticos á cuya cabeza se halla D. Juan Foster, con quien pueden entenderse los que lo soliciten en la calle del Obispo núm. 6, plaza de Armas, escritorio de D. Cárlos Tyng y cp 34 18 Jn.

Se vende.

Vino del Rino.
Vino de Viena.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 10Jun.

Arroz barato.

Arroz superior para familias á 9½ rs. arob.; sacos por mayor y menor; arroz de segunda á propósito para los chinos, escelente negocio para hacendados y de muy buen uso para criados y gente pobre, por mayor y menor, á 7½ rs. arb. En la calle de la Obrapía n. 118, escritorio de los Sres. J. Campbell y cp. 30-2Jul

Para los dias 8, 9 y 10 continua la realizacion de los efectos de quincallería, perfumería y otros objetos de capricho, desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche, en la calle Real de la Salud primera cuadra entre Galeano y Rayo. 3-8

ESPECTACULOS
Gran teatro de Tacon.

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

Compañía dramática de D. Francisco J. Armenta.

El sábado 10 se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos EL PRIMO Y EL RELICARIO

A continuacion se bailará la GALOP DE LAS PANDERETAS.

Concluyendo la funcion con una chistosa pieza en un acto titulada: EL ARTE DE PAGAR LAS DEUDAS. A las 7½

Teatro de Villanueva.

Empresa de los Sres. Martinez Casado.

Escogida funcion estraordinaria á beneficio de la primera actriz jóven de esta compañía DOÑA SALVADORA DELGADO, quien la dedica como un tributo de respeto á la entusiasta galante protectora juventud de la Real Universidad de la Habana, en la noche del viernes 9 de julio de 1858.

1.°—Obertura á toda orquesta.

2.°—El interesantísimo drama de costumbres en 3 actos, original de un jóven escritor residente en esta capital, quien lo ha dedicado á la Real Universidad de la Habana, y que lleva por título

El eco de la carcajada.

En el que tomarán parte las Sras. Muñoz y Delgado, y los Sres. Martinez (hermanos) Blen, Ortega, Muñoz y Reyes.

3.°—Se bailará por la simpática y salerosa PEPILLA en union de su esposo la arrebatadora

JACARA.

4.°—La chistosísima comedia del popular y reconocido escritor D. José Agustin Millan en la cual tomarán parte la distinguida beneficiada caracterizando

La Guajira,

y bailando el ZAPATEO en union de un señor aficionado muy celebrado en esta capital. A las 7½.

Los intermedios se amenizarán con EL COCOYE, TIPOS CUBANOS &c. &c.

Si tengo la satisfaccion de oir "cumplió con su deber," quedará satisfecho el anhelo de vuestra A. S.—Salvadora Delgado.

NOTA.—El Escmo Sr. Capitan General y familia honrarán el espectáculo.

Guanabacoa. Gran baile en el salon de SANTA RITA para el domingo 11 del corriente si el tiempo lo permite, en el que se tocarán varias y graciosas danzas de las que se distinguirán dos: la primera "La Reina de Santa Rita." dedicada á la primera señorita que se presente en el salon: la segunda dedicada á la señorita Da Emilita Echevarría. La orquesta es "La lira de Filomena," que la dirige el acreditado profesor Feliciano Ramos.—El baile empezará á las 8 en punto y terminará á las 4½ de la mañana.—Entrada de caballeros, un peso.—Señoritas gratis. 3 9

AVISOS DE MATANZAS.
MAQUINARIA DE PATENTE
DE LOS
Sres. H. O. Robinson y Compañía
DE
LONDRES.

D. José Bell, injeniero y ajente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Londres, injenieros y fabricantes de las acreditadas máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes, etc. etc., conducidos en la Isla con el nombre "de Robinson" solicita órdenes de los Sres. hacendados por la maquinaria de esa fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estas han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza, duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de vencer, en cuyas particularidades no las aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, al cual están fuertemente sujetos, permite el efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, ahorrándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que se necesitan para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son sentadas por completo y probadas por vapor en el taller en Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente ántes de embarcarlas para el estrangero.—Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de su superficie y la atencion mas esmerada se da á la eleccion de las materias y á los detalles de la mano de obra.

Los espresados señores tienen en el almacen en Matanzas y de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden sentar sin necesidad de cobre para la empuñadura, ni de madera, siendo completas por sí, lo que las hace mas baratas, y por la gran superficie evaporadora brindan una notable economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y compañía tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de respeto para sus máquinas y trapiches, como tambien de los trenes y tachos de su nuevo sistema. En casa de D. J. M. Morales y comp. impondrán dicho señores ó el injeniero.—Tambien tiene de venta en esta una escelente paila nueva (con dos fluses) de 30 piés de largo y 6 idem de diámetro, con válbulas de seguridad etc. etc., fornalla y demás piezas correspondientes.

7 6 meses-15 mayo.

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

E. V. Haughwout y Cp. de N-York y Paris.—Importan y fabrican efectos de cristal, china lisos y labrados, candelabros, colgantes, espejos, cubiertos y toda clase de trabajo plateado.

TIENEN SU DESPACHO

n. 488, 490 y 492 Broadway esquina á la calle Broome N-York. 24 calle de Parades Poissoniere Paris.

Los Sres arriba espresados tienen el honor de invitar á los habitantes de Cuba que visitan la ciudad de Nueva York, para que lo hagan á su establecimiento, donde podrán inspeccionar sus departamentos de manufactura; esclusivos en su clase, que encontrarán muy interesante. Los mismos Sres habiendo tenido el gusto de tratar con muchas de las principales familias de Cuba, por espacio de 20 años, se han dedicado con especialidad á ciertos ramos entre los de su género, con el fin de complacer del todo el gusto Cubano. Se advierte que en dicho establecimiento se hablan los idiomas español, francés é inglés. 30—30—jn

HOTEL DE BLANCARD,
Esquina á las calles de Broadway y Twelfth, Nueva-York.

Este espacioso y elegante establecimiento está situado en el punto mas frecuentado de la ciudad de Nueva-York, al sur de UNION SQUARE (Plaza de la Union) siendo así uno de los puntos mas hermosos y saludables de la ciudad.

Las habitaciones son muy claras y bien ventiladas muchas de estas conteniendo baños, alumbrados de gas, escusados etc. etc., propias para familias y matrimonios que viajen.

El establecimiento ha sido nuevamente reformado y amueblado de en todo y esta listo para recibir huéspedes.

Los huéspedes serán atentamente servidos y no les faltará nada pues los dueños han hecho todo lo que ha estado en sus manos para que aquellos que honren la casa de Blancard se hallen complacidos.

Precios de mantencion y vivienda limitados á dos pesos diarios.

Habrá cuartos privados é igualmente comida en salones privados.

Se habla francés y español. Se solicita la proteccion de las familias que de Cuba van á los Estados Unidos.

BLANCARD Y MAC SIELLAN. 8Jl

Imprenta del "Diario de la Marina"
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.

—Basta, monseñor.

—Jorobado! esclamó un endosante descontento, estás pateando como un loco que eres! Tú no entiendes tu oficio. Caballeros, tendremos que volver á la Ballena.

Peyrolles se alejaba. El Sr. de Gonzaga lo llamó.

—Y búscame á Chaverny, dijo. Muerto ó vivo quiero que me lo traigas!

El jorobado empezó á sacudirse mientras había aun quien firmase.

—Estoy cansado, dijo: están tocando la campana...... Necesito descansar.

Tocaban en efecto la campana y los conserges pasaban, haciendo sonar sus gruesas llaves.

Algunos minutos despues no se oía mas ruido que el de los candados que se cerraban. Cada inquilino tenía su cerradura y las mercancías no vendidas ó trocadas quedaban en las casillas. Los celadores daban prisa á los remolones.

Nuestros especuladores asociados, Navailles, Taranne, Oriol y compañía, se habían acercado á Gonzaga, á quien rodeaban con el sombrero en la mano.

Gonzaga tenía la vista fija en el jorobado, que sentado en una piedra junto á la puerta de su casilla no parecía dispuesto á salir. Contaba tranquilamente el contenido de su saco de cuero y al parecer se complacía mucho en esa faena.

—Nos presentamos esta mañana para saber de vuestra salud, mi señor primo, dijo Navailles.

—Y hemos tenido la satisfaccion, añadió Nocé, de saber que no os habías resentido mucho de las fatigas de la fiesta de ayer.

Y firmaban á pares en la espalda del jorobado. Este recibía con ambas manos y no aceptaba ya sino oro. Realizar! Realizar! Tal era el grito general.

Lo que se llamaba par respecto de las acciones azules ó *nietas* eran 5,000 libras, tipo de la emision, aun cuando su valor nominal era solo de mil libras. En veinte minutos bajaron á algunos centenares de francos.

Taranne y sus tenientes barrieron con todo. Sus carteras se llenaron como el saco de cuero de Esopo II (á) Jonás, que se reía muy tranquilamente y prestaba sus hombros á esas transacciones febriles.

Estaba terminada la jugada y Oriol y Montaubert desaparecieron.

Llegaron en breve de todos lados personas sumamente sofocadas.

—Mr. Law está en su morada!

—El jóven rey está en las Tullerías!

—El Sr. Regente está almorzando en este momento!

—Manejos! Trampas! Trampas!

—Manejos! Trampas! Trampas! repitió el baron de Batz indignado: bien os decia yo que todo era manejos y trampas!

Personas hubo que se ahorcaron.

Al dar las dos Albret se presentó para entregar sus acciones, vendidas á cinco mil cincuenta francos. Apesar de las personas ahorcadas, y de las que hicieron bancarota limitándose á arrancarse el cabello, Albret realizó ganancias fabulosas.

Al firmar la última transferencia en los hom-

—No, no! No quiero....! A mí se me ocurre otra cosa....Dime.... ¿cuál es el mas perdido, el mas arruinado de todos nuestros satélites?

—Chaverny, respondió Peyrolles sin titubear.

—Te estarás quieto, jorobado? dijo otro endosante.

—Chaverny! repitió Gonzaga, cuyo semblante se iluminó. Yo quiero á ese muchacho!.... Pero me sirve de estorbo.... y así me libraré de él.

III.

CAPRICHO DE JOROBADO.

Despues de concluido el reparto nuestros afortunados especuladores Taranne, Albret y compañía empezaban á presentarse de nuevo en medio de la multitud. Se habían enaltecido mucho y se les miraba con respeto.

—¿Y donde está mi querido Chaverny? preguntó Gonzaga.

En el momento en que el Sr. de Peyrolles iba á responder se elevó un tumulto horrible entre la muchedumbre. Todo el mundo corrió hácia la guardería, donde dos guardias franceses se llevaban á un pobre diablo asido de los cabellos.

va el sello de Nevers y el gran sello de la capilla parroquial de Caylus Tarrides.

—¿Creeis que son las páginas arrancadas del registro?

—Estoy seguro de ello.

—Por lo demás Monseñor podría cerciorarse del hecho rompiendo el sobre.

—Estás soñando? esclamó Gonzaga. Romper estos sellos, estos hermosos sellos intactos! Vive Dios! Cada uno de ellos vale una docena de testigos...... Romperemos los sellos, amigo Peyrolles, en tiempo oportuno, cuando volvamos á presentar al consejo de familia reunido la verdadera heredera de Nevers.

—La verdadera! repitió involuntariamente el factotum.

—La que para nosotros debe ser la verdadera. Y las pruebas saldrán de un solo golpe de aquí.

Peyrolles se inclinó. El jorobado miraba.

—Pero, prosiguió el factotum, ¿qué haremos con la otra jóven, monseñor?

—Maldito jorobado! esclamó el especulador que en ese momento firmaba en la jiba de Jonás: ¿porqué te meneas así?

En efecto el jorobado había hecho un movimiento involuntario para acercarse á Gonzaga. Este meditaba.

—He pensado ya en eso! dijo, hablándose á sí mismo. ¿Qué harías tú con esa jóven, amigo Peyrolles, si estuvieses en mi lugar?

El factotum enseñó de nuevo su sonrisa equívoca. Gonzaga comprendió sin duda, pues prosiguió: